



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN INTEGRACIÓN
CONTEMPORÁNEA DE AMÉRICA LATINA**

**LA DISPUTA INTERNACIONAL POR EL CONTROL DE
LAS RESERVAS PETROLERAS EN EL PRÉ-SAL
BRASILEÑO.**

BESNA GISSEL RODRIGUEZ YACOVENCO

**Foz do Iguaçu
2019**



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN INTEGRACIÓN
CONTEMPORÁNEA DE AMÉRICA LATINA**

**LA DISPUTA INTERNACIONAL POR EL CONTROL DE
LAS RESERVAS PETROLERAS EN EL PRÉ-SAL
BRASILEÑO.**

BESNA GISSEL RODRIGUEZ YACOVENCO

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial para obtener el título de Magíster Integración Contemporánea de América Latina

Orientador: Prof. Dr. Lucas Kerr de Oliveira

**Foz do Iguaçu
2019**

BESNA GISSEL RODIRGUEZ YACOVENCO

**LA DISPUTA INTERNACIONAL POR EL CONTROL DE LAS RESERVAS PETROLERAS
EN EL PRÉ-SAL BRASILEÑO**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial para obtener el título de Magíster en Integración Contemporánea de América Latina

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Prof. Dr. Lucas Kerr de Oliveira
UNILA

Prof. Dr. Igor Fuser
UFABC

Prof. Dr. André Luis André
UNILA

Prof. Dr. Felix Pablo Friggeri
UNILA

Prof. Dr. Roberto França Junior
UNILA

Foz do Iguaçu, 07 de junio de 2019.

Catálogo elaborado pelo Setor de Tratamento da Informação
Catálogo de Publicação na Fonte. UNILA - BIBLIOTECA LATINO-AMERICANA

R696

Rodriguez Yacovenco, Besna Gissel.

La disputa internacional por el control de las reservas de petróleo en el Pré-Sal brasileño / Besna Gissel
Rodriguez Yacovenco. - Foz do Iguaçu-PR, 2019.
124 f.: il.

Dissertação (Mestrado) - Universidade Federal da Integração Latino-Americana. Instituto Latino-Americano de Economia, Sociedade e Política. Programa de Pós-Graduação em Integração América Latina. Foz do Iguaçu- PR, 2019.
Orientador: Lucas Kerr de Oliveira.

1. Jazidas de petróleo. 2. Petróleo - Brasil. 3. Brasil - Política e governo - 2011-2016. 4. Operações policiais - Lava Jato. I. Oliveira, Lucas Kerr de. II. Universidade Federal da Integração Latino-Americana. III. La disputa internacional por el control de las reservas de petróleo en el Pré-Sal brasileño.

CDU 665.61(81)

TERMO DE SUBMISSÃO DE TRABALHOS ACADÊMICOS

Nome completo do autor(a): BESNA GISSEL RODRIGUEZ YACOVENCO

Curso: PROGRAMA DE POSGRADO EN INTEGRACIÓN CONTEMPORÁNEA DE AMÉRICA LATINA

	Tipo de Documento
(.....) graduação	(.....) artigo
(.....) especialização	(.....) trabalho de conclusão de curso
(X) mestrado	(.....) monografia
(.....) doutorado	(X) dissertação
	(.....) tese
	(.....) CD/DVD – obras audiovisuais
	(.....) _____

Título do trabalho acadêmico: LA DISPUTA INTERNACIONAL POR EL CONTROL DE LAS RESERVAS PETROLERAS EN EL PRÉ-SAL BRASILEÑO.

Nome do orientador(a): Prof. Dr. Lucas Kerr de Oliveira

Data da Defesa: 07/06/2019

Licença não-exclusiva de Distribuição

O referido autor(a):

a) Declara que o documento entregue é seu trabalho original, e que o detém o direito de conceder os direitos contidos nesta licença. Declara também que a entrega do documento não infringe, tanto quanto lhe é possível saber, os direitos de qualquer outra pessoa ou entidade.

b) Se o documento entregue contém material do qual não detém os direitos de autor, declara que obteve autorização do detentor dos direitos de autor para conceder à UNILA – Universidade Federal da Integração Latino-Americana os direitos requeridos por esta licença, e que esse material cujos direitos são de terceiros está claramente identificado e reconhecido no texto ou conteúdo do documento entregue.

Se o documento entregue é baseado em trabalho financiado ou apoiado por outra instituição que não a Universidade Federal da Integração Latino-Americana, declara que cumpriu quaisquer obrigações exigidas pelo respectivo contrato ou acordo.

Na qualidade de titular dos direitos do conteúdo supracitado, o autor autoriza a Biblioteca Latino-Americana – BIUNILA a disponibilizar a obra, gratuitamente e de acordo com a licença pública *Creative Commons Licença 3.0 Unported*.

Foz do Iguaçu, 7 de junho de 2019

Assinatura do Responsável

*a mi amor camarada,
Rafael Gomes.*

AGRADECIMIENTOS

Agradecer es revivir memorias... Suspiros, risas y lagrimas. ¿Cómo agradecer a cada Ser por su sabiduría compartida? Siento una inmensa gratitud y me veo limitada, reducida y pobre al tener que expresar ese sentimiento de querer abrazar y besar en palabras. Pero la palabra es mágica y poderosa, así que vamos a intentarlo.

“*Gracias a la vida*” que en sus distintas formas y expresiones me permite seguir en pie luchando por un mundo sin injusticias.

Muchas personas son parte de este proceso, desde mi familia, amor y amigos; compañeros, profesores y todos los trabajadores; vecinos de Foz do Iguaçu, de la triple frontera y de Latinoamérica; hasta esas personas que un no quiere volver a ver. A todas les agradezco cada minuto dedicado, sin ustedes este trabajo sería imposible.

A tu incansable amor militante por una América Latina libre, justa y solidaria, a vos que me enseñaste ese Brasil profundo, a tu perspicacia rebelde, tenacidad política y cariño sagaz. *¡Salud mi eterno amor camarada Rafael Gomes!*

A mi mamá Blanca, a mis hermanitas Nadia y Jessica, a mis lindos sobrinos Bejnamin y Ciro. A la familia que me adoptó, mi madre Ana, mi padre Ricardo y mis hermanas Daiana y Valeria. Y a ella que en silencio me acompañaba o con lamentos celebraba, Coreia. Muchísimas gracias familia por respaldar mis estudios en Brasil y apoyarme siempre que fue posible mismo a distancia.

Gracias a mis amigas y amigos que compartieron alegrías, que me acompañaron en las locuras y que me apoyaron en las horas que el corazón apretaba de dolor. La lista sería muy extensa y ciertamente dejaría a alguien afuera. Pero para evitar esa vergüenza, en nombre de ustedes, cito a esa amiga sabia de palabras, solidaria en sus practicas y firme en sus pensamientos. *¡Muito obrigada Raquel Stern!*

A mi hermano gemelo, sensible y generoso, que la vida me dio a los veintinueve años, que nos abrazamos para salvarnos. *¡Gracias Bruno Sicuro por no soltar mi mano!*

Agradezco la genial iniciativa de un metalúrgico al crear la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana publica y gratuita. *¡Gracias Lula!*

Agradezco a la UNILA por la oportunidad de ingresar, cursar, permanecer y concluir la graduación y pos-graduación en una universidad de excelencia que valoriza la investigación por la integración solidaridad entre los pueblos de Latinoamérica. En específico, al Programa de Pos-Grado en Integración Contemporánea en Latinoamérica, PPG-ICAL, que me permitió desarrollar esa disertación y pesquisar sobre esta temática tan significativa para el futuro del Brasil y de la región. Agradezco, en especial, a mis colegas de clase y a los profesores que mi impulsaron a seguir y concluir la maestría. *¡Gracias UNILA!*

Agradezco a los profesores Andre Luis André, Roberto França, Pablo Felix Friggeri e Igor Fuser, integrantes de la banca, que dedicaron una lectura atenta y critica, realizando contribuciones a esta investigación. *Muito obrigado* a cada persona que hizo posible la realización de la banca y que participo de ese momento realmente emotivo.

Y por último, pero no menos importante, a esa persona que cuando tuvo que ir a otra ciudad, un sábado de diciembre, a ver si su estudiante estaba con vida, no lo dudó. Y hasta encontrarla, verla y saber que respiraba no paró. Muchísimo obligada amigo, profesor y orientador Lucas Kerr Oliveira, tu paciencia, apoyo e incentivo fueron fundamentales para seguir en la maestría.

En fin, si sientes que este gracias es para ti, pero que debe ser en persona, no dudes en decírmelo y sale un matecito, um cafezinho, un tereré o uma gelada.

Muchísimas Gracias.

*“Cuánto me cuesta esta nueva canción,
De la derrota crear primavera
En estas noches de ojos sin sueño,
En estos sueños de noches sin ojos
En que los buitres enormes abusan
De las parciales heridas del pueblo.”*

Daniel Viglietti

YACOVENCO, Besna Gissel Rodriguez. **A disputa internacional pelo controle das reservas de petróleo no Pré-Sal brasileiro**. 2019. 124 p. Trabalho de conclusão do programa de Pós-Graduação em Integração Contemporânea da América Latina – Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, 2019.

RESUMO

Esta dissertação pesquisa, analisa e aprofunda o conhecimento das disputas sobre o controle dos hidrocarbonetos na América do Sul, especificamente sobre reservas de petróleo na camada Pré-Sal brasileiro. A partir da primeira metade do século XX, o petróleo é considerado um recurso de poder e seu domínio é central no sistema internacional hierárquico, gerando disputas pelo controle e que o Estados Unidos utilize táticas de guerra para manter a hegemonia mundial. Para atingir esse objetivo, a dissertação é dividida em três capítulos, além da introdução e considerações. Inicialmente, é apresentado o horizonte do petróleo no mundo e na América do Sul, informações técnicas sobre o Pré-Sal e a legislação que regula o petróleo no Brasil. Em um segundo momento, é exibida a problemática posição semi-periférica do Brasil, a geopolítica do petróleo, o controle dos recursos e tecnologias energéticas e as disputas pela construção de um centro de decisão energética no Brasil. Concluindo, o último capítulo é dedicado à Guerra pelo Pré-Sal, observando a discreta nacionalização do petróleo na era Lula-Dilma, passando pelas manifestações de rua entre os anos 2013 e 2016, a operação Lava Jato e o impeachment de Rousseff, até o golpe de Estado do ano 2016 e a suas consequências.

Palavras-chave: Brasil; Petróleo; Lava Jato; Energia; Guerra Híbrida, Pré-Sal

YACOVENCO, Besna Gissel Rodriguez. **La disputa internacional por el control de las reservas de petróleo en el Pré-Sal brasileño**. 2019. 124 p. Trabajo de conclusión del programa de posgrado en Integración Contemporánea de América Latina – Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Foz do Iguazu, 2019.

RESUMEN

Esta disertación investiga, analiza y profundiza el conocimiento de las disputas por el control de los hidrocarburos en América del Sur, específicamente por las reservas de petróleo en la camada del Pré-Sal brasileño. A partir de la primera mitad del siglo XX, el petróleo es considerado un recurso de poder y su dominio es central en el sistema internacional jerárquico, generando disputas por el control y que Estados Unidos use tácticas de guerra para mantener la hegemonía mundial. Para alcanzar este objetivo, la disertación se distribuye en tres capítulos además de la introducción y las consideraciones. Inicialmente, se presenta un panorama del petróleo a nivel mundial y en América del Sur, informaciones técnicas del Pré-Sal y de la legislación que regula el petróleo en Brasil. En un segundo momento, se expone la problemática posición semi-periférica de Brasil, la geopolítica del petróleo, el control de los recursos y tecnologías energéticas y las disputas por la construcción de un centro de decisión energética en Brasil. Finalizando, el último capítulo está dedicado a la Guerra por el Pré-Sal, analizando la discreta nacionalización del petróleo en la era Lula-Dilma, pasando por las manifestaciones de calle entre los años 2013 y 2016, la operación Lava Jato y el impeachment de Rousseff, hasta el golpe de Estado del año 2016 y sus consecuencias.

Palabras clave: Brasil; Petróleo; Lava Jato; Energía; Guerra Híbrida, Pré-Sal

LISTA DE FIGURAS

Figura 1-Localización de la camada Pré-Sal.....	31
Figura 2-Mapa de la delimitación aproximada de la región del Pré-Sal.....	34
Figura 3-Mapa fronteras marítimas de Brasil y la Amazonía Azul.....	36
Figura 4-Campaña “O Petróleo É Nosso”	40
Figura 5-Lula sanciona nuevo Marco Regulador para el petróleo.....	77
Figura 6-Manifestaciones contra el aumento sobre el precio del boleto.....	80
Figura 7-Manifestaciones contra el gobierno Dilma Rousseff en la Av. Paulista.....	81
Figura 8-Manifestantes conservadores contra el gobierno Dilma Rousseff.....	83
Figura 9-Manifestantes explanada de Ministerios.....	85
Figura 10-Dallagnol, coordinador de la " <i>Força Tarefa da Lava Jato</i> ".....	93

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1-Total de reservas probadas de petróleo.....	21
Gráfico 2-Producción diaria de barriles de petróleo.....	22
Gráfico 3-Consumo diario de barriles de petróleo.....	23
Gráfico 4 - Principales países en reservas, producción y consumo de petróleo, año 2017.....	24

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - Total de reservas probadas de petróleo.....	21
Tabla 2 - Producción diaria de barriles de petróleo.....	22
Tabla 3 - Consumo diario de barriles de petróleo.....	23
Tabla 4 - Reservas probadas de petróleo en América del Sur, año 2017.....	25
Tabla 5 - Coordenadas geográficas del polígono del Pré-Sal.....	35

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 - Tecnologías pioneras del Pré-Sal.....	32
Cuadro 2 - Diferencias entre concesión y “partilha”.....	42

ABREVIATURAS

ABI - Asociación Brasileña de Prensa

AEPET - Asociación de Ingenieros de Petrobrás

ANP - Agencia Nacional de Petróleo

API - American Petroleum Institute

BA – Bahia

BNDES - Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social

BP – British Petroleum

BSR - Boya de sustentación de Risers

CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Chevron - Chevron Corporation.

CIA - Central Intelligence Agency

CNOOC - China Southern Petroleum Exploration and Development Corporation

CNOOC - China National Offshore Oil Corporation

CNP - Consejo Nacional de Petróleo

CNPC – Corporación Nacional de Petróleo da China

CNPE - Consejo Nacional de Política Energética

CO₂ - Dióxido de carbono

COPPE - Instituto Alberto Luiz Coimbra de Pós-Graduação e Pesquisa de Engenharia

CUT - Central Única de Trabajadores

EEUU - Estados Unidos

EPL - Estudantes pela Liberdade

Equinor - Equinor ASA (Statoil ASA)

EUA - Estados Unidos

Exxon - Exxon Mobil Corporation

FIFA – Federación Internacional de Fútbol.

FHC - Fernando Henrique Cardoso

FUP - Federação Única dos Petroleiros

km - kilómetro

km² - kilómetro cuadrado

m - metro

mbd - miles de barriles diarios

MBL - Movimiento Brasil Libre
mmbp - mil millones de barriles de petróleo
MME - Ministerio de Minas y Energía
MPF - Ministerio Público Federal
MPL - Movimento Passe Livre
n^o - numero
NSA - National Security Agency
OEA - Organización de los Estado Americanos
ONG - Organización no gubernamental
ONU - Organización de las Naciones Unidas
OPEP - Organización de Países Exportadores de Petróleo
OTC - Offshore Technology Conference
PCdoB - Partido Comunista do Brasil
PDT - Partido Democrático Trabalhista
PDVSA - Petróleos de Venezuela S.A.
PETROBRÁS - Petróleo Brasileiro S.A.
PMCD - Pressurized Mud Cap Drilling
PMDB - Partido Movimento Democrático Brasileiro
PP - Partido Progressista
PPSA - Pré-Sal Petróleo S.A.
PT – Partido de los Trabajadores
PR - Partido da República
Pr - Paraná
PRB - Partido Republicano Brasileiro
Pros - Partido Republicano da Ordem Social
PROSUB - Programa de Desarrollo de Submarinos
PRTB - Partido Renovador Trabalhista Brasileiro
PSD - Partido Social Democrático
PSDB - Partido da Social Democracia Brasileira
PSL - Partido Social Liberal
SCR - Steel Catenary Riser
Shell - Royal Dutch Shell
STF - Supremo Tribunal Federal
STJ - Superior Tribunal de Justiça

TSE - Tribunal Superior Eleitoral

UFRJ - Universidade Federal do Rio de Janeiro

UERJ - Universidade do Estado do Rio de Janeiro

USAID - Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

YPF - Argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales

SUMÁRIO

INTRODUCCIÓN.....	15
1. LA GEOPOLÍTICA DEL PETRÓLEO DEL PRÉ-SAL ¿POR QUÉ EL PRÉ-SAL?.....	19
1.1 panorama del petróleo a nivel mundial y en américa del sur.....	19
1.2 el pré-sal.....	29
1.3 el marco regulador y el control del pré-sal.....	39
2. EL SISTEMA MUNDO, LA GEOPOLÍTICA PETROLERA Y EL CONFLICTO POR EL CONTROL DE LOS HIDROCARBUROS EN LA SEMI-PERIFERIA.....	47
2.1 geopolítica del sistema mundo y la desafiadora posición semiperiférica de brasil.....	47
2.2 geopolítica del petróleo: seguridad y soberanía energética y el control de los recursos y tecnologías energéticas.....	53
2.3 las disputas por la construcción de un centro de decisión energética en brasil.....	62
3. LA GUERRA POR EL PRÉ-SAL.....	68
3.1 la nacionalización: del descubrimiento del pré-sal a la discreta estatización del petróleo en la era lula-dilma (2007-2012).....	74
3.2 la crisis híbrida: el rol las manifestaciones de 2013 a 2016.....	79
3.3 la crisis híbrida: el rol de la operación <i>lava jato</i>	86
3.4 la entrega: las consecuencias del golpe de 2016, el breve gobierno temer y la destrucción de las capacidades de petrobrás (2016-2018).....	95
CONSIDERACIONES.....	107
REFERENCIAS.....	111

INTRODUCCIÓN

A partir de la primera mitad del siglo XX, el petróleo y todos los procesos de su cadena productiva son centrales en las políticas de las grandes potencias para consolidar y mantener la hegemonía. El control de este recurso natural, de acceso limitado y de poder, es fundamental para garantizar la Seguridad Energética, que moviliza el sistema productivo y bélico mundial, y la Soberanía Nacional de sus respectivos Estados, además de fortalecer y crear Centros de Toma de Decisión.

El control de las reservas petroleras en el mundo genera disputas internacionales posibles de explicar a partir de dos ejes centrales. Uno de los ejes de análisis resulta de las correlaciones equivalentes entre la potencia dominante (EEUU) y otros países “centrales” o “desarrollados”, que por momentos disputan entre si y en otros cooperan para consolidar la dominación hegemónica. Otro eje de análisis son las relaciones desiguales entre los países “centrales” o “desarrollados” y los países o regiones “periféricas” o “subdesarrolladas”, que por momentos también presentan situaciones de resistencia o de cooperación para consolidar la dominación hegemónica.

El conflicto y, en consecuencia, su análisis son más complejos y minuciosos cuando estos ejes se encuentran en un mismo territorio. Supongamos la siguiente situación: las reservas de petróleo se localizan en el país “A” y “A” para garantizar su soberanía nacional disputa el control de esas reservas con el país “B” aliándose al país “C”. Siendo el país “A” “periférico” o “subdesarrollado” y los países “B” y “C” “centrales” o “desarrollados”.

En esta línea de investigación se analiza la geopolítica de las disputas internacionales por el control de las reservas de petróleo en América del Sur, enfocando en los conflictos por el dominio de los hidrocarburos localizados en la región del Pré-Sal Brasileño.

Se trabaja como **hipótesis central** que la disputa por el control de las reservas de petróleo en la región del Pré-Sal hasta la segunda década del siglo XXI se explica a partir de la relación desigual entre Brasil y Estados Unidos.

A modo de orientar el desarrollo de la investigación surgen las siguientes **preguntas secundarias**: ¿Cuál es el rol y la importancia del petróleo para la hegemonía en el orden internacional?, ¿Existen contraofensivas de los países periféricos o semiperiférico, puntualmente de Brasil, a ese dominio de las grandes potencias sobre las reservas petroleras que se localizan en sus territorios?, ¿Cómo se desarrollan los conflictos por el control del

petróleo en Sudamérica, específicamente por las reservas petroleras en Brasil?; ¿Qué políticas energéticas, aplicadas por Brasil, son centrales para explicar el conflicto internacional por el control del petróleo en Sudamérica?; ¿Qué agentes (estatales y no estatales) disputan las reservas de petróleo en América del Sur?; y ¿Qué políticas abordan los agentes (estatales y no estatales) de las grandes potencias y de los países sudamericanos para ejercer influencia en estas disputas?.

En la disertación se presenta un debate teórico sobre la Geopolítica del Petróleo referente a la disputa por su dominio. Partiendo de un breve análisis del contexto histórico sobre geopolítica del conflicto entre las grandes potencias y el nacionalismo petrolero. A saber, el conflicto entre la política de EEUU y sus aliados para controlar el sector petrolero y las principales reservas petroleras globales, que tiene un papel central para mantener la hegemonía estadounidense y de las grandes potencias en el sistema internacional, confrontada con las políticas de los países petroleros y periféricos en el sistema-mundo, expresadas a través de estrategias nacionalistas, desarrollistas o/e integracionistas, y orientadas a enfrentar y resistir el dominio de la hegemonía de los países centrales sobre sus reservas petroleras.

Durante el siglo XX el petróleo se convirtió en la principal fuente de energía, inicialmente para obtener conquistas bélicas y posteriormente por su centralidad en el sistema productivo de mercaderías, convirtiéndose relevante garantizar el acceso a las reservas de petróleo generando diversas crisis internacionales a partir del año 1945 (TEIXEIRA TORRES FILHO, 2007, p.181-230).

Al observar los datos informados en la revisión estadística sobre la energía mundial de la empresa British Petroleum, se verifica un desequilibrio espacial entre el consumo y las reservas mundiales de petróleo, confirmando que en el año 2017 los países que más consumen son Estados Unidos (19.880 mbd) y China (12.799 mbd), pero las principales reservas probadas se encuentran en Venezuela (300,2 mmbp) y en Arabia Saudita (266,2 mmbp) (BRITISH PETROLEUM, 2018, p.12-18).

Otro hecho importante de resaltar es que, en el año 2007, fueron descubiertas las más importantes reservas mundiales de petróleo de los últimos 10 años en el litoral brasileño en la camada Pré-Sal, a través de la innovación tecnológica que enfrentó los desafíos y los riesgos de un nuevo paradigma geológico. En la actualidad, según Boletín de la Agencia Nacional de Petróleo de junio de 2017, se extrajo de ese horizonte geológico 1.352.957 barriles de petróleo por día (ANP, 2017, p.4).

Con estas informaciones iniciales es posible visualizar que la disputa para garantizar de un lado la seguridad energética y del otro la soberanía energética sobre el petróleo tiende a

ahondar, ya que existen intereses divergentes entre los países que quieren controlar las reservas a través de extranjerizar frente a los que buscan la nacionalización de sus reservas. Por este motivo, los países que cuentan con reservas de este tipo de recursos naturales, como América del Sur, es necesario que generen mecanismos para protegerlos y desarrollarlos de forma adecuada.

El acceso y control de la energía genera una atención mundial y en América Latina evidencia su preocupación al crear instituciones específicas para tratar estos temas, cada propuesta con objetivos y motivaciones distintas. El primer proyecto Latinoamericano de integración energética consta desde el año 1965 con la Comisión de Integración Energética Regional. En el año 1973 se crea la Organización Latinoamericana de Energía. La energía está presente en la agenda del Mercado Común del Sur formado en el año 1990. Y En el año 2004 surge la Unión de Naciones de América del Sur, más específicamente la Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Suramericana.

Considerando lo expuesto hasta el momento y que uno de los temas contemporáneos más debatidos en los proyectos de Integración de América del Sur es la Energía, se presentan estos argumentos como la principal *justificación* para realizar la investigación sobre la disputa internacional por el control de las reservas petroleras en América del Sur, específicamente sobre el caso de Brasil. Cooperando con las Ciencias Sociales en la creación de políticas energéticas, que visen la soberanía energética y disminución de desigualdades sociales de los Estados de América del Sur.

Visando ampliar y colaborar con la producción de conocimiento multidisciplinario sobre el tema y reafirmando el papel social de la universidad, este trabajo estará al servicio de la sociedad latinoamericana, en especial de la población brasileña, que se interesa en acceder a información para debatir sobre la disputa por el control de las reservas petroleras en América del Sur.

A seguir, y como una especie de lentes que permiten reforzar y dirigir el horizonte de la investigación, serán presentadas las *metas y los propósitos* de este trabajo.

El **objetivo general** es analizar las disputas por el control del petróleo en Sudamérica, considerando: (I) las políticas de la potencia hegemónica (EEUU), en contraposición a (II) las políticas de resistencia (nacionalización, desarrollo y regionalización o integración) de los países sudamericanos, con foco en el caso de Brasil.

A partir del objetivo general se desprenden tres específicos detallados en los siguientes párrafos.

- Describir y verificar la bibliografía que trata la relación y la importancia del petróleo para la hegemonía en el orden internacional.
- Analizar las resistencias o contraofensivas al dominio hegemónico de las grandes potencias, a través de las políticas de nacionalización del petróleo de los países periféricos o semiperiférico que son centrales para explicar el conflicto por el control del petróleo en Sudamérica.
- Verificar el desarrollo de los conflictos por el control del petróleo en Sudamérica, específicamente la disputa por las reservas petroleras en Brasil. Para esto, importa examinar la política de los agentes (estatales y no estatales) de las grandes potencias y de los países sudamericanos que ejercen influencia en estas disputas.

El **marco teórico**, que tiene por finalidad ser el puntapié inicial de la investigación, realiza una breve discusión sobre la energía, en específico del petróleo, como variable determinante en la acumulación de poder en el Sistema-Mundo actual. Concretamente analizar las reservas petroleras en América del Sur y su dimensión en el sistema-mundo, en las relaciones de centro-periferia.

El **procedimiento metodológico** adoptado para atender el desafío impuesto en el tema “Geopolítica de los conflictos por el control del petróleo en América del Sur” es una revisión bibliográfica sobre las políticas energéticas y conflictos relacionados al petróleo. Esta revisión de publicaciones especializadas y disponibles en las principales bibliotecas universitarias de Brasil, permite aproximarse al estado del arte de la bibliografía y del conocimiento sobre el objeto de estudio y profundizar en las teorías de la geopolítica y hegemonía.

Se proyecta una estrategia que posibilite recolectar datos que serán utilizados en la interpretación y análisis del problema de investigación, con el fin de indagar explicaciones y testar las hipótesis referentes al tema presentado. Esta estrategia se centra en dos procedimientos de investigación a saber, la bibliográfica-documental y conceptual-teórica.

1. LA GEOPOLÍTICA DEL PETRÓLEO DEL PRÉ-SAL

¿POR QUÉ EL PRÉ-SAL?

Para aproximarnos, al estudio de las relaciones establecidas en la disputa internacional por el control de las reservas petroleras en el Pré-Sal brasileño, es conveniente conocer aspectos técnicos que se desvenden a través de la historia del por qué de la importancia de estas reservas como objeto de estudio.

Por tratarse de un tema de importancia para la geopolítica regional e internacional es pertinente desarrollar el contexto del panorama de las reservas de petróleo probadas, la producción petrolera y cómo se distribuye su consumo en el territorio en el año 2007 y en el año 2017 a nivel mundial con una visión regional específicamente en América del Sur.

Continuando con la determinación establecida, es oportuno profundizar sobre los matices que componen al Pré-Sal. Desde su localización y profundidad, su extensión y calidad y las condiciones socio-económicas de Brasil para verificar si son rentables económicamente además de corroborar si fue necesario desarrollar e innovar en ciencia y tecnología.

Finalizando el primer capítulo, se presenta el trayecto histórico de las principales normativas que establecen las condiciones de uso para los hidrocarburos en Brasil hasta el descubrimiento del Pré-Sal. Las leyes que fueron promulgadas a partir de año 2010 y están vinculadas al tema serán analizadas en el tercer capítulo de este trabajo. En este momento se analiza el itinerario que precede al “nuevo” marco regulador buscando advertir cómo se accede y controlan las reservas de hidrocarburos en este país.

1.1 Panorama del petróleo a nivel mundial y en América del Sur

La segunda Revolución Industrial del siglo XIX, conocida como la Revolución del Acero por las nuevas técnicas empleadas para obtener diferentes tipos de hierro y sus nuevas combinaciones, generó una innovación en el sector siderúrgico que permitió utilizar menos cantidades de energía y de fuerza de trabajo para adquirir un metal más resistente. Este hecho

inició un salto significativo hacia las nuevas tecnologías en la industria naval, ferroviaria, química y en los sectores de la energía.

Hasta ese momento la fuente de energía dominante y motor de los nuevos descubrimientos era el carbón, pero con el desarrollo de los sectores petroquímico, eléctrico/electrónico, automovilístico y principalmente bélico se abrió paso para que el petróleo que convirtiera en la forma de energía hegemónica por su versatilidad. Es versátil por la adaptabilidad y las diversas aplicaciones que se pueden extraer del petróleo, utilizándose como gasolina para los medios de transporte o derivados químicos para crear materiales de polímero como plásticos o fibras de tejidos usados en ropas.

Durante el siglo XX y en los primeros años del siglo XXI diversos fueron los motivos que generaron guerras internacionales, por diferencias ideológicas, fronterizas o religiosas, pero una de las disputas que ha llamado la atención de analistas políticos, geógrafos y estrategias es por el control de los recursos naturales en especial los hidrocarburos.

A diferencia de la soja, del carbón o de la carne, el petróleo es un hidrocarburo de origen natural que dejó de ser un *commodity* para convertirse en un recurso de poder que garantiza la seguridad energética de una nación por su centralidad en el sistema productivo de mercaderías (FUSER, 2008; KERR OLIVEIRA, 2012).

Para observar las relaciones que se desprenden de la combinación petróleo, naciones y agentes que ocupan esos territorios o se vinculan a esa actividad económica, en un primer momento es necesario introducir tres informaciones relevantes para analizar el panorama a nivel mundial y específicamente en América del Sur, estas son: las reservas de petróleo probadas, la producción petrolera y por cómo se distribuye el consumo en los años 2007 y 2017.

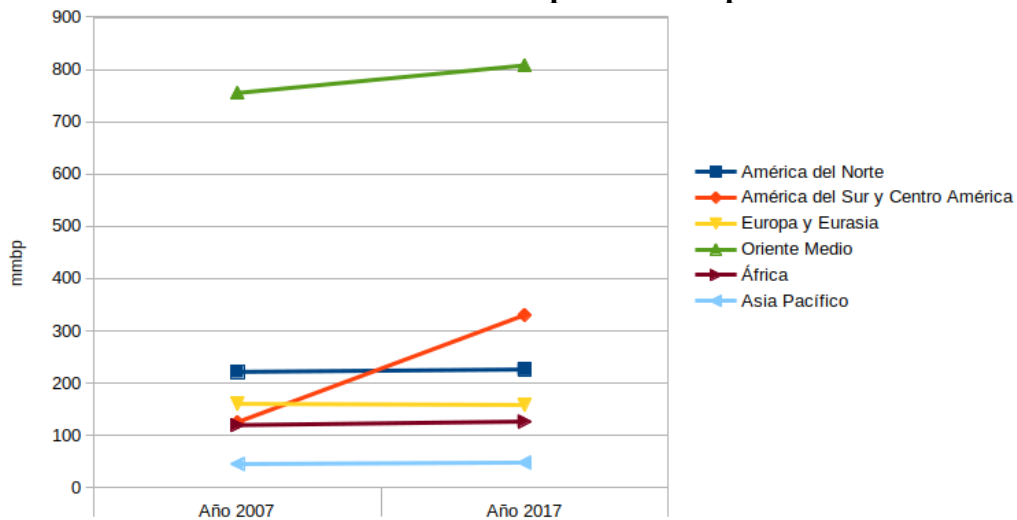
Las reservas probadas de petróleo, según datos de la compañía British Petroleum en su informe anual de la energía mundial año 2018, “*BP Statistical Review of World Energy*”, son presentadas por regiones en la Tabla 1 – Total de reservas probadas de petróleo - y representados en el Gráfico 1 - Total de reservas probadas de petróleo, exhibiendo una comparación sobre la evolución de las reservas entre el año 2007 y el año 2017.

Se observa que hasta el año 2007 América del Sur junto a Centroamérica poseían aproximadamente el 9% del total de reservas mundiales de petróleo, lo que corresponde a 125,3 mil millones de barriles de petróleo, colocándola en la 4ª posición por debajo de Europa/Eurasia (160,4 mmbp), América del Norte (221,5 mmbp) y Oriente Medio (754,9 mmbp).

Tabla 1 - Total de reservas probadas de petróleo

	Hasta el año 2007		Hasta el año 2017	
	mmbp	%	mmbp	%
América del Norte	221,5	15,52%	226,1	13,33%
América del Sur y Centro América	125,3	8,78%	330,1	19,46%
Europa y Eurasia	160,4	11,24%	158,3	9,33%
Oriente Medio	754,9	52,90%	807,7	47,60%
África	119,7	8,39%	126,5	7,46%
Asia Pacífico	45,3	3,17%	48	2,83%

Fuente: Elaboración propia con datos de “BP Statistical Review of World Energy June 2018” (2018).

Gráfico 1-Total de reservas probadas de petróleo

Fuente: Elaboración propia con datos de “BP Statistical Review of World Energy June 2018” (2018).

Pasada una década, en el año 2017, Oriente Medio continúa siendo la región que posee las mayores reservas de petróleo, pero el dato más interesante, considerando que la mayoría de las regiones osciló muy poco en sus niveles, proviene de América del Sur y América Central que aumentó considerablemente y se posicionó como la segunda región más importante en reservas probadas de petróleo hasta ese momento.

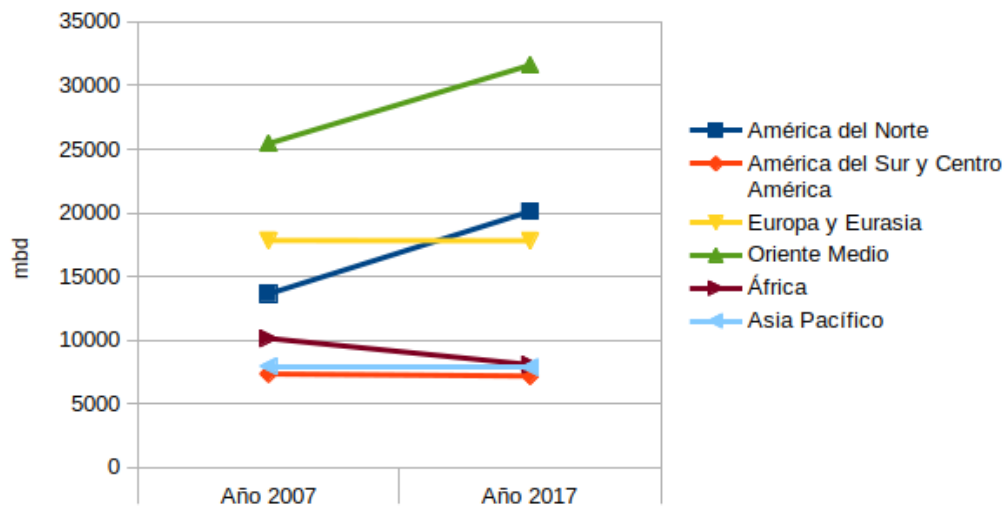
En la actualidad los países que poseen las mayores reservas de petróleo a nivel mundial son Venezuela con 303,2 mmbp seguido de Arabia Saudita con 266,2 mmbp (ver Gráfico 1.4 - Principales países en reservas, producción y consumo de petróleo, año 2017).

La producción diaria de barriles de petróleo, continuando con el informe de la BP (2018), corresponde a los datos informados en la Tabla 2 – Producción diaria de barriles de petróleo -, que realiza una comparación de la producción entre los años 2007 y 2017.

Tabla 2 - Producción diaria de barriles de petróleo

	En el año 2007		En el año 2017	
	mbd	%	mbd	%
América del Norte	13.628	16,55%	20.112	21,71%
América del Sur y Centro América	7.344	8,92%	7.182	7,75%
Europa y Eurasia	17.827	21,65%	17.807	19,22%
Oriente Medio	25.440	30,90%	31.597	34,10%
África	10.139	12,32%	8.072	8,71%
Asia Pacífico	7.951	9,66%	7.879	8,50%

Fuente: Elaboración propia con datos de “BP Statistical Review of World Energy June 2018” (2018).

Gráfico 2-Producción diaria de barriles de petróleo

Fuente: Elaboración propia con datos de “BP Statistical Review of World Energy June 2018” (2018).

En el año 2007 la región que produjo más petróleo a nivel mundial fue Oriente Medio con el 30,90% del total, en miles de barriles diarios corresponde a 25.440, seguida por Europa y Eurasia con 21,95% y en tercer lugar se encuentra América del Norte con 16,55%. América del Sur y América Central se localizan en ese ranking en la última posición a nivel de producción mundial con 8,92%.

Pasada una década, en el año 2017 la producción petrolera se mantuvo estable en la mayoría de las regiones como se puede observar en el gráfico 2 - Producción diaria de barriles de petróleo. Los únicos cambios significativos corresponden a Oriente Medio y América del Norte que aumentaron su producción en más de 6.000 mbd, pasando a producir 34,10% y 21,71% respectivamente. Oriente Medio mantiene su posición como principal región productora de petróleo, pero América del Norte supera a Europa y Eurasia colocándose en el segundo lugar. Sudamérica y Centroamérica continúan ocupando la última posición con 7,75%.

Ponderando los países que más produjeron petróleo en el año 2017 estos fueron Estados Unidos (13.057 mbd), Arabia Saudita (11.951 mbd) y Rusia (11.257 mbd) según el informe de la BP (2018) (ver Gráfico 1.4 - Principales países en reservas, producción y consumo de petróleo, año 2017).

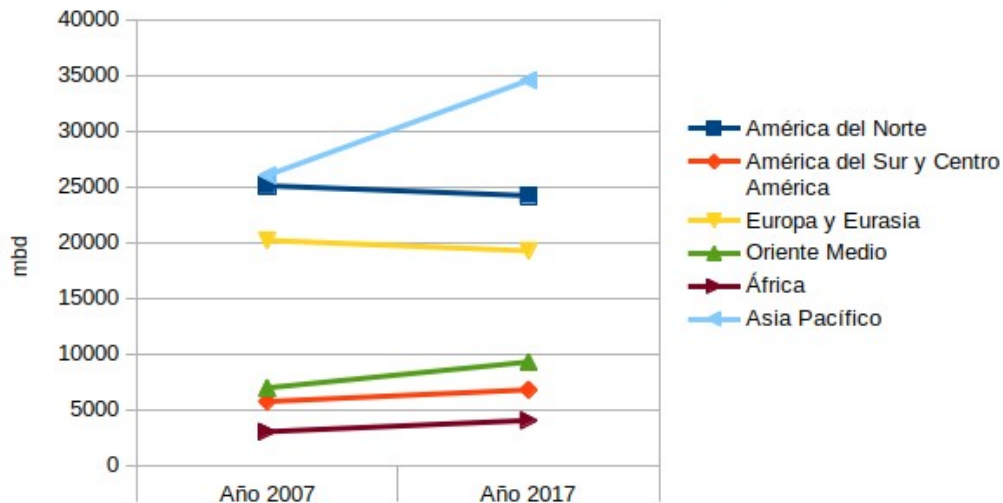
Los datos agrupados en la Tabla 3 - Consumo diario de barriles de petróleo - mantiene la comparación entre el año 2007 y el año 2017 pero en relación al consumo de miles de barriles diarios por región, basados en el mismo informe anual de la BP (2018), para finalizar el panorama a nivel mundial del petróleo.

Tabla 3 - Consumo diario de barriles de petróleo

	En el año 2007		En el año 2017	
	mbd	%	mbd	%
América del Norte	25.111	28,83 %	24.219	24,67%
América del Sur y Centro América	5.742	6,59 %	6.794	6,92%
Europa y Eurasia	20.200	23,19 %	19.262	19,62%
Oriente Medio	6.970	8,00 %	9.290	9,46%
África	3.040	3,49 %	4.047	4,12%
Asia Pacífico	26.041	29,90 %	34.574	35,21%

Fuente: Elaboración propia con datos de “BP Statistical Review of World Energy June 2018” (2018).

Gráfico 3-Consumo diario de barriles de petróleo



Fuente: Elaboración propia con datos de “BP Statistical Review of World Energy June 2018” (2018).

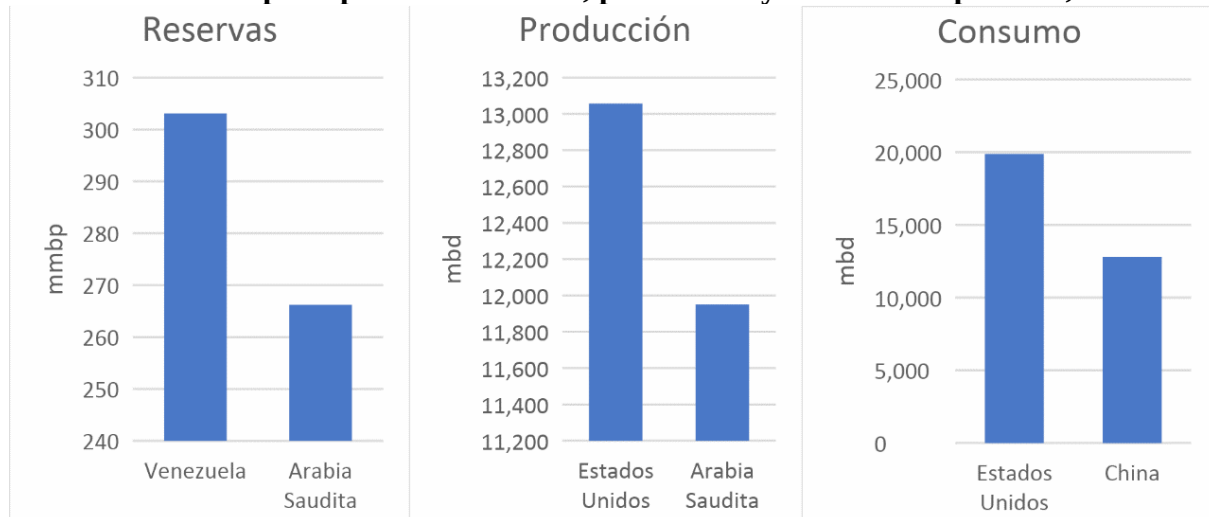
En el Gráfico 3 - Consumo diario de barriles de petróleo – permite visualizar que en el año 2007 y en el año 2017 las regiones mantuvieron estables los niveles de consumo durante esa década. La única región que aumentó notablemente su consumo fue Asia Pacífico pasando de 26.041 mbd para 34.570 mbd consolidándose como la región que más consume petróleo.

En el caso de América del Sur y América Central en el año 2017 se posiciona únicamente por encima de África en la quinta posición, consumiendo 6.794 mbd.

Es indispensable para el análisis puntuar cuáles son los países que más consumen este recurso. En primer lugar está Estados Unidos que entre los años 2007 y 2017 mantuvo su nivel de consumo, de 20.680 mbd paso a 19.880 mbd, ya la información que sorprende es China que ocupa la segunda posición, pasando en el año 2007 de consumir 7.808 mbd para 12.799 mbd en el año 2017 (ver Gráfico 1.4 - Principales países en reservas, producción y consumo de petróleo, año 2017).

A continuación, se ofrece un gráfico con tres cuadros que resume los niveles de reservas, producción y consumo de petróleo en el año 2017 colocando como variable los dos países más relevantes en cada una de las categorías a nivel mundial, según el informe de la BP (2018).

Gráfico 4 - Principales países en reservas, producción y consumo de petróleo, año 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de “BP Statistical Review of World Energy June 2018” (2018).

Luego de notar cómo se distribuyen las reservas probadas, quién las produjo y dónde se consumieron se puede afirmar que el petróleo es un recurso distribuido de forma desigual y dispar en el territorio y por tratarse de un recurso de poder se generan disputas por el control del mismo.

Deteniendo la mirada en el Gráfico 1.4 - Principales Países en Reservas, Producción y Consumo de Petróleo, Año 2017, se advierte que los países que poseen las principales reservas se localizan en regiones consideradas periféricas dentro del sistema económico capitalista y no son los responsables por la producción mundial y mucho menos por su consumo final. La producción y el consumo se manifiestan con mayor vigor en el centro del

sistema-mundo por tener la capacidad de retener centros de decisión e innovación tecnológica. En los próximos capítulos se explicará la relación centro-periferia, el petróleo como recurso de poder y los centros de decisión.

Tabla 4 - Reservas probadas de petróleo en América del Sur, año 2017

País	mmbp
Argentina	2,2
Brasil	12,8
Colombia	1,7
Ecuador	8,3
Perú	1,2
Venezuela	303,2
Total	329,4

Fuente: Elaboración propia con datos de “BP Statistical Review of World Energy June 2018” (2018).

Considerando que América del Sur posee aproximadamente el 19% de las reservas mundiales de petróleo y en relación a las otras regiones se coloca en segundo lugar después de Medio Oriente es pertinente analizar la región y sus dinámicas sobre el tema. Según los datos de la Tabla 4 – Reservas probadas de petróleo en América del Sur, año 2017 - de los países que componen Sudamérica se destacan Venezuela y Brasil por la cantidad de reservas e innovación tecnología para la extracción de petróleo.

El conocimiento de la existencia de petróleo en lo que hoy identificamos como Venezuela se remonta a antes de la colonización española en América, pero cobra centralidad para la economía del país a partir de la primera mitad siglo XX, cuando se descubren grandes reservas petroleras colocándola como el segundo productor mundial de hidrocarburos después de Estados Unidos. Este período es marcado por la privatización de las reservas de petróleo, extranjerización de las empresas del ramo y falta de planificación estatal en la economía, relegando los Centros de Decisión principalmente para Estados Unidos. Este conjunto de factores provocó que Venezuela sufriera la enfermedad holandesa, donde el ingreso en grandes cantidades de dólares, por la actividad petrolera, disminuyera el consumo de mercaderías producidas en el país para ser sustituidas por mercaderías importadas, el resultado directo fue la destrucción de la actividad agrícola e industria nacional de otros ramos. Esta profunda crisis llevó a Venezuela a planificar su industria petrolera creando la primer Ley de Hidrocarburos en el año 1943.

A mediados de la década del año 1950, Oriente Medio comienza a fornecer al mundo petróleo aumentando su oferta. En respuesta, la directoria de la *Standard Oil of New Jersey* se reúne en New York (EEUU), en julio del año 1960, decidiendo unilateralmente disminuir el precio del barril de petróleo. Frente a esta resolución los principales países productores de petróleo por esos días (Arabia Saudita, Venezuela, Irán, Irak y Kuwait) establecen, en setiembre del mismo año en la ciudad de Bagdad (Irak), crear la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para enfrentar a las empresas extranjeras, buscando estabilizar el precio del barril de petróleo y evitar la superproducción de hidrocarburos (YERGIN, 1992). Daniel Yergin, en su libro *Petróleo: uma História de Ganância, Dinheiro e Poder*, cita la declaración de Fadhil al-Chalabi, secretario general de la OPEP, para expresar que esta iniciativa representó:

(...) o primeiro ato coletivo de afirmação da soberania por parte dos exportadores de petróleo e o primeiro momento decisivo nas relações econômicas internacionais em direção ao controle dos estados sobre os recursos naturais (YERGIN, 1992, p. 541)

La creación de la OPEP permitió gradualmente a Venezuela nacionalizar las reservas de petróleo, proceso que finalizó en el año 1976 con la creación de la empresa nacional Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), luego de la crisis del petróleo en el año 1973 que aumentaría las divisas de Venezuela o durante la “Era de Oro de la OPEP” entre los años 1974 y 1978 (YERGIN, 1992). Esta nacionalización no sería una solución definitiva a los problemas de Venezuela. En la década de 1980 se produce una nueva caída del precio del petróleo dado que los países de la OPEP no respetaron los límites de producción y durante la década del año 1990 los síntomas de la enfermedad holandesa se hicieron más evidentes (YERGIN, 1992). En ese período el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, para atraer inversiones extranjeras y superar la crisis de la nueva baja del precio del petróleo, aplica el método de “apertura petrolera”, fomentando la nueva extranjerización de las reservas petroleras y la participación mínima de la PDVSA en las operaciones (YERGIN, 1992).

Aproximándonos al siglo XXI, específicamente durante su primera decenio, la empresa PDVSA con Hugo Chávez, presidente de Venezuela, pasa a tener un nuevo protagonismo nacionalista buscando corregir las históricas desigualdades, invirtiendo en la diversificación de la matriz productiva y fortaleciendo el mercado interno, además de promover mejoras en la salud, educación y seguridad social (HITNER, 2011).

En la actualidad Venezuela, a pesar de ser la mayor reserva mundial de petróleo con 303,2 mmbp, seguida por Arabia Saudita con 266,2 mmbp, y producir por día 2.110.000 de barriles de petróleo (BP, 2018), enfrenta una profunda crisis económica, política y social, que genera en la empresa PDVSA y en el gobierno actual del presidente Nicolás Maduro inestabilidad política e inseguridad social. Revelando que Venezuela no logró diversificar su matriz productiva y romper con la dependencia petrolera para fortalecer su Soberanía Nacional, ocasionando que, frente a la última baja del precio del barril de petróleo, grupos opositores al gobierno de turno e intereses internacionales se alíen para profundizar la crisis y aumentar la violencia.

En América del Sur, otro país que tiene una destacada participación en el debate sobre petróleo es Brasil. Desde la época de la colonia portuguesa se buscaban reservas de petróleo, pero recién en el año 1939, en la ciudad de Lobato, Bahía, que se descubre el primer pozo petrolero económicamente rentable y productivo (ARAUJO NASCIMENTO, 2007, p. 63-68).

La historiadora Maria Paula Araujo Nascimento (2007, p. 63-68) destaca la campaña “*O Petróleo É Nosso*” como el hecho más importante durante el período desarrollista en Brasil, con grandes actos cívicos y nacionalistas, vinculando diversos sectores de la sociedad: estudiantes, intelectuales, artistas, militares nacionalistas, militantes comunistas y socialistas, trabajadores y sindicalistas. La campaña “*O Petróleo É Nosso*” fue por la nacionalización de los recursos del subsuelo brasileño, esta iniciativa se inició en el año 1930 y finalizó en el año 1953, cuando el presidente Getulio Vargas crea la empresa Petrobrás¹ a través de la Ley n° 2004, una empresa estatal con el monopolio de investigación, producción, refino y transporte del petróleo (ARAUJO NASCIMENTO, 2007, p. 63-68; KERR OLIVEIRA, 2012, p. 333-335).

Durante los siguientes años a su creación, Petrobrás pasó a invertir en investigaciones sobre geología y composición de los suelos, para descubrir nuevas reservas de petróleo, además de gestar nuevas tecnologías y técnicas de extracción de petróleo, en especial luego de descubrir la reserva petrolera en la camada del Pós-Sal en las aguas del litoral de Sergipe, conocido como el Campo de Guaricema, en el año 1968.

Llegando a los años 1990 con su paquete de medidas neo-liberales, el Presidente en ejercicio, Fernando Henrique Cardoso, al no conseguir privatizar la empresa Petrobrás por el

1 Petrobrás – En el texto se utiliza la palabra “Petrobrás” con acento en respeto a la decisión adoptada por la FUP en el año 2002, recuperando el nombre que la empresa tenía hasta inicios de la década de 1990. En esa década las políticas neoliberales impusieron que para lograr vender la marca y extranjerizar la empresa era necesario quitar el acento que no existe en inglés. Considerando estos elementos los petroleros decidieron volver a utilizar el acento como un acto político de reivindicar que la empresa debe ser 100% pública, estatal y con compromiso social.

costo político que significaba, decide finalizar el monopolio estatal del petróleo en Brasil, paralizó las inversiones de Petrobrás y dividió y privatizó parcialmente las refinerías petroquímicas de la empresa (KERR OLIVEIRA, 2012, p. 339-341). Además, FHC creó la Agencia Nacional de Petróleo, para que asuma la responsabilidad de las concesiones de producción a empresas públicas o privadas, nacionales o internacionales, sobre una lógica neoliberal, privada y de régimen de libre iniciativa.

A partir del año 2002, Brasil retoma su política de inversiones en la empresa Petrobrás. Esta empresa, ahora de capital mixto (estatal-privado), es responsable por investigar, extraer, transformar y distribuir este recurso energético, con un rol distinguido para la industria naval y de maquinaria pesada se convierte en una empresa estratégica en el Centro de Decisión Energético de Brasil (KERR OLIVEIRA, 2012). En ese mismo año, comienza a implementarse el proyecto de investigación “Camada Pré-Sal”, en aguas marinas ultra profundas en el litoral sudeste del país, para este objetivo la empresa desarrollo tecnologías inexistentes, y así lograr acceder a las reservas de hidrocarburos en las rocas calcáreas situados bajo un estrato de sal de gran espesor.

En el año 2007 Petrobrás confirma que existen reservas de petróleo y gas natural en la región explorada, con una extensión que abarca desde el litoral de Espírito Santo hasta Santa Catarina. Las reservas comprobadas son 40.000 millones de barriles y se estima que existan 176.000 millones sin descubrir, esto equivale a cinco años del consumo mundial del recurso a un costo de extracción a 8 dólares, muy inferior al costo medio de producción mundial, además de tener una baja acidez y bajo contenido de azufre.

Ante el nuevo escenario, el gobierno presidido por Luiz Inácio Lula da Silva, implementa una Comisión Interministerial para estudiar la legislación vigente sobre extracción y producción de hidrocarburos con la finalidad de actualizarla y atender las metas del Estado brasileño. El resultado de esta comisión fue aprobado en la Ley nº 12.351, de 22 de diciembre de 2010, que dispone la exploración y la producción de hidrocarburos fluidos, sobre el régimen de “partilha”² en la región del Pré-Sal (BRASIL, 2010-c). La ley establece a Petrobrás como responsable por la explotación y como operadora única.

En la actualidad, luego del proceso de destitución de la presidenta Dilma Rousseff, la Ley nº 12.351/2010 fue modificada por el congreso a través de la Ley Nº 13.365 de 29 de

² “Partilha” – (término en portugués). La traducción al español es “Reparto de la producción” o “producción compartida”. Pero, para mantener el significado original del concepto y lograr rastrear el debate que gira en torno del mismo en Brasil sobre la explotación y producción de hidrocarburos en las áreas del Pré-Sal, se utilizara esta palabra en portugués.

noviembre de 2016, retirando a Petrobrás la obligación de actuación como operadora única de todos los bloques contratados por el régimen de “partilha”. (BRASIL, 2016-b).

Luego de recorrer el panorama mundial sobre las reservas, producción y consumo del petróleo en los años 2007 y 2017, se introdujo algunos elementos del contexto histórico sobre el petróleo en Brasil y Venezuela para visualizar los procesos de control sobre las reservas de petróleo en estos países, detectando que existen momentos de privatización/extranjerización y de nacionalización/estatización, haciendo pertinente analizar el por qué de este fenómeno, cómo se realizan estas dinámicas a nivel interno y qué relación tienen con el sistema interestatal.

Considerando que en el último decenio las principales reservas petroleras por su cantidad y calidad fueron descubiertas en territorio brasileño resultado de años de investigación, innovación tecnológica e inversiones públicas y privadas en Petrobrás y en universidades públicas, a continuación, el siguiente subtítulo está dedicado al Pré-Sal con la intención de aproximarnos al objeto de investigación.

1.2 El Pré-Sal.

La década de los años 1970 es marcada por la primera crisis internacional del petróleo. En el año 1973 los países árabes de la OPEP embargaron a los países occidentales que apoyaron a Israel en la Guerra del Yom Kippur cuadruplicando el precio del barril de petróleo. Esta época es también conocida como la “Era de Oro de la OPEP” por el aumento de divisas en los países exportadores de petróleo y por los procesos de nacionalización de las empresas petroleras.

Estos antecedentes llevaron a los países occidentales trazar estrategias para el desarrollo de nuevas fuentes y más seguras en el suministro de petróleo que garantizarán la seguridad energética de sus países. Incentivados por ese objetivo, luego de agotar todas las posibilidades en tierra “firme”, intensifican la búsqueda por petróleo en alto mar a distancias mayores a 100km de la costa. Establecida la necesidad de nuevas tecnologías, la industria offshore³ se desenvuelve creando infraestructuras resistentes a los desafíos impuestos por los

³ *Offshore* – pertenece al sector de *Upstream* en la industria petrolera, son empresas que operan en la prospección, perforación y explotación de petróleo para más allá de la costa marítima de poca profundidad, o sea, en alto mar.

mares, como velocidad de los vientos, tamaño de las olas y la propia seguridad de las estructuras contra robos o ataques (YERGIN, 2014, p. 256 – 264).

En el año 1992, cuando se creía que la industria *offshore* había alcanzado su máximo potencial con 180m de profundidad sobre la plataforma continental de Estados Unidos, sumado a varios intentos fracasados por hallar petróleo en aguas profundas, Brasil innova y coloca en funcionamiento la plataforma de Marlim con 780m de profundidad en aguas no rasas (YERGIN, 2014, p. 256 – 264). Esta innovación tecnológica fue premiada por la *Offshore Technology Conference (OTC)*⁴.

El súper campo de Marlim lo descubrió Petrobrás en el año 1985 con reservas de 2,7 mil millones de barriles en arenisca turbidítica según informaciones proporcionadas por el geólogo Marco Antonio Pinheiro Machado en su libro “*Pré-Sal: a saga - A história de uma das maiores descobertas mundiais de petróleo*” (2018, p 314), científico que trabajó desde el inicio en el equipo de geocientíficos realizando los mayores descubrimientos del Pré-Sal en la Cuenca de Santos.

Petrobrás, a través de sus profesionales ingenieros, geofísicos y geólogos, en conjunto con especialistas de universidades públicas de Brasil durante décadas realizaron estudios sobre la composición y formación de los suelos produciendo nuevos conocimientos para el sector de petróleo, como parte de la estrategia brasileña de seguridad energética para garantizar la autonomía petrolera aumentando la producción nacional. (KERR OLIVEIRA, 2012). Esta inversión en ciencia y tecnología fue la que permitió confirmar la existencia de una nueva frontera exploratoria de petróleo económicamente rentable en la camada del Pré-Sal.

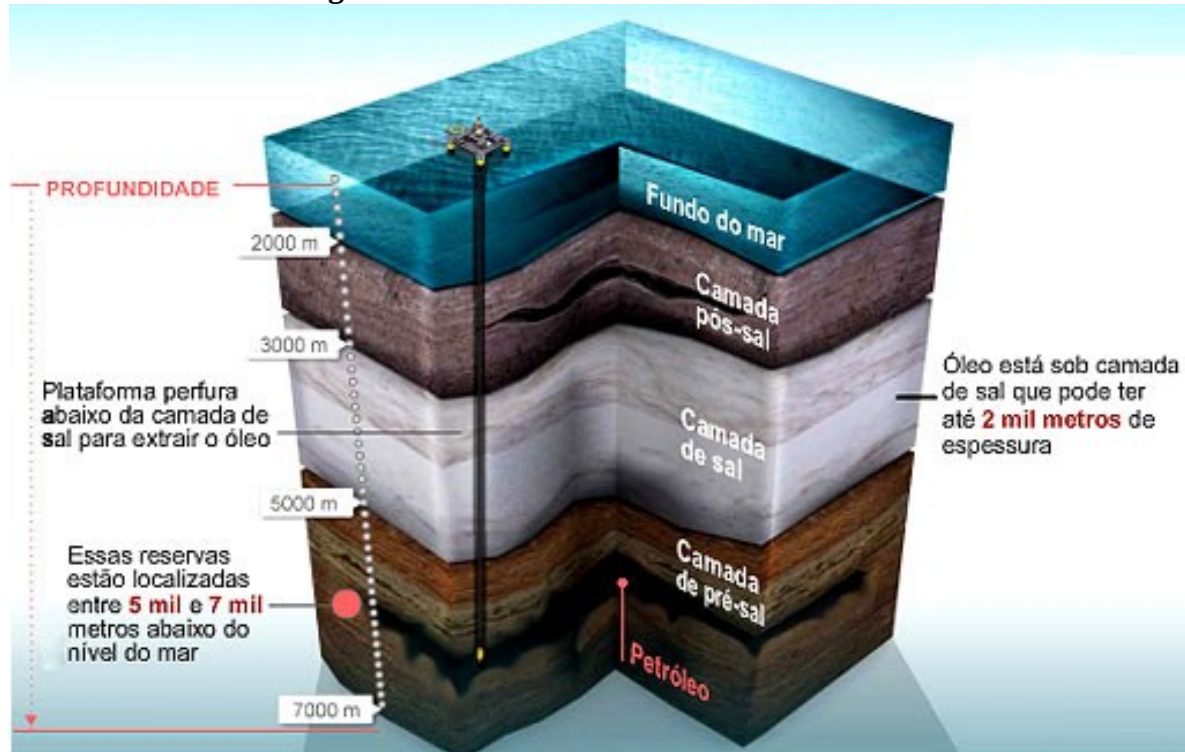
El Pré-Sal consiste en una región que se encuentran por debajo del manto de sal, compone una de las diversas camadas rocosas del subsuelo marítimo donde se descubrieron nuevas reservas de hidrocarburos. En una primera descripción:

O “pré-sal” é uma área que possui uma camada rochosa do subsolo marinho com ricas reservas petrolíferas, localizada sob uma profunda camada de rochas evaporíticas, também conhecidas como rochas salinas ou salíferas. Esta área é formada predominantemente por rochas reservatório e, também, por rochas geradoras de petróleo. Em termos legais, os poços petrolíferos do “pré-sal” são aqueles delimitados na área definida no inciso IV do caput do artigo 2º da Lei nº 12.351/2010. As reservas do pré-sal encontradas no litoral do Brasil foram, à época de sua descoberta, as mais profundas em que já foi encontrado petróleo em todo o mundo. Representam também o maior campo petrolífero já encontrado em uma

4 Offshore Technology Conference (OTC) - mayor evento de negocios del mundo en el área de producción offshore de petróleo y gas

profunda região abaixo das camadas de rochas salinas ou evaporíticas. (KERR OLIVEIRA, et al, 2016, p. 141).

Figura 1-Localización de la camada Pré-Sal



Fuente: COPPE/UFRJ (2014)

Como se visualiza en la figura 1 - Localización de la camada Pré-sal, luego de recorrer 2.000m de agua oceánica, de 1.000m a 3.000m de capa rocosa del Pós-Sal y de 200m a 2.000m de espesura máxima en la capa de rocas salinas, o solamente “Sal”, se localiza la capa denominada Pré-Sal (ANP, 2011, p.16) compuesta de rocas reservorio y rocas generadoras de hidrocarburos.

Esta localización presentó una contienda de eventos a ser superados por los especialistas relacionados al sector de energía, especialmente para el de *Upstream*⁵, por su profundidad y complejidad para atravesar los diversos minerales hasta llegar a las reservas de petróleo y gas natural, agrupados en tres grandes áreas según Petrobrás (2017):

⁵ *Upstream* - La industria petrolera puede ser dividida en tres sectores: upstream, midstream y downstream. En el caso del Upstream se refiere a las actividades de exploración y producción (E&P), específicamente la búsqueda de potenciales reservas de petróleo y gas natural, perforación de pozos exploratorios y finalmente la perforación definitiva y explotación de pozos que sacan a la superficie estos recursos que estos se encuentran en la superficie terrestre entra en acción el sector de midstream, este se encarga del transporte y almacenamiento, además de la licuefacción del gas natural. Y por último, antes de llegar al consumidor final, el petróleo y gas natural pasa por el sector downstream, donde estos recursos son refinados y regasificados respectivamente para la distribución y venta. (CARDOSO, 2012,p.21)

- a. comparando con la cuenca de Campos, condiciones oceanográficas más severas en la cuenca de Santos, región del Polo Pré-Sal,
- b. producir en un lugar de acceso limitado y sin infraestructura de producción preinstalada, a 300 km de la costa y a una profundidad de 7.000m y
- c. crear tecnología capaz de soportar las altas presiones de los depósitos y los contaminantes presentes en los fluidos producidos (PETROBRAS, 2017).

Todas estas áreas presentan una combinación compleja entre movimiento, temperaturas y reacciones químicas dando paso a la creación de nuevas y originales tecnologías, pioneras en la industria offshore. Las innovaciones fueron premiadas por la OTC con la “*Distinguished Achievement Award for Companies, Organizations*”, mayor distinción tecnológica que una empresa operadora offshore puede recibir. Para conocer cuáles son algunas de esas tecnologías se exhibe la Cuadro 1 – Tecnologías pioneras del Pré-Sal - con un esquema de las innovaciones más destacadas que presentaron soluciones para los sistemas de tubos, construcción de pozos y separación e inyección de CO₂ (PETROBRAS, 2017).

Cuadro 1 - Tecnologías pioneras del Pré-Sal

a) Primera boya de sustentación de Risers (BSR)	Sostienen los risers que están conectados a los tubos submarinos de los pozos. Las boyas son instaladas entre el lecho marino y la superficie del mar, disminuyendo la transferencia de movimiento de las plataformas a los risers rígidos y aumentando su vida útil. Riser – Tubos que transportan hidrocarburos del fondo del mar a la plataforma
b) Primer Riser rígido en catenaria compuesto por tubos con liner, instalados pelo método reel lay (carretel)”	Risers rígidos apoyados en la BSR, llamados Steel Catenary Riser (SCR). Se emplearon tubos de acero de carbono revestidos internamente con liner metálico resistentes a la corrosión. Catenaria - curva plana que representa la forma de equilibrio de un hilo homogéneo, flexible, pesado, suspendido por sus extremos a partir de dos puntos fijos, y sometido exclusivamente a la fuerza de la gravedad. Liner metálico - Revestimiento metálico para protección interna de tubos de acero
c) El más profundo riser rígido en configuración “lazy wave” (SLWR)	Son risers de acero instalados con un conjunto de flotadores que forman una configuración en corcova y se conectan directamente a la unidad flotante de producción. Se trata del primer sistema de este tipo en el mundo a ser

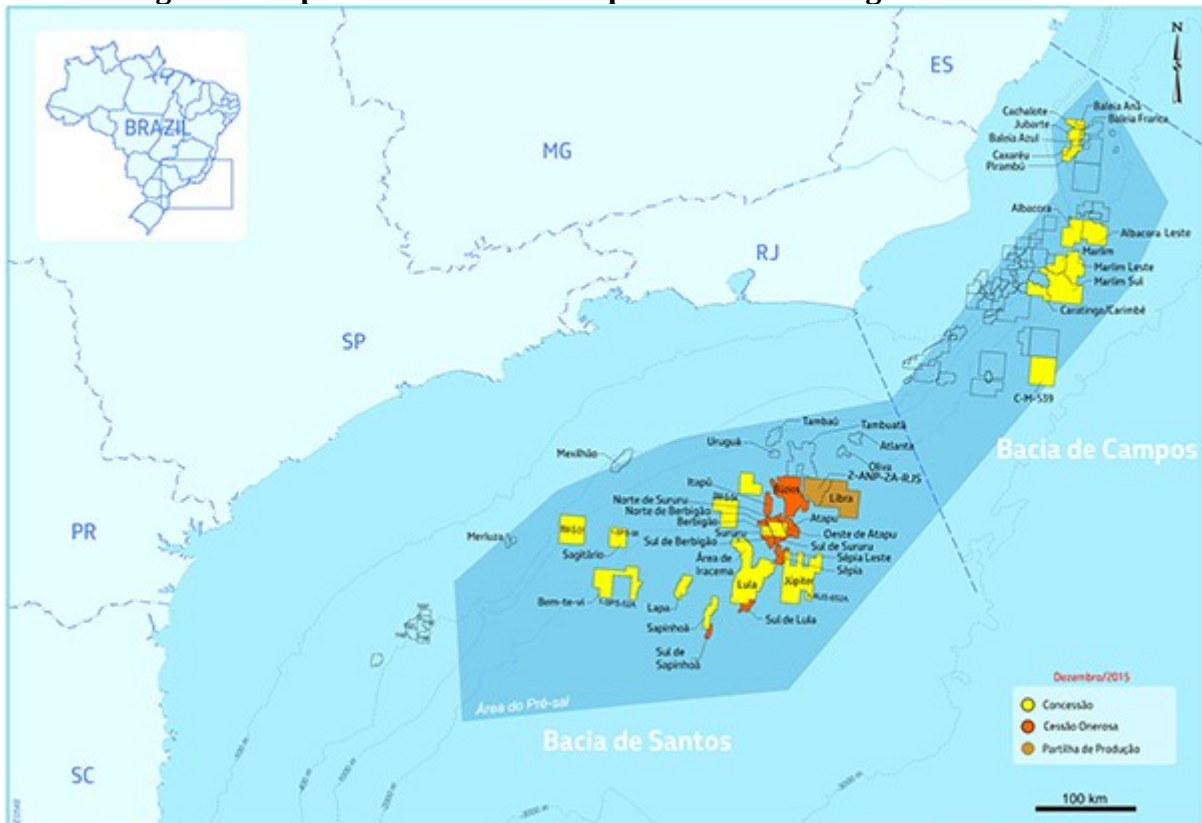
	conectado a una plataforma con anclaje distribuido (spread mooring), proyectado y construido para soportar los movimientos del buque.
d) Más profundo riser flexible (en lámina de agua de 2.220 m)	<p>El riser flexible se compone de tubo multicapa (partes en material metálico y partes en material polimérico), que transfiere el petróleo y/o gas del pozo, en el fondo del mar, a la plataforma de producción.</p> <p>Para el trabajo en el Pré-Sal, pasó por un desarrollo específico para superar el elemento corrosivo en las aguas ultra profundas.</p>
e) Primera aplicación de riser flexibles con sistema integrado de monitoreo de los alambres de tracción	Sistema basado en fibras ópticas que se acoplan a los alambres de la armadura de tracción de los risers flexibles. Permite identificar rupturas de alambre, emitiendo señal de alerta, para acciones de mantenimiento y evitar la propagación del daño.
f) Récord de profundidad de lámina de agua (2.103 m) en la perforación de un pozo submarino con la técnica de Pressurized Mud Cap Drilling (PMCD)	Durante el proceso de construcción de un pozo, un líquido llamado lodo de perforación se utiliza dentro del mismo para mantener la presión y evitar que sus paredes se desmoronen, además de llevar la grava a la superficie. En algunos fragmentos de roca con fracturas o cuevas, el lodo de perforación se infiltra en la roca - fenómeno conocido como "pérdida de circulación" -, dificultando o incluso impidiendo el avance del pozo. El uso de la tecnología PMCD viabiliza la perforación y reduce el tiempo perdido.
g) Primer uso intensivo de "Completação" inteligente en aguas ultra profundas, en los pozos satélites	<p>La "Completação" es la configuración de los materiales y equipos instalados en un pozo de petróleo para producción o inyección de fluidos.</p> <p>La efectiva gestión de los depósitos con la "Completação" inteligente permite aumentar el factor de recuperación final de aceite y gas del reservorio.</p>
h) Primera separación de dióxido de carbono (CO ₂) asociado al gas natural en aguas ultra profundas (2.220 m) con inyección de CO ₂ en depósitos de producción	<p>En algunos pozos del Pré-sal, el petróleo producido está asociado no sólo al agua y al gas natural, sino también a CO₂.</p> <p>El CO₂ producido es separado del petróleo y del gas natural por un sofisticado sistema de membranas que separan las moléculas del gas carbónico de los demás fluidos. Una vez separado, el CO₂ es reinyectado, para aumentar la presión en los depósitos y la productividad de los pozos, además de reducir la emisión de gases efecto invernadero</p>
i) El más profundo pozo submarino de inyección de gas con CO ₂ (en lámina de agua de	En el Proyecto Piloto del campo de Lula, uno de los pozos inyectoros de CO ₂ , se sitúa en lámina de agua récord de 2.200m.

<p>2.220 m)</p>	<p>Además de los beneficios para el medio ambiente, la reinyección del CO₂ producido aumenta la presión interna del depósito, mejorando la recuperación del petróleo.</p>
<p>j) Primer uso del método alternativo de inyección de agua y gas en aguas ultra profunda (2.200 m)</p>	<p>Esta técnica está siendo utilizada y evaluada en el Sistema Piloto de Lula desde junio del año 2013. Las principales ventajas son la optimización de la gestión del reservorio y la expectativa de aumento del factor de recuperación del petróleo.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de Petrobrás en el informe “Tecnologías pioneiras do Pré-Sal” (PETROBRAS, 2017).

La denominación Pré-Sal no se refiere a profundidad sino a la temporalidad geológica sobre la formación de los distintos estratos rocosos, observando que son más antiguos que la camada de sal, que, por su vez, se constituyó arriba, y más recientemente que la capa inferior donde se encuentra el petróleo (PINHEIRO MACHADO, 2018, p.261-278). En términos de ingeniería de perforación la camada es definida como sub-sal, porque está abajo de la camada de sal (ESPINOLA, 2013, p. 254-257).

Figura 2-Mapa de la delimitación aproximada de la región del Pré-Sal



Fuente: Petrobras (2016).

En otras regiones ya se había producido petróleo por debajo de la capa de sal, por ejemplo, en el Golfo de México, pero lo que diferencia al Pré-Sal Brasileño es su potencial económico por la extensión en que se encuentra las reservas (YERGIN, 2014, p.265).

El polígono del Pré-Sal es una extensión sobre la superficie marítima que se sitúa en el litoral brasileño, entre las cuencas de Santos (Espírito de Santos) y de Campos (Florianópolis), con una longitud de 800km por 200km de ancho (ANP, 2011, p. 15), aproximadamente 149 mil kilómetros cuadrados como se observa en la Figura 2-Mapa de la delimitación aproximada de la región del Pré-Sal.

Legalmente, los pozos petroleros del Pré-Sal son delimitados en el inciso IV del artículo 2º de la Ley nº 12.351/2010 de Brasil, donde el:

(...) área do Pré-sal: região do subsolo formada por um prisma vertical de profundidade indeterminada, com superfície poligonal definida pelas coordenadas geográficas de seus vértices estabelecidas no Anexo desta Lei, bem como outras regiões que venham a ser delimitadas em ato do Poder Executivo, de acordo com a evolução do conhecimento geológico (BRASIL, 2010-c)

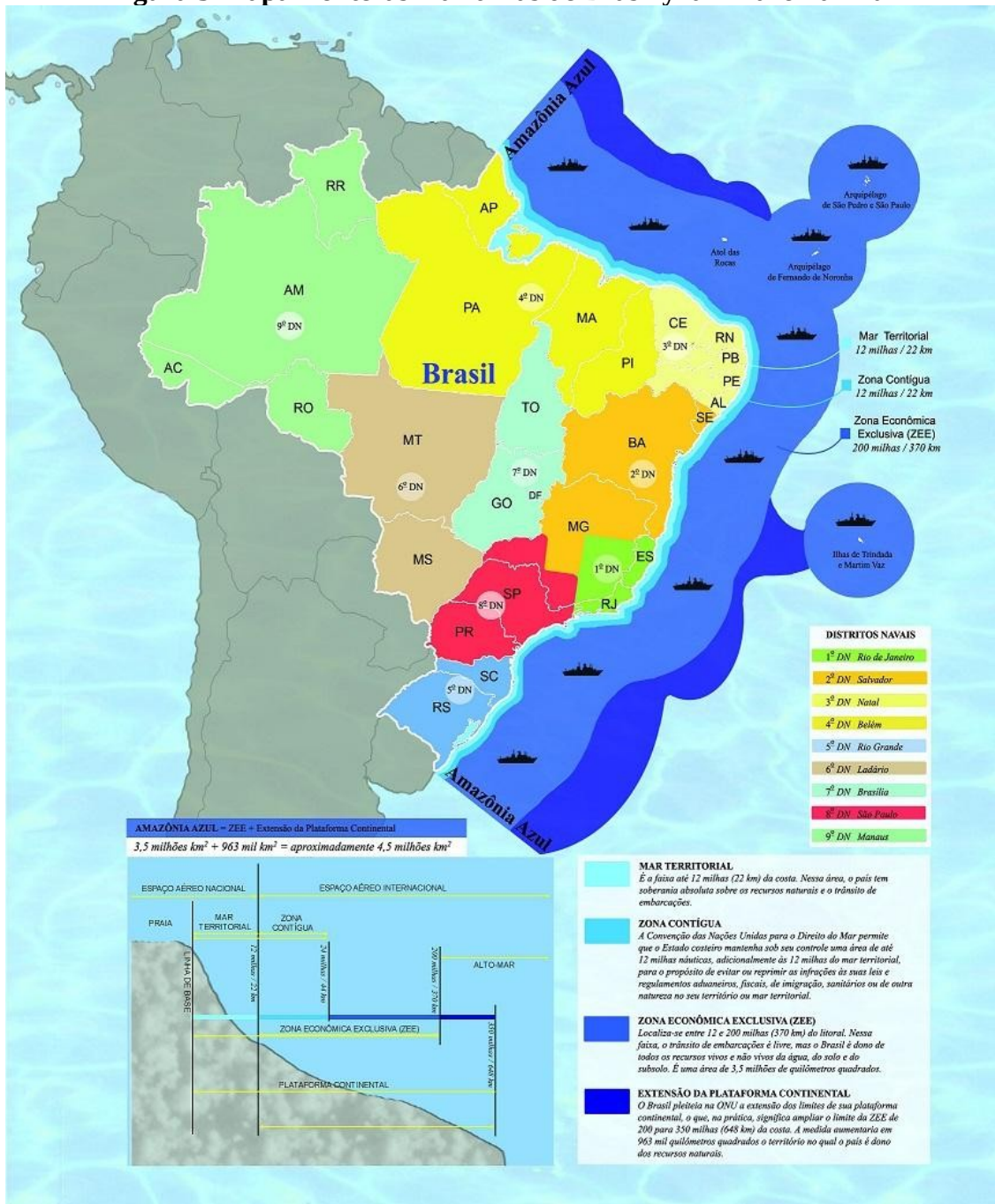
Para ser más precisos las coordenadas geográficas de los vértices del polígono del Pré-Sal, informadas en el anexo de la Ley nº 12.351/2010 de Brasil, son expresadas en la Tabla 5 - Coordenadas geográficas del polígono del Pré-Sal.

Tabla 5 - Coordenadas geográficas del polígono del Pré-Sal

POLÍGONO PRÉ-SAL		
COORDENADAS POLICÔNICA/SAD69/MC54		
Longitude (W)	Latitude (S)	Vértices
5828309.85	7131717.65	1
5929556.50	7221864.57	2
6051237.54	7283090.25	3
6267090.28	7318567.19	4
6435210.56	7528148.23	5
6424907.47	7588826.11	6
6474447.16	7641777.76	7
6549160.52	7502144.27	8
6502632.19	7429577.67	9
6152150.71	7019438.85	10
5836128.16	6995039.24	11
5828309.85	7131717.65	1

Fuente: anexo de la Ley nº 12.351/2010 (BRASIL, 2010-c)

Figura 3-Mapa fronteras marítimas de Brasil y la Amazonía Azul



Fuente: Marinha do Brasil (2019-a)

Las primeras reservas de petróleo en el Pré-Sal fueron halladas en la cuenca de Santos, a 286 kilómetros de la costa brasileña, con un volumen de 5 a 8 mil millones de barriles (ANP, 2011, p.15), 50% superior a las reservas brasileñas de petróleo corroboradas hasta ese momento. En una década de producción petrolera extraída del Pré-Sal, en setiembre del año 2018, Petrobrás anuncia que la producción diaria ultra pasa un (1) millón y medio (1/2) de barriles de petróleo (PETROBRAS, 2018), consolidando al Pré-Sal como las reservas más

valiosas que fueron encontradas en los últimos 30 años en el mundo y que no pertenecen a los países miembros de la OPEP.

Esta extensión extraordinaria del polígono del Pré-Sal coloca desafíos a las instituciones preocupadas y encargadas con la Seguridad Nacional de Brasil. En términos de seguridad nacional, asegurar el acceso y control a los recursos energéticos es fundamental en dos sentidos, para el adecuado funcionamiento del sistema productivo nacional y para garantizar el poder militar a través de la autonomía energética.

En consonancia con esta necesidad y fortaleciendo el proyecto “*Amazônia Azul*”⁶ defendido por la Marina de Brasil ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Estado busca extender y proteger su frontera marítima ampliando la zona económica exclusiva sobre la plataforma continental, pasando de un área de 3.5 millones de km² para 4.5 millones de km² (MARINHA DO BRASIL, 2019-a). El principal objetivo es asegurar la soberanía de Brasil sobre sus recursos naturales, entre ellos el Pré-Sal que se sitúa sobre la plataforma continental. Para entender la relevancia y dimensión de este proyecto ver Figura 3- Mapa fronteras marítimas de Brasil y la Amazonía Azul, recordando la Figura 2-Mapa de la delimitación aproximada de la región del Pré-Sal.

Por la plataforma continental transita el 95% de las exportaciones e importaciones de Brasil además de contener el 90% de su petróleo, convirtiendo en fundamental reivindicar el derecho a la propiedad sobre la “*Amazônia Azul*” y la necesidad de desarrollar sistemas y redes para protegerla de los intereses contrarios a los establecidos por el Estado brasileño (MARINHA DO BRASIL, 2019-b).

Para proteger los recursos que proveen energía, alimentos y minerales a Brasil desde la “*Amazônia Azul*” la Marina de Brasil invirtió en la expansión de la fuerza e industria naval, desarrollando desde el año 2008 la estrategia de defensa nacional con la creación del Programa de Desarrollo de Submarinos (PROSUB). Uno de sus objetivos es construir cuatro unidades de submarinos convencionales y un submarino de propulsión nuclear.

Lo interesante de este programa es que prevé la transferencia del conocimiento técnico y científico sobre factores de producción de última generación desde Francia para Brasil, capacitando profesionales y técnicos brasileños en diversos sectores como soldaduras, fabricación de estructuras, conocimientos técnicos para proyectar submarinos convencionales y nucleares. Lo expuesto se evidencia en el artículo I, inciso 1.3, del acuerdo firmado entre los

⁶ *Amazônia Azul* – Recibe ese nombre por su gigantesca y diversa riqueza en aguas, en el lecho y subsuelo marino, siendo comparada con la Amazonas.

ministros de defensa de Francia y de Brasil, el día 23 de diciembre de 2008 en Rio de Janeiro, refrendado por el Decreto N° 8.630/2015:

(...) esta cooperação abrange (...) a transferência de conhecimento acadêmico relativa a submarinos, nas áreas da ciência e da tecnologia, por meio da formação dos estudantes, professores e instrutores, em instituições pertencentes ao Ministério da Defesa, em complemento às cooperações existentes em matéria de formação nos domínios conexos, pertinentes para a execução do presente Acordo. (BRASIL, 2015)

El petróleo al ser compuesto de gases, líquidos y sólidos varía de calidad dependiendo de las características de la región en que se extrae. Según la ANP (2019-a) el petróleo se compone de 90% de hidrocarburos y 10% por contaminantes como azufre, iones metálicos (níquel y vanadio), oxígeno y nitrógeno. Para definir el grado de calidad la asociación comercial estadounidense American Petroleum Institute (API) orienta una escala determinada por la densidad física del hidrocarburo. La ANP (2018) clasifica el petróleo según los valores de esa escala como:

Crudo ligero $\geq 31^\circ$ API,
 Crudo medio $< 31^\circ$ API y $\geq 22^\circ$ API y
 Crudo pesado $< 22^\circ$

En un informe del año 2018, actualizado en el año 2019, la ANP (2018) comunicaba que el Pré-Sal correspondía al 54% de la producción de hidrocarburos en Brasil y clasificado como ligero por tener un promedio de 31° API, por tanto, de excelente calidad y productividad para el refino a un menor costo y obteniendo mayor cantidad de derivados finos.

Otro elemento que se agrega a esta coyuntura, no menos importante, es que el Pré-Sal fue descubierto en un contexto peculiar en relación a la experiencia mundial. Producto de la especulación inmobiliaria en Estados Unidos se generó una depresión económica que pasó a ser conocida mundialmente como la Crisis de las Hipotecas “Subprime”⁷. Esta se desarrolló en el corazón de la economía capitalista, es decir, en el sistema financiero, y como una epidemia fue trasladándose a otras naciones principalmente a las europeas. Al mismo tiempo, Brasil presentaba una combinación de ingreso familiar promedio favorable permitiendo excedentes para nuevos consumos, un parque industrial relativamente diversificado, aumento

⁷ Subprime – Es un tipo de crédito en los Estados Unidos que se caracteriza por tener un alto riesgo de no ser pago muy por encima de la media de los otros tipos de créditos

de la competencia tecnológica de Petrobrás y una democracia relativamente consolidada (ROMANO SCHUTTE, 2013, p.80).

Expuestos algunos elementos que circundan las novedosas reservas de hidrocarburos en el polígono del Pré-Sal, o “Picanha⁸ Azul” como la denomina Marco Antonio Pinheiro Machado, se observa la importancia estratégica para Brasil por su localización y profundidad, por la extensión en la superficie marítima, por su cantidad/calidad y por las condiciones socio-económicas en Brasil. Pero estas reservas de petróleo son estratégicas también para las potencias centrales ya que estas no pertenecen a los países de la OPEP.

No obstante la extracción de minerales está limitada a la legislación vigente donde se ubican las reservas, regularizando la actividad y vislumbrando las disputas por su control. En este sentido, a proseguir se presenta un recorrido sobre los principios jurídicos que orientan estos procesos.

1.3 El marco regulador y el control del Pré-Sal.

En ochenta años de descubrir el primer pozo de petróleo económicamente rentable en Brasil diversas leyes se han promulgado en vigor de reglamentar la actividad petrolera.

Un año antes de descubrir el pozo petrolero en la ciudad de Lobato-BA, el decreto n° 395/1938 crea el Consejo Nacional de Petróleo (CNP), nacionaliza las actividades de refinación y regula la importación y transporte de hidrocarburos en Brasil (BRASIL, 1938). Hasta ese momento la investigación y extracción de hidrocarburos eran de libre iniciativa favoreciendo al capital extranjero. El decreto antes mencionado refuerza lo establecido por la Constitución de los Estados Unidos de Brasil del año 1937, período conocido como “Estado Novo”⁹ donde el usufructo de los yacimientos minerales era autorizado exclusivamente para brasileños o empresas constituidas por brasileños (BRASIL, 1937).

Con el fin del “Estado Novo” se edita una nueva Constitución en el año 1946 que reabrió la minería a la participación del capital extranjero promoviendo la creación del Estatuto del Petróleo por el presidente Eurico Gaspar Dutra (BRASIL, 1946).

⁸ Picanha – Tipo de corte de carne vacuna, típicamente brasileño considerada tierna, sabrosa y jugosa.

⁹ Estado Novo – Período gobernado por Getulio Vargas entre los años 1937 y 1945, reconocido como una dictadura autoritaria que modernizó e industrializó Brasil en oposición a lo que se denomina históricamente como vieja República

Frente a esta reorganización en la legislación los sectores nacionalistas realizaron durante el año 1947 debates en el *Clube Militar* de Rio de Janeiro¹⁰, dando paso en el año siguiente al lanzamiento de la Campaña “*O Petróleo É Nosso*” en el *Automóvel Clube* de la misma ciudad (PINHEIRO MACHADO, 2018, p.312). La campaña fue reforzada con la creación del Centro de Estudios y Defensa del Petróleo y de la Economía Nacional en la Asociación Brasileña de Prensa (ABI) defendiendo el monopolio estatal del petróleo (COPPE/UFRJ, 2014).

Figura 4-Campaña “O Petróleo É Nosso”



Fuente: COPPE/UFRJ, 2014

En la Figura 4 - Campaña “*O Petróleo É Nosso*” se encuentra una de las imágenes emblemáticas que representan ese momento histórico, se trata de un acto en el primer centro de defensa del petróleo en la ABI, la fotografía pertenece a Walter Bernardes.

Esta reacción cívica y militar contra el Estatuto del Petróleo generó que en el año 1951 el presidente Getúlio Vargas enviará al Congreso Nacional el proyecto para la creación de la empresa Petrobrás (PINHEIRO MACHADO, 2018, p.312). Propuesta sancionada el 3 de octubre en la Ley nº 2.004 que instituye el monopolio estatal de extracción, refinado y transporte de petróleo creando a Petrobrás (BRASIL, 1953; PINHEIRO MACHADO, 2018, p.312; COPPE/UFRJ, 2014; ARAUJO NASCIMENTO, 2007, p.67).

Quince años pasaron entre la creación del CNP y de Petrobrás, período que se convirtió en el primer marco de disputas por el control de las reservas petroleras entre los sectores a favor de nacionalizar/estatizar en oposición a los que buscaban

¹⁰ Rio de Janeiro - capital brasileña hasta el año 1960.

privatizar/extranjerizar. Proceso que se cierra con la creación de una empresa pública y estatal que preservaba las demandas nacionalistas y desarrollistas de Brasil.

Los intereses de preservar la soberanía nacional en materia de hidrocarburos sufrieron su primer contrapunto en el año 1975 cuando el presidente General Ernesto Geisel, durante la Dictadura Militar, establece la modalidad de “contratos de riesgo”, hiriendo la garantía establecida en ley de monopolio para Petrobrás (PINHEIRO MACHADO, 2018, p.313).

No obstante, el fin del monopolio de Petrobrás llegó en la década de los años 1990 con presidente Fernando Henrique Cardoso (FHC) y las medidas neoliberales a través de la *Enmienda Constitucional n° 9 de 1995* y la *Ley n° 9.478/1997*, contemplando las reivindicaciones de privatizar y reducir la participación del Estado en la vida económica y social de Brasil (BRASIL, 1995; BRASIL, 1997).

La Enmienda Constitucional n° 9 del año 1995 realiza una nueva redacción para el artículo n° 177 de la Constitución de la República Federativa de Brasil del año 1988. Originalmente ese artículo establecía el monopolio para el Estado brasileño sobre la prospección y extracción de petróleo, gas natural y otros hidrocarburos fluidos y sobre el refinado del petróleo nacional o extranjero. Pero con la enmienda fue cancelado el monopolio pasando a permitir que empresas privadas, también, pudieran realizar esas actividades, como se puede corroborar en la siguiente redacción (BRASIL, 1995):

A União poderá contratar com empresas estatais ou privadas a realização das atividades previstas nos incisos I a IV deste artigo observadas as condições estabelecidas em lei (BRASIL, 1995).

Así, como describe Kerr Oliveira, “em 1995, o Governo Fernando Henrique Cardoso acabou com o monopólio estatal da exploração de petróleo no Brasil” y, en aquel contexto pasó a fomentar una “forte campanha publicitária, conseguiu jogar a opinião pública contra a Petrobrás” (KERR OLIVEIRA, 2012, p. 327). El gobierno llegó a intentar cambiar el nombre de la empresa para Petrobrax, pero únicamente logró modificar de “Petrobrás” para “Petrobras”:

(...) Através da Lei n. 9.478/1997, governo FHC abriu definitivamente o setor petrolífero brasileiro à exploração estrangeira e iniciou o programa de privatização da Petrobrás. Naquele período o governo FHC chegou a contratar uma campanha

publicitária de US\$ 50 milhões para tentar mudar o nome da Petrobrás para Petrobrax (CALDAS & CHIARINI, 2000; KISCHINHEVSKIY, 2000), o que, acreditavam, facilitaria a venda da empresa e diminuiria o sentimento popular nacionalista muito relacionado à empresa (NAHASS, TORRES & ALENCAR, 2000; SIQUEIRA, 2009 e 2011). Entretanto, este processo desencadeou uma forte resistência contra o processo de privatização da Petrobrás, envolvendo diretamente os sindicatos dos petroleiros e a associação dos engenheiros da Petrobrás, além da oposição ao governo e grupos políticos mais nacionalistas. (KERR OLIVEIRA, 2012, p.327).

En el caso de la Ley nº 9.478/1997, conocida como la Ley del Petróleo, permitió la apertura del mercado nacional sobre los hidrocarburos a actividades como exploración y producción a través del sistema de concesión (ver Cuadro 2 - Diferencias entre concesión y “partilha”), además esta ley redujo la participación del Estado en la Petrobrás por posibilitar la venta de acciones de la empresa (BRASIL, 1997).

El remate de los pozos petrolero sobre el sistema de concesión transfería la propiedad de los hidrocarburos extraídos y de las instalaciones a la empresa que ganara el pleito, pudiendo ser pública o privada, extranjera o nacional, a cambio de regalías para el Estado y disminuyendo las posibilidades para controlar la producción y administración sobre esta actividad.

Cuadro 2 - Diferencias entre concesión y “partilha”

Indicadores	“Partilha”	Concesión
Propiedad del Petróleo y del Gas Natural	Del Estado	Del Concesionario
Parte del gobierno.	Todo el aceite menos la parte que remunera la empresa y, probablemente, participaciones gubernamentales.	Bono por firma, regalías, participación social.
Parte de la empresa.	Costo en aceite más la parte contractual del petróleo producido.	Receta bruta menos participaciones gubernamentales.
Propiedad de las Instalaciones.	Gobierno Federal.	Empresa.
Administración y control de la producción.	Mayor control del gobierno.	Menor control del gobierno.

Fuente: (ANP, 2011, p. 17), traducido al español por la autora

La institución que organizaría los remates sobre las reservas de petróleo para empresas estatales y/o privadas además de fiscalizar la actuación de las mismas sería la ANP creada por la misma ley (BRASIL, 1997).

El ingeniero David Zylbersztajn, yerno del presidente de turno FHC, es indicado a ser el primer director general de la ANP y en su primera manifestación al asumir la agencia queda evidente los motivos de la creación de esa institución al declarar *“Quero dizer para a sociedade que o petróleo é vosso. A sociedade quer mais óleo e menos monopólio”* (PINHEIRO MACHADO, 2018, p.315).

Haroldo Lima, tercer director general de la ANP (gestión 2003-2011), informa cómo estaba conformado el capital social de la empresa “estatal” Petrobrás en el año 2000, tres años después de aprobar la Ley nº 9.478/1997:

(...) o governo chegou a vender ações excedentes da empresa, diminuindo sua participação no capital social para 39% (somados à participação do BNDES, de 7%). Os outros 61% de capital privado eram predominantemente estrangeiros. (ANP, 2011, p.20).

Con ese panorama llegamos al 11 de julio de 2006 cuando Petrobrás comunica el primer gran descubrimiento del Pré-Sal en Tupi (PINHEIRO MACHADO, 2018, p.316).

Considerando el potencial económico y la importancia estratégica de las reservas petroleras del Pré-Sal, además de las presiones de los sectores nacionalistas, en el año 2008 el presidente Luiz Inácio Lula da Silva creó una comisión entre distintas organizaciones gubernamentales y empresas estatales para revisar la legislación vigente sobre los hidrocarburos.

La comisión fue compuesta por ocho miembros de las siguientes instituciones: ministro de Minas y Energía, ministro de la Casa Civil, ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, ministro de Hacienda, ministro de Planificación; presidente del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES); presidente de la Agencia Nacional de Petróleo, Gas Natural y Biocombustible (ANP) y presidente de la Petrobrás (ANP, 2011, p. 16).

Fernando Leite Siqueira (2009), presidente de la Asociación de Ingenieros de Petrobrás (AEPET), denuncia que esta comisión trabajó sobre presiones de dos grandes

lobbies internacionales, contrarios a un posible nuevo marco regulador de características nacionalistas, estos eran:

1) Los Estados Unidos, que tienen reservas de apenas 29 millones de barriles y consumen cerca de 10 billones por año (8 billones internamente y 2 billones en sus bases y en sus corporaciones en el exterior). 2) El cartel internacional del petróleo formado por las hermanas petroleras, las cuales ya contaban con el 90% de las reservas mundiales y ahora sólo tienen el 3%. De acuerdo con el Financial Times de abril del 2008, en estas condiciones no podrían sobrevivir cinco años. Cuatro de esas compañías son americanas y una es angloamericana. Las compañías se están fusionando para poder sobrevivir, pero necesitan reservas. (LEITE SIQUEIRA, 2009, p. 99).

Esta comisión, luego de superar las presiones principalmente externas y realizar varios estudios sobre cómo asegurar al Estado brasileño el control sobre las nuevas reservas y que el conjunto de sus rentas pueda beneficiar a su población, envió en el año 2009 al Congreso Nacional cuatro proyectos de ley relativos al Pré-Sal. (ANP, 2011, p. 17).

En el Congreso Nacional, luego de intensos debates en las cámaras pertinentes al tema, en el año 2010 fueron aprobadas tres nuevas leyes que junto a las que ya estaban vigentes pasaron a componer el nuevo marco regulador de la industria de hidrocarburos en Brasil, detalladas a continuación.

La *Ley n° 12.276/2010* para la Capitalización de la Petrobrás,

Autoriza a União a ceder onerosamente à Petróleo Brasileiro S.A. - PETROBRAS o exercício das atividades de pesquisa e lavra de petróleo, de gás natural e de outros hidrocarbonetos fluidos de que trata o inciso I do art. 177 da Constituição Federal, e dá outras providências. (BRASIL, 2010 – a).

Aquí el gobierno federal otorga a Petrobrás el derecho de realizar investigación y extracción de petróleo en las áreas Pré-sal con hasta 5 mil millones equivalentes de petróleo. Esta ley facilita la recaudación de inversiones para poder efectuar los desafíos de la extracción y producción de los hidrocarburos en la región del Pré-Sal (BRASIL, 2010-a).

La *Ley n° 12.304/2010*, crea una empresa 100% nacional para administrar el Pré-Sal (Empresa Brasileira de Administração de Petróleo e Gás Natural S.A. - Pré-Sal Petróleo S.A., PPSA),

Autoriza o Poder Executivo a criar a empresa pública denominada Empresa Brasileira de Administração de Petróleo e Gás Natural S.A. - Pré-Sal Petróleo S.A. (PPSA) e dá outras providências. (BRASIL, 2010-b).

A través de esta ley se informa las atribuciones de la empresa *Pré-Sal Petróleo S.A.* en la representación del gobierno federal sobre la gestión de contratos de “partilha” a las empresas que van a realizar la explotación y producción de hidrocarburos, permitiendo al Estado brasileño acceder a informaciones sobre la producción en las aéreas del Pré-Sal y fiscalizar al mismo tiempo (BRASIL, 2010-b).

La *Ley nº 12.351/2010*, sobre el régimen de “partilha” y Fondo Social,

Dispõe sobre a exploração e a produção de petróleo, de gás natural e de outros hidrocarbonetos fluidos, sob o regime de partilha de produção, em áreas do pré-sal e em áreas estratégicas; cria o Fundo Social - FS e dispõe sobre sua estrutura e fontes de recursos; altera dispositivos da Lei no 9.478, de 6 de agosto de 1997; e dá outras providências. (BRASIL, 2010 – c).

En esta ley se establece como régimen de explotación en las áreas del Pré-Sal el sistema de “partilha” (ver Cuadro 2 - Diferencias entre concesión y “partilha”), determina el papel de la PPSA, del MME y del CNPE en este nuevo régimen, constituye a Petrobrás como operadora única sobre los bloques que trabajen sobre este régimen de “partilha”, además de crear el Fondo Social que orienta la aplicación de los recursos procedentes de la producción del Pré-Sal para el desarrollo social, específicamente a ser utilizados como determina en su artículo nº 47 para combatir la pobreza y fomentar la educación, cultura, salud, deporte, medio ambiente, ciencia y tecnología (BRASIL, 2010-c).

La creación del Fondo Social está prevista para evitar la denominada enfermedad holandesa por el alto ingreso de dólares al mercado nacional derivado de la explotación y producción de petróleo.

El sistema de “partilha”, al contrario, al de concesión, determina que el Estado es propietario de las instalaciones vinculadas al sector petróleo y de los hidrocarburos que se extraen menos la parte que corresponde a la empresa por los servicios prestados, garantizando al Estado mayor control sobre la producción.

Haroldo Lima utilizó la siguiente expresión para resumir el sentido que tenían las propuestas del nuevo marco regulador: “*O Brasil ficou, de fato, mais dono da Petrobrás*” (ANP, 2011, p. 22).

En esta última sección del primer capítulo, se realizó un recorrido cronológico de las normativas jurídicas que organizan las actividades vinculadas al sector de hidrocarburos en Brasil. Al analizar sus contenidos y los cambios efectuados se revela la disputa entre sectores de la sociedad a favor de nacionalizar/estatizar frente a los que quieren privatizar/extranjerizar las reservas de petróleo en Brasil. Se evidencia una intensa disputa de intereses nacionales e internacionales sobre el control de la extracción petrolera en Brasil desde el descubrimiento del primer pozo económicamente productivo hasta las extraordinarias reservas localizadas en el Pré-Sal.

Para introducirnos en el tema de la tesis se trazó un trayecto entre aspectos técnicos, materiales e históricos vinculados al petróleo a nivel internacional y nacional, pero para profundizar y avanzar sobre el conocimiento del mismo es necesario conocer argumentos teóricos sobre el fenómeno, en este sentido, el segundo capítulo está dedicado a la geopolítica petrolera y el conflicto por los hidrocarburos en la semiperiferia.

2. EL SISTEMA MUNDO, LA GEOPOLÍTICA PETROLERA Y EL CONFLICTO POR EL CONTROL DE LOS HIDROCARBUROS EN LA SEMI-PERIFERIA

Una de las formas para describir la realidad es a través de la teoría en la construcción de conceptos. Conceptos que representan ideas y pensamientos abstractos, sin embargo, son limitados porque la realidad es más compleja. Esto no quita la validez de construir conocimientos con esta herramienta, ya que es la forma más avanzada que se tiene de aproximarse a la realidad, no obstante, provoca la necesidad de mantenerlos en movimiento para verificar si continúan actuales. Con esta premisa el presente capítulo es dedicado a exponer los conceptos pilares que construyen mi discernimiento sobre la disputa por el control de los hidrocarburos en Brasil.

En el capítulo anterior diversas palabras-conceptos fueron enunciadas como Soberanía Energética, Semiperiferia y Centro de Decisión Energética. A partir de ahora y organizado en tres secciones será introducido el marco teórico que les da contenido. La primera sección expone la geopolítica del sistema-mundo y la desafiadora posición semiperiférica de Brasil. La segunda trabaja la geopolítica del petróleo, específicamente la seguridad y soberanía energética y el control de los recursos y tecnologías energéticas. Y por último la tercera presenta la disputa por la construcción de un centro de decisión energético en Brasil.

2.1 Geopolítica del sistema mundo y la desafiadora posición semiperiférica de Brasil.

El conjunto de la sociedad en el desarrollo desigual del moderno sistema mundial es resultado de elementos que están mutuamente relacionados, por consiguiente, es necesario realizar un análisis del sistema social que integra. Para este objetivo se recupera el concepto de sistema-mundo abordado por los autores Braudel, Wallerstein y Arrighi.

En su obra *“Histoire et sciences sociales: la longue durée”* del año 1958 Fernand Braudel propone el método de larga duración (BRAUDEL, 1979, 1992). Este método se caracteriza por el análisis histórico de las estructuras del sistema, su contexto y su coyuntura permitiendo examinar el cambio en esas estructuras con el pasar del tiempo (BRAUDEL, 1979, 1992).

El método de larga duración es una innovación para el análisis social porque superó la exclusiva narración de los hechos para problematizar sobre las causas, desarrollo y efectos de los mismos en la historia. Esta técnica posibilita incorporar diversas variables en el análisis, desde hechos sociales, políticos, culturales, económicos hasta biológicos y geográfico dentro de un espacio de tiempo.

Otra contribución de Braudel (1987) es sobre el concepto de economía-mundo simplificando el carácter heterogéneo del capitalismo que realiza una división de la economía capitalista en tres pisos en una escala jerárquica.

El primer piso, considerado el más bajo, se caracteriza por localizar a las actividades cotidianas de cada individuo, donde la relación con las cosas materiales es dada a través de su valor de uso y no de su valor de cambio. El segundo piso el autor lo denomina como "economía de mercado", que se califica como la economía en sí por realizar las producciones para el mercado, sus intercambios y la relación de personas basado en el intercambio (BRAUDEL, 1987). Y el tercer piso Braudel (1987), cúspide en la jerarquía, lo denomina capitalismo localizando a los intercambios desiguales y la competencia no se constituye de forma plena como en el segundo piso.

En el capitalismo la competencia es un factor cuasi inexistente, por privilegiar monopolios legales, o sea, con autorización del Estado o implementados por este. Es así que Braudel expone al capitalismo como el contra-mercado, por el hecho de que el monopolio y los intercambios desiguales se realizan con el apoyo del Estado y con eso el capitalista logra expandir al máximo sus lucros.

Para continuar esta sección sobre el sistema-mundo, se incluyen las contribuciones de Immanuel Maurice Wallerstein (2001), que aborda la estructuración del mundo en una división jerárquica en tres partes: el Centro (la cúspide de la jerarquía), la Semiperiferia y la Periferia (base inferior del sistema).

Se distingue que este modelo de estudio es referencia para examinar a los países emergentes. Esta división es una ilustración de una economía-mundo capitalista, donde los Estados que están en el centro del sistema controlan el sistema-mundo y disputan entre ellos el privilegio de explorar las áreas periféricas del sistema.

Otro concepto presentado en su obra es el de cadenas mercantiles, consiste en las diversas etapas que un producto transita en el proceso productivo hasta llegar al mercado (WALLERSTEIN, 2001). El mismo expone que estas cadenas van desde la extracción de materias primas, que se localiza en la periferia del sistema-mundo, hasta la transformación en mercadería con más valor agregado (WALLERSTEIN, 2001). El sector de la cadena mercantil que genera más valor agregado se localiza habitualmente en los países del centro y se apropia del excedente de la fuerza de trabajo.

La estructura de centro-periferia y semiperiferia es producto de la división internacional desigual del trabajo entre las regiones de la economía-mundo (WALLERSTEIN, 2001). Esta división es manipulada por los Estados más fuertes del sistema para garantizar el control sobre las distintas etapas del proceso productivo y comercial apropiándose del mayor porcentaje del lucro generado en la cadena mercantil (WALLERSTEIN, 2001).

Para mantener las estructuras del sistema-mundo se establece un intercambio desigual que consiste en mecanismos de transferencia de excedente de las actividades productivas periféricas para las centrales, generando una distribución dispar de la producción y de los diferentes niveles en el sistema, ya que la mayor parte del lucro y las cadenas de producción más lucrativas están localizadas en el centro (WALLERSTEIN, 2001).

Sobre la semiperiferia presenta que son regiones donde conviven simultáneamente cadenas de mercaderías del centro y de la periferia (WALLERSTEIN, 2001).

Es importante observar que los conceptos de centro y periferia pertenecen al intelectual argentino Raúl Prébisch y que no sean entendidos como regiones geográficas sino como parte de la economía-mundo capitalista.

La participación de los Estados Nacionales en la economía-mundo capitalista es fundamental, para comprender mejor este hecho Wallerstein (2001) enuncia sobre el sistema interestatal, es decir, sobre las relaciones que existen entre distintos Estados. Esta relación es de carácter asimétrico, en que Estados individuales, con mayores capacidades que se convierten en violencia concreta, utilizan diversos mecanismos (militares, políticos, diplomáticos, económicos) para concentrar actividades centrales y obtener mayor porcentaje del excedente de la producción mundial. Esta relación interestatal históricamente consolidó Estados Nación como imperialistas y/o hegemónicos (WALLERSTEIN, 2001).

Para finalizar el análisis sobre el concepto de sistema-mundo se incluyen las contribuciones de Giovanni Arrighi, este autor se interesó por estudiar las estructuras del capitalismo a través del método de larga duración propuesto por Braudel (ARRIGHI, 1996).

Arrighi (1996) observó que no existía una trayectoria lineal para la expansión del capitalismo y sus estructuras, planteando una dinámica en relación a la continuidad y discontinuidad frente a la *innovación* en las estructuras, a este fenómeno el autor denomina ciclos de larga duración (ARRIGHI, 1996). Durante toda la historia del capitalismo ocurrieron grandes cambios sistémicos que provocaron la reestructuración del sistema-mundo, caracterizando la alteración de los integrantes del sistema, su manera de relacionarse y el modo como el sistema funciona y se reproduce (ARRIGHI, 1996).

Arrighi (1996) señala como características centrales del capitalismo el cambio y la adaptación, presentando el concepto de ciclos sistémicos de acumulación de capital a lo largo de la historia. Este concepto se refiere a la ascensión y decadencia de las hegemonías políticas y sus respectivos regímenes de acumulación de capital, permitiendo abordar temas sobre el cambio en la dinámica de la economía-mundo capitalista y sobre la hegemonía en el sistema (ARRIGHI, 1996).

El concepto de hegemonía es la capacidad de un Estado imponer su poder por la dominación y por el liderazgo (ARRIGHI, 1996). La dominación es entendida como la capacidad de un Estado para infundir su poder por la amenaza o el uso de la fuerza (ARRIGHI, 1996), tratándose de la capacidad de intervenir militarmente en otro Estado y efectivizar su voluntad.

El liderazgo del Estado hegemónico, como potencia dominante, representa un modelo de suceso económico a seguir por otros Estados para alcanzar el mismo nivel de desarrollo¹¹ (ARRIGHI, 1996). Este liderazgo es por el convencimiento que se da a través del poder económico acumulado en la forma de las “altas finanzas” (ARRIGHI, 1996).

La capacidad de un Estado de utilizar su poder económico es por los “medios de pago” que se convirtió en la estrategia para los Estados más ricos del núcleo orgánico constituirse como Estados hegemónicos.

Los Estados del centro del sistema-mundo que se aproximen al desarrollo pautado por la hegemonía se transformarán en potencias rivales disputando su poder con la finalidad de posicionarse como el portador del interés general (ARRIGHI, 1996). Para evitar el conflicto entre los Estados del centro con la hegemonía, el liderazgo y dominación deben estar en equilibrio para mantener el orden internacional vigente en el sistema-mundo, basándose en el poder distribuido en colectivo con alianzas entre los países centrales para que estos experimenten una relación positiva y con ventajas para los involucrados (ARRIGHI, 1996).

¹¹ se entiende "desarrollo" como el desarrollo económico, o sea el acceso a productos ya conocidos y la introducción de nuevos productos en la canasta de bienes básicos de consumo, esto es posible en la medida que un Estado expande su capacidad de acumular capital.

Retomando los ciclos sistémicos de acumulación, estos son conformados por dos fases, una material y otra financiera. En la fase inicial de expansión material los grandes capitalistas utilizan su capital monetario moviendo grandes volúmenes de mercaderías, que, a través de la comercialización, logren ampliar los lucros de su capital (ARRIGHI, 1996). En esta fase el autor destaca que un factor importante para la expansión del capital es la *innovación* en el proceso de acumulación posibilitando un mayor potencial sobre los medios que valorizan el capital y aumente su capacidad productiva (ARRIGHI, 1996).

La expansión financiera es un indicativo de que las bases materiales del régimen de acumulación de capital y poder del Estado hegemónico están ingresando en su periodo de decadencia o crisis hegemónica porque no es posible continuar aumentando los lucros en comparación a la fase anterior (ARRIGHI, 1996). Proporcionando la transformación en las estructuras del sistema-mundo y el surgimiento de nuevas formas de acumulación en otros territorios, a partir de un nuevo Estado que podría consolidarse como hegemonía (ARRIGHI, 1996). De este modo, Arrighi indica el fin de un ciclo sistémico de acumulación de capital y el inicio de otro.

Considerando este tema, Leal Ariento & Amin Fiolmeno (2007) reflexionan que Arrighi e Wallerstein exponen un abordaje similar:

Nas análises históricas feitas por Wallerstein (1979) e, principalmente, por Arrighi (1996), as hegemônias têm uma dimensão temporal restrita. Seu surgimento é tipicamente precedido por guerras mundiais, e seu declínio está geralmente associado ao aumento da luta de classes no seu interior, à difusão de suas vantagens técnicas e, por fim, ao aumento da rivalidade entre as potências nacionais centrais e a uma disputa pela hegemonia. Há, historicamente, um processo cíclico de transição de hegemônias. (LEAL ARIENTE & AMIN FIOLMENO, 2007, p. 112).

Para Arrighi el concepto de semiperiferia tiene dos usos, una económica y otra política;

Uma é econômica: a semi-periferia é localizada no espaço e cobre aquelas regiões onde a soma dos “excedentes” que entram e saem flutua em torno do ponto zero. Isso sugere uma situação intermediária na hierarquia da economia mundial, ligando um equilíbrio negativo com o “núcleo orgânico” e um equilíbrio positivo com outros países [a periferia], menos avançados.... A outra definição é política. Ela enfatiza a ação voluntária dos Estados para melhorar a posição relativa de seus países, aceitando a competição, mas ao mesmo tempo, buscando uma política de equiparação (...). (ARRIGHI, 1997, p. 144).

La división de la jerarquía mundial se da por las relaciones entre el centro, que denomina “núcleo orgánico”, la semiperiferia y la periferia. El padrón de estas relaciones es configurado por actividades típicas de cada estrato: la periferia se caracteriza por sus actividades de menor remuneración y más dependientes de la explotación de recursos naturales, con baja capacidad de innovación, presenta costos menores de reproducción del capital, tienen infraestructura y servicios más escasos, mercados fragmentados y discontinuos, enfrentando la inestabilidad política. En contrapartida, las actividades del núcleo orgánico son las del centro del capitalismo incluyen los procesos de gestión del capital y de tomada de decisión, las actividades de investigación e innovación y gerenciar las corporaciones transnacionales que tienden a mantener sus sedes en los países de núcleo orgánico. Las corporaciones cuentan con más infraestructura, servicios y gobiernos estables para impulsar el capitalismo y la reproducción de su capital (ARRIGHI, 1997).

Por fin, Arrighi afirma que:

A semiperiferia, portanto, foi e continua sendo uma zona de turbulência política, À luz disso, é surpreendente que os Estados semiperiféricos tenham sido estudados de todos os diferentes ângulos, excepto pelo que eles têm em comum: o fato, para falar cruamente, de estarem encaixados no espaço intermediário e de terem que correr rápido para permanecer onde estão. Depois do “Eurocentrismo” e do “Terceiro-Mundismo”, chegou a hora de um olhar mais detido sobre a zona semiperiférica (ARRIGHI, 1997, p. 190-191).

Para concluir, desde el análisis histórico del sistema capitalista realizado por Braudel, Wallerstein y Arrighi, es posible afirmar que el sistema-mundo está formado por una economía-mundo capitalista basada en la división internacional del trabajo, conectando una compleja cadena de mercaderías y generando una distribución desigual del excedente entre las actividades del centro y de la periférica.

La economía-mundo capitalista expandió el capital a diversas regiones originando su heterogeneidad, tanto por la distribución territorial de actividades entre el centro y la periferia como por la integración profunda con las distintas esferas de Braudel. El moderno sistema mundial, es respaldado por una alianza del capital con el Estado, materializado en variadas instituciones con la función de expandir este sistema.

Por las cadenas mercantiles que se concentran en los países de América del Sur esta región se encuentra en una condición periférica en el sistema-mundo con excepción de Brasil. Al concentrar en su territorio grandes y excelentes reservas de petróleo en el Pré-Sal que

permite implementar cadenas productivas industriales para retener mayor parte del excedente de la fuerza de trabajo y actividades primarias como la exportación en gran escala de *commodities*, Brasil se localiza en una posición intermediaria, en la semiperiferia del sistema-mundo. Esta situación genera oportunidades de innovar tecnologías y técnicas para romper, en alguna medida, con la dependencia de países centrales e incorporar centros de decisión para tomar decisiones, posibilitando el desarrollo que disminuya las desigualdades.

Un elemento que permite diferenciar claramente la periferia de la semiperiferia es que la última puede generar mecanismos, políticos y jurídicos, efectivos que posibilitan modificar la jerarquía internacional para contraponerse a los intereses impuestos por las potencias centrales del sistema-mundo. Los procesos en el control de los recursos y tecnologías energéticas que interfieren la jerarquía internacional están vinculados a la geopolítica, seguridad y soberanía de los Estados, por la importancia de estos conceptos para el texto se dedica la siguiente sección a trabajarlos.

2.2 Geopolítica del petróleo: seguridad y soberanía energética y el control de los recursos y tecnologías energéticas.

Para este trabajo se define la energía como el conjunto de los procesos más básicos como la extracción de los *commodities*, los procesos de transformación en un recurso energético y los sistemas de consumo final principalmente para las actividades productivas y bélicas configurando una compleja red de sistemas (KERR OLIVEIRA, 2012, p.23). Esta definición de energía permite relacionar los recursos energéticos con la infraestructura, tecnología y conocimiento. Mostrando su importancia para las diversas actividades productivas en las cadenas mercantiles, pero también su destaque en el ámbito político por ser relevante en la estructura de las sociedades modernas en la manutención del orden político.

Para analizar el concepto de Geopolítica Energética es necesario en primer lugar definir Geopolítica. La Geopolítica inicialmente fue entendida desde la influencia o determinación del ambiente físico para explicar y prever comportamientos políticos, capacidades militares de los Estados y las relaciones de poder entre ellos (BOBBIO, 1998, p. 544). Para Conant & Racine Gold (1981):

A geopolítica, como um método de estudo das relações internacionais, ressalta a importância dos fatores de localização sobre as relações entre países. Assim, a geopolítica considera os fatores geográficos como importantes determinantes da política governamental e da posição relativa de poder nações (CONANT & RACINE GOLD, 1981, p. 18.).

A partir de estas definiciones, se sitúan las corrientes clásicas de la geopolítica, propuestas en dos grandes líneas de actuación, con teóricos que disertaron sobre el poder marítimo y otros sobre el poder terrestre. Sobre el poder marítimo uno de los clásicos es Alfred Thayer Mahan, defendía que el Estado que controle los flujos fluviales y marítimos, construyendo importantes marinas mercantes y una destacada industria naval, desarrollando así una gran marina de guerra, tendrá la base para convertirse en una potencia mundial en lo plan político y económico. Esta teoría parte del análisis sobre el papel que tuvo especialmente Inglaterra en el siglo XIX y que en siglo XX puede ser comparado con el rol de Estados Unidos (BOBBIO, 1998, p. 544-545).

Mahan, considerado uno de los mayores pensadores del poder marítimo y de los flujos, defendió que la combinación de elementos como insularidad (la condición propia de una isla, distante del alcance de posibles enemigos), extensión territorial costera y la bioceanidad (el factor de que los EEUU estaban rodeados de los dos mayores océanos del planeta), eran condiciones fundamentales para orientar políticamente una estrategia de control sobre los mares. Este estrategia no coloca estos elementos como determinantes, plantea que el dominio del conjunto de estos medios aumenta las posibilidades controlar el mar y lograr la construcción y conservación de una gran potencia.

En relación a la bioceanidad se destaca la observación del Kerr de Oliveira (2013)

(...) que poderia ser considerada inicialmente um custo, pode se tornar uma grande vantagem quando o país tem capacidade para transferir suas forças navais de um oceano para outro rapidamente. Este seria o caso dos Estados Unidos, cujo controle do Canal do Panamá viabilizou a superioridade naval simultânea no Pacífico e no Atlântico (KERR OLIVEIRA, 2013, p. 2).

Esta comprensión sobre los mares llevaría a Mahan como militar estadounidense a defender que su país debería establecer una estrategia semejante a la británica y controlar los mares para convertirse en una potencia dominante en términos globales.

Halford John Mackinder reconoce que el poder marítimo fue central para la conformación de potencias mundiales hasta el siglo XIX, pero con el surgir de nuevas tecnologías en los medios de transporte terrestre y en las comunicaciones el poder marítimo pasa a ser seriamente desafiado por el poder terrestre (ALMEIDA MELLO, 1999).

Para el poder terrestre Mackinder desarrolla el concepto de *Heartland* delimitada entre Alemania del Este, Rusia y Siberia es una región rica en diversos recursos naturales como alimenticios y energéticos, considerado una gran “reserva de recursos naturales”, protegida del acceso de potencias marítimas (ALMEIDA MELLO, 1999).

Dominar el *Heartland* permitirá en un primer momento el control de las penínsulas de Eurásia¹² (Europa Occidental, Oriente Medio, India y China), posteriormente de las islas que rodean el *Heartland* (Gran Bretaña, África, Indonesia y Japón) y finalmente de las "islas" transoceánicas como América y Australia (ALMEIDA MELLO, 1999).

En la actualidad la Geopolítica utiliza modelos de análisis híbridos para proyectar estrategias, formas de organización y planificar los Estados donde no solo aprecian el poder fluvial, marítimo y terrestre, sino que valoran el papel del poder aéreo, espacial, nuclear y cibernético, resaltando la importancia de localización y control de los factores geográficos¹³ como importantes variables de la política gubernamental de las relaciones entre los países y de la posición relativa de poder entre los Estados.

Uno de los factores geográficos central para funcionamiento de la economía-mundo capitalista desde la Revolución Industrial es la energía. De este modo, el estudio geopolítico de la energía es para garantizar el acceso a las fuentes que originan este recurso relevante y de poder. En relación a la geopolítica energética Conant & Racine Gold (1981) realizan el siguiente aporte:

Como todas as fontes de energia primária dependem de um conjunto de medidas adicionais para transformar a energia para a forma utilizável e transportá-la para as áreas de consumo, **outros fatores além da distribuição geográfica dos recursos são aspectos essenciais da geopolítica energética.** As linhas de suprimento, a tecnologia e as instalações de processamento, sem as quais os recursos brutos não valem nada, também terão implicações para a política internacional. Finalmente, a interação continuada entre os fatores que influencia a oferta (reservas, processamento, novas descobertas, aumento do consumo de energia e pesquisa e tecnologia energética) e os fatores que influencia a demanda (crescimento econômico, necessidades de um sistema econômico em particular, e disponibilidade de substitutos), que com o passar do tempo modifica a importância relativa de

12 Eurásia - el Creciente Exterior de Mackinder, posteriormente denominado *Rimland* por Spykman.

13 Entiéndase por factores geográficos como recursos naturales para materias primas (uranio, petróleo, trigo, soja) e infraestructuras (hidrografía, relieves, clima).

diferentes recursos e fatores geográficos, também é um aspecto importante da geopolítica energética. (CONANT & RACINE GOLD, 1981, p. 18-19).

En síntesis, una definición de Geopolítica Energética apropiada para este análisis es que la:

Geopolítica da Energia pode ser entendida como a análise do conjunto dos elementos geopolíticos e estratégicos que influenciam a exploração, a infraestrutura, o transporte e o uso final dos recursos energéticos. Esta modalidade de análise leva em consideração a distribuição geográfica das principais reservas de recursos energéticos e dos grandes centros consumidores, ou ainda, dos países exportadores e importadores de certos tipos de recursos energéticos. (KERR OLIVEIRA, 2012, p. 77).

Estas definiciones de Geopolítica de la Energía proporcionan un análisis histórico sobre la relación interestatal y como el sistema-mundo se conforma a partir de la relación entre los países importadores y exportadores de recursos energéticos.

Cuando se discute la relación entre Estados surge un principio que sería inalienable de las naciones: la soberanía. Bobbio (1998) parte de la siguiente definición:

Em sentido lato, o conceito político-jurídico de Soberania indica o poder de mando de última instância, numa sociedade política e, conseqüentemente, a diferença entre esta e as demais associações humanas em cuja organização não se encontra este poder supremo, exclusivo e não derivado. Este conceito está, pois, intimamente ligado ao de poder político: de fato a Soberania pretende ser a racionalização jurídica do poder, no sentido da transformação da força em poder legítimo, do poder de fato em poder de direito. Obviamente, são diferentes as formas de caracterização da Soberania, de acordo com as diferentes formas de organização do poder que ocorreram na história humana: em todas elas é possível sempre identificar uma autoridade suprema, mesmo que, na prática, esta autoridade se explicita ou venha a ser exercida de modos bastante diferentes. (BOBBIO, 1998, p. 1.179).

Esta afirmación que presenta una doble dimensión, interna y externa, con el transcurrir de la historia y del debate entre diversos teóricos, como Bodin, Hobbes, Rousseau, Locke, Cardin Le Bret, Loyseau, Bentham, Austin, Constant, Tocqueville, Marx, Mosca, Mills, Schmitt o Montesquieu, presentó diversas reformulaciones en especial recientemente por los cambios a nivel global y regional donde surgieron nuevas formas de tiempo y espacio,

producto de los procesos económicos, sociales, comunicacionales y tecnológicos de la globalización, que genera territorios internacionalizados con sus diversas formas de relacionarse (BOBBIO, 1998, p. 1.179).

Desde este concepto la soberanía de un Estado Nación presupone que los territorios independientes gozarán de igualdad en el sistema internacional y sería garantizada la no injerencia en sus asuntos internos.

Lahoud (2008) recuperando a Krasner presenta un análisis de la soberanía en cuatro dimensiones. La primera es el carácter *legal-internacional*, esto implica el real reconocimiento y existencia del Estado sobre un determinado territorio al cual le corresponden los recursos naturales y humanos que se encuentran en el mismo (LAHOUD, 2008). La segunda es de carácter *interna* referido a la capacidad de autoridad y control en el territorio reconocido por los otros Estados, en la actualidad es afectada por los cambios mencionados antes, más específicamente sobre sus recursos colocando esta en vulnerabilidad (LAHOUD, 2008). La tercera dimensión, denominada como *transfronteriza*, genera un espacio geopolíticamente complejo porque al mismo tiempo que promueve integración produce la extensión e importación de conflictos no originarios del Estado en cuestión estableciendo inestabilidad (LAHOUD, 2008). Y la cuarta designada como *westfaliana* de la soberanía el Estado es condicionado por una imposición externa limitando su capacidad de control y autoridad y convirtiéndolo en frágil y externalizando su autoridad a otra instancia (LAHOUD, 2008).

En la relación interestatal del sistema-mundo se verifica que los Estados de la periferia no pueden ejercer su soberanía o poder estatal en toda su extensión principalmente por la acción de las últimas dos dimensiones. Por otro lado existen iniciativas que sin disolver el Estado buscan crear bloques de integración que transfieren la soberanía estatal a una regional, limitando la autoridad del mismo y creando otras instancias de poder.

A modo de ejemplificar las dificultades de ejercer plenamente la soberanía se cita a historiador y científico político Moniz Bandeira (2014)

Com razão Thomas Hobbes assinalou que a interpretação das leis dependia da autoridade soberana e que os intérpretes não podiam ser outros senão os súditos que deviam obediência à autoridade soberana. E o direito internacional só é respeitado entre os Estados cujas forças, de um modo ou de outro, se equilibram e têm capacidade de retaliação (MONIZ BANDEIRA, 2014, p. 290)

Como fue expresado en las dimensiones de la soberanía, ésta permite a un Estado, en su territorio delimitado, autoridad sobre los recursos naturales que le corresponden. Uno de los recursos naturales que los Estados pueden acceder son las diversas fuentes de energía, en este sentido Lahoud (2008) define claramente la Soberanía Energética como:

(...) la propia capacidad de una comunidad política para ejercer el control y la potestad (entendida como autoridad) y para regular de manera racional, limitada y sustentable la explotación de los recursos energéticos, conservando un margen de maniobra y una libertad de acción que le permita minimizar los costos asociados a las presiones externas de los actores estratégicos que rivalizan por la obtención de esos recursos. (LAHOUD, 2008, p. 10).

Esta definición permite observar una relación entre lo teórico/jurídico y lo práctico divergente porque el “*direito, nas relações internacionais, não descende da lei, mas da força. Jus est in armis, i.e., o direito está nas armas*” (MONIZ BANDEIRA, 2014, p.290) . El acceso a la energía es de disputa, países hieren la soberanía de otros países para garantizar su seguridad energética y su seguridad nacional apropiándose de las riquezas que genera este tipo de recurso.

Rafael Ramírez presenta una crítica a la estrategia que se basa en la globalización del petróleo, disfrazado de modernidad, donde el Estado nacional es presentado como obstáculo para la explotación y producción del petróleo (RAMÍREZ, 2007). Presentando el concepto de *Plena Soberanía Petrolera* donde la iniciativa privada y pública pueden convivir en la explotación de este recurso, siempre y cuando exista el respeto de la iniciativa privada, en especial el capital extranjero, sobre el Estado poseedor de las reservas, sin interferir en la política local,

A política de Plena Soberania Petrolífera se refere tanto ao recurso natural, esgotável e não renovável, quanto à atividade industrial. Não exclui, como demonstra o resumo que dela fizemos, a presença do capital estrangeiro. Deste se exige apenas respeito a nossos direitos soberanos. Obviamente não é possível convertê-lo em porta-voz de nossa política petrolífera nacional nos países consumidores, mas também se pede abster-se de promover políticas concebidas por certos países consumidores que ainda acalentam seu passado colonial ou imperial. O capital estrangeiro é bem-vindo sempre que se dedique às atividades industriais propriamente ditas e aspire legitimamente a um ganho razoável, mas que aceite também, sem reservas, a legitimidade de nossa (RAMÍREZ, 2007, p. 190).

Ramírez resalta que la estabilidad del mercado petrolífero mundial depende de la estabilidad político-social, además de justicia y distribución nacional de las regalías del petróleo en los países que poseen las reservas (RAMÍREZ, 2007).

En América del Sur el debate sobre la soberanía energética comienza a ser conocido a partir del siglo XX a través del sector social nacionalista que defiende el monopolio estatal del petróleo y la creación de empresas como: YPF (Argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales), PDVSA (Petróleos de Venezuela S.A.) y PETROBRÁS (Petróleo Brasileiro S.A.). Como describe Igor Fuser:

Do lado da América Latina, a ideia de soberania energética é recente, embora tenha raízes históricas no nacionalismo petrolero da primeira metade do século 20 – uma tendência que deu origem ao monopólio estatal do petróleo em vários países e ao surgimento de empresas como a Petrobras, a Pemex, a argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) e a Petroleos de Venezuela (PDVSA). O conceito evoluiu como parte de um movimento da resistência às políticas neoliberais da década de 1990, que incluíram a privatização do petróleo e do gás natural em grande parte da América do Sul. (FUSER, 2008).

Para Fuser, los conceptos de Seguridad y Soberanía energética son necesariamente opuestos y se debe considerar su historicidad, pues son conceptos políticos, instrumentos para la defensa de los interés de los actores que los utilizan. Como explicado a seguir:

É possível compreender de uma forma abrangente os principais conflitos em torno do acesso à energia e da apropriação da riqueza gerada por ela a partir de dois conceitos conflitantes: segurança energética e soberania energética. Na perspectiva dos países desenvolvidos que importam petróleo e gás, como os Estados Unidos (EUA), o Japão e os mais prósperos entre os integrantes da União Europeia, a segurança energética é definida como “o aporte confiável, amplo e diversificado e a preços acessíveis de suprimentos de petróleo e gás (e seus equivalentes futuros) para os Estados Unidos, seus aliados e parceiros – e a infra-estrutura adequada para levar esses suprimentos ao mercado (...) Já os países detentores de excedentes exportáveis de energia – quase todos, sociedades que superaram sua condição colonial ou neocolonial ao longo do século XX – se mostram inclinados a formular suas políticas com base em um conceito alternativo, o da soberania energética. A soberania, nesse contexto, é entendida como o pleno uso dos recursos naturais com potencial energético pelas sociedades onde esses recursos se situam, com vistas a atingir objetivos de desenvolvimento econômico e social, definidos a partir do Estado. (FUSER, 2008).

El autor agrega que:

O neoliberalismo fracassou na sua promessa de impulsionar o desenvolvimento econômico e social, estimulando, em reação, uma retomada das propostas de nacionalismo econômico, que incluem a percepção de que os recursos energéticos se tornaram objeto de uma conduta predatória por parte das empresas transnacionais. Não por acaso, a ideia de soberania energética irrompeu ao mesmo tempo em vários países, justamente aqueles onde a ideia que era preciso pôr um fim à pilhagem dos recursos energéticos adquiriu maior força. (FUSER, 2008).

Para Bercovici (2017):

A soberania energética é um componente essencial da soberania econômica nacional, pois abrange um setor chave da economia do país. O Estado deve tomar decisões autônomas sobre a produção e destino dos seus recursos energéticos, planejando o seu desenvolvimento e evitando a dependência tecnológica e de fatores externos para a produção de energia. Deste modo, o controle estatal sobre as fontes de energia consiste em um eixo central de um projeto democrático em que a política macroeconômica esteja a serviço dos interesses nacionais, além de poder propiciar um planejamento energético de longo prazo. (BERCOVICI, 2017, p.185).

Tanto en el abordaje de la Geopolítica Energética como en la Soberanía Energética, un concepto clave para este debate es la Seguridad Energética. Producto del destaque que la energía pasa a tener en la matriz productiva, el acceso a esta se convierte en prioritario para los Estados.

La idea de seguridad tiene implícito evitar el riesgo de discontinuidad en cualquier punto del proceso que envuelve la cadena de energía o de los corredores energéticos, ya sea desde la extracción, pasando por la distribución, almacenamiento, pero más específicamente sobre lo que Escribano (2011) presenta como riesgos geopolíticos haciendo referencia a las relaciones políticas entre los países.

Los Estados a fin de evitar crisis en sus sistemas productivos y en el ámbito político-social buscaron planificar estrategias ya sea como Estado exportador o importador del recurso energético (ESCRIBANO, 2011).

Conant & Racine Gold (1981) explican que os países que dependen de recursos energéticos importados tienen dos objetivos principales: asegurar el suministro externo y reducir la necesidad de importaciones siempre que posible. Pero estos son procesos

complejos, dado que la importación de energía debe ser suficiente, estable y a precios razonables, para no colocar en riesgo la seguridad nacional (CONANT & RACINE GOLD, 1981).

La Seguridad Energética busca proteger los distintos momentos de la producción y diversificar sus consumidores o proveedores. En este sentido la Seguridad Energética a nivel interno se vincula a la estabilidad del desarrollo nacional y a políticas de Estado, y a nivel externo al acceso y control de las principales fuentes mundiales de energía en especial de los hidrocarburos (PAUTASSO & KERR OLIVEIRA, 2008).

En este punto es posible constatar que la necesidad de Seguridad Energética intensifica las disputas para garantizar los recursos energéticos, principalmente entre los países centrales o hegemónico, como se vio en el capítulo anterior, son los mayores consumidores de energía a nivel mundial pero los que poseen las menores reservas.

Adaptando el concepto Centros de Decisión de Celso Furtado (2008), que expresa la importancia de los Estados interiorizar y dominar las tecnologías y técnicas por medio de estrategias y en un proceso de etapas específicas centradas en la economía de industrias, Kerr de Oliveira (2012) propone pensar el Centro de Decisión Energético. El Centro de Decisión Energético permitirá promover Políticas Energéticas autónomas planificando tecnologías y técnicas a través de la innovación, para afirmar la Soberanía Energética y la transformación de recursos naturales en recursos de poder concreto y eficiente (KERR OLIVEIRA, 2012). Kerr de Oliveira presenta este concepto para pensar la toma de decisiones a un nivel regional e de integración regional. Para asegurar el acceso, la producción y el uso de la energía los Estados deben planificar y tomar decisiones a través de políticas que amplíen el conocimiento de las tecnologías y técnicas.

Es relevante realizar una observación frente al concepto Centro de Decisión de Furtado donde sugiere que el dominio de determinadas tecnologías y técnicas permite superar problemas estructurales como el Subdesarrollo, desafío amplio y complejo. A fin de esta distinción Andre Gunder Frank (1967) plantea que el desarrollo y el subdesarrollo son dos elementos de un mismo fenómeno, es decir, que existen Estados desarrollados con altos niveles de crecimiento y consumo por la arbitrariedad sobre otros Estados considerados subdesarrollados, evento marcado por la economía-mundo capitalista y la relación desigual entre centro-periferia.

Ampliar el debate sobre el Centro de Decisión Energético en Brasil es relevante para este análisis, consecuentemente en la siguiente sección se realiza un debate más específico.

2.3 Las disputas por la construcción de un centro de decisión energética en Brasil.

América del Sur es una región en el mundo que dispone de diversos recursos naturales, que no carece de alimentos, ni de medios de producción para promover el desarrollo industrial (COSTA, 2011). Pero la falta de procesos de toma de decisión, en especial en el área de energía, limitó sus actividades sin permitir acumular más excedente de capital y la redujo a exportador de materias primas desde la época de la colonización. Ahora bien, como Costa (2011) destaca,

En relación al sector minero, debido al legado de las relaciones comerciales con los países industrializados, este es el sector mejor desarrollado en América del Sur. (COSTA, 2011, p. 9).

Pero, a pesar del desarrollo en ese sector, faltan en Sudamérica etapas intermedias en las cadenas mercantiles, como bienes de capital¹⁴ e industria pesada¹⁵ (COSTA, 2011). Frente a este hecho, se presenta como necesario priorizar en minerales estratégicos para el sistema productivo mundial, por ser aéreas de alta tecnología y en el sentido de Arrighi (1997) permitiendo innovar técnicas y conocimientos.

Luego de finalizar la Segunda Guerra Mundial en el año 1945, pasa a ser recurrente encontrar diversas perspectivas para el desarrollo de los países, estas plantean una evaluación que clasifica a los países en “desarrollados” o en “no desarrollados”. Para los primeros se sugieren análisis que les permita continuar en ese estatus, y a los segundos se les presentan modelos para alcanzar el “desarrollo”, estos modelos se componen de diagnósticos de las causas que llevaron al país a esa situación y proyectan estrategias, como “recetas”, para superar esa condición.

Los modelos de desarrollo inician a ser discutidos desde América del Sur en la segunda mitad del siglo XX, en el año 1949, cuando Raúl Prebisch publicó su crítica sobre la

14 Bienes de capital – Son mercaderías que son utilizadas para producir otras mercaderías, es decir que son destinadas a actividades intermedias y no son para el consumo final. Por ejemplo: máquinas de una fábrica, infraestructura, inmuebles, entre otros.

15 Industria pesada – es la actividad que tiene por finalidad la extracción y transformación de materias primas especialmente la de minerales como el petróleo, este sector de la industria requiere mayor inversiones en bienes de capital, tecnología, técnicas y fuerza de trabajo.

teoría a las ventajas comparativas que determinaba a los países no desarrollados a una condición de subordinados y propuso la teoría del desarrollo económico periférico (FIORI, 2014), y posteriormente Celso Furtado propone que la superación al subdesarrollo pasaría por la industrialización y la nacionalización de los procesos de toma de decisión económica (KERR OLIVEIRA, 2012).

Fiori (2014) presenta que el pensamiento desarrollista se inaugurara en Latinoamérica en 1930, se consolida en 1950, pasa por una autocrítica en 1960 y pierde fuerza intelectual en la década de 1980. Durante ese recorrido se identifican tres grandes modelos donde el Estado tenía un papel central y reforzaba la ideología nacional desarrollista:

1) a teoría weberiana da modernização, contemporânea da teoria das etapas do desenvolvimento econômico, de Walt W. Rostow. Sua proposta de modernização supunha e apontava, ao mesmo tempo, de forma circular, para uma idealização dos Estados e dos sistemas políticos europeu e norte-americano; 2) a teoria estruturalista do centro-periferia e do intercâmbio desigual, formulada pela Cepal. Sua defesa intransigente da industrialização lembra o nacionalismo econômico de Friedrich List e Alexander Hamilton, mas não dá a mesma importância que esses autores aos conceitos de nação, poder e guerra; e, finalmente, 3) a teoria marxista da revolução democrático-burguesa, que via no desenvolvimento e na industrialização o caminho necessário de amadurecimento do modo de produção capitalista e da própria revolução socialista. Sua interpretação e sua estratégia traduziam de forma quase sempre mecânica experiências de outros países, sem maior consideração pela heterogeneidade interna da América Latina. (FIORI, 2014, p. 104).

Estos modelos, presentados y resumidos por Fiori (2014), buscaron unificar la nación entorno de la construcción de economías nacionales autónomas y sociedades modernas y democráticas. Pero al observar a América del Sur se verifica que ninguna de estas perspectivas tuvo éxito en la región porque las políticas desarrollistas fueron aplicadas de manera muy puntual, irregular y sin coordinación. El único país de la región que avanzo y profundizó con sus limitaciones fue Brasil.

Como fue enunciado, el debate desarrollista está directamente relacionado al fin de la 2ª Guerra Mundial, momento histórico donde surgen varias organizaciones con la perspectiva de debatir la “modernización” de los países considerados “atrasados”. En este contexto se funda en el año 1948 la escuela estructuralista Latinoamericana, siendo la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la que posibilita el surgimiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (BIELSCHOWSKY, 1998).

La CEPAL fue creada para ser una agencia que emitiera informes de las situaciones económicas de la región, pero los intelectuales que estaban en esta institución no se limitaron a esa tarea y comenzaron a producir críticas llegando a incomodar a la propia ONU, visto que, la propuesta de EEUU era incorporar la CEPAL a la Unión Panamericana y aceptara el programa Alianza para el Progreso (WEXELL SEVERO, 2015) La Unión Panamericana posteriormente pasa a ser la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Luego de que Estados Unidos creara el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa, los países de América del Sur considerando las desigualdades estructurales que imposibilitan mejorar sus economías, pasaron a exigir que se creará un Plan Marshall la región. En el año 1961 la hegemonía estadounidense propone la Alianza para el Progreso, consistiendo en un programa de inversiones, como una política del “buen vecino”, pero el objetivo de este programa era reducir la influencia del comunismo cubano y evitar que Brasil y Argentina se unieran en el sur del continente generando un antecedente de integración latinoamericana alternativo al propuesto por EEUU.

Buscando entender los problemas de América Latina, la CEPAL confirma las limitaciones de los modelos clásicos y neoclásicos, que analizaron la estructura de los países en desarrollo y proponían las mismas soluciones que aparentemente fueron utilizadas por países ya desarrollados, es decir, aplicar las políticas económicas liberales. Pero la CEPAL, en sus primeros años de actividad, apuntó que esas políticas fueron las responsables por la situación que la región se encontraba, en este entendimiento sugieren que es necesario pensar teorías que se adecuen a esta realidad, promoviendo el papel de un Estado más activo y participativo para el bienestar social, apuntando como camino posible y necesario para llegar al desarrollo y la industrialización (BIELSCHOWSKY, 1998).

Resumiendo, esta perspectiva, la CEPAL indicó que los problemas que afectaron la región eran producto de diversas estructuras desajustadas como la productiva, institucional, propiedad de la tierra, factores monetarios o fiscales. Denunciando que existía una relación desigual entre los países del centro y de la periferia, revelando el deterioro de los términos de intercambio.

En este discernimiento, Celso Furtado (2009) plantea que el subdesarrollo no es una etapa por la cual las economías actualmente desarrolladas hayan pasado y si un producto de la expansión capitalista mundial rumbo a las regiones periféricas. Realizando una crítica profunda a la teoría de las ventajas comparativas, expone un análisis histórico-estructural de la economía presentando que la relación centro-periferia se reproduce internamente en los países dependientes por fenómenos económico-sociales que ponen en riesgo la unidad del

Estado (FURTADO, 1976; FURTADO, 2008; FURTADO, 2009). Otro pilar del pensamiento de Furtado es la necesidad de intervención y planificación del Estado, considerando la incapacidad del mercado auto-regularse.

Furtado, en sintonía con la necesidad de industrialización para la dinámica de la economía de América del Sur, observa que los avances en la región se dan por factores externos a estas economías, donde el aumento de productividad depende del aumento de la demanda externa de productos primarios, es decir que la acumulación de capital en los países periféricos depende del capital extranjero, esta situación disminuye las posibilidades de tomar decisiones estratégicas en la región por cuenta del alto grado de dependencia. (FURTADO, 1962).

Por este motivo, se plantea la necesidad de promover la creación de una industria siderúrgica e industria petrolera, para nacionalizar cadenas productivas que generen formas de acumular capital sin depender de la demanda externa (FURTADO, 1962). Siendo así, Furtado presenta el concepto de *centro de decisión económica*, como la capacidad que una sociedad tiene de obtener dominio sobre actividades industriales, técnicas y procesos productivos asociados permitiendo encontrar condiciones de control sobre su propio desarrollo económico (FURTADO, 1962). En este sentido Furtado expresa que:

A globalização opera em benefício dos que comandam a vanguarda tecnológica e exploram os desníveis de desenvolvimento entre países. Isso nos leva a concluir que países com grande potencial de recursos naturais e acentuadas disparidades sociais são os que mais sofrerão com a globalização, porque poderão desagregar-se ou deslizar para regimes autoritários como resposta às tensões sociais crescentes. Para escapar a essa disjunção temos que voltar à idéia de projeto nacional, recuperando para o mercado interno o centro dinâmico da economia (FURTADO, 2002, p. 42).

La capacidad de tomar decisiones está vinculada a la posibilidad de innovar creando nuevas tecnologías que permitan a los países semiperiféricos acumular capital y poder para trazar una estrategia de resistencia a los países centrales. Por lo tanto,

Quando a capacidade criativa do homem se volta para a descoberta de suas potencialidades, e ele se empenha em enriquecer o universo que o gerou, produz o que chamamos de *desenvolvimento*. Este somente se efetiva quando a acumulação conduz à criação de valores que se difundem na coletividade. A ciência do desenvolvimento preocupa-se com dois processos de criatividade. O primeiro diz respeito à *técnica*, ao empenho do homem de dotar-se de instrumentos, de aumentar

sua capacidade de ação. O segundo refere-se ao significado de sua atividade, aos *valores* com que o homem enriquece seu patrimônio existencial. (FURTADO, 1998, p. 47)

Del punto de vista económico, en América del Sur los procesos de desarrollo se afianzaron en la experiencia brasileña, que se inicia en el año 1930 y se extiende hasta la democratización en la década de 1980 (FURTADO, 1976). Hasta 1930 la principal actividad económica de Brasil era la exportación de materias primas, esencialmente cafetera, pero con la crisis del año 1929 este sector entró en una profunda crisis por ser un producto considerado extremadamente secundario en la canasta básica de alimentos (FURTADO, 1976), otros países de la región no sufrieron consecuencias profundas de la crisis porque eran productores de alimentos. A partir de ese momento se produce en Brasil una crisis política que transfiere el poder de la oligarquía agraria internacionalizada para la urbana nacionalista. En este ámbito de profundos cambios Brasil creció y desarrolló varias técnicas y conocimiento en estas áreas, a través de un proyecto nacional enfocado en la industrialización y en la integración nacional por medio de la infraestructura (FURTADO, 1976).

Durante la fase desarrollista en Brasil, Fiori (2014) llama la atención sobre los militares como agentes que promueven el proceso, tanto en 1930 con el Estado Nuevo como el Golpe Cívico-Militar de 1964. Bajo un proyecto de seguridad nacional donde estos agentes ponderaron el papel del Estado como el motor-tutor que vinculaba el desarrollo a la industrialización garantizando la defensa nacional (FIORI, 2014). Resalta algunas características de ese proyecto militar para el desarrollo que tuvo éxito relativo en lo económico pero fuerte debilitado y desprestigiado en lo político y social (FIORI, 2014).

Durante el Estado Nuevo del año 1930 y el Golpe Cívico-Militar iniciado en el año 1964 el país presenta una modernización y éxito económicos relativos, específicamente en el segundo momento conocido como el “milagro económico”. Brasil experimentaba altas tasas de crecimiento y modernización de la economía desarrollando su industria, pero aumentando la desigualdad social y la deuda pública al mismo tiempo que el Congreso Nacional permanecía cerrado y torturaban, mataban y desaparecían a sus adversarios políticos. En este sentido, es posible apuntar que el “milagro económico” de los períodos autoritarios fue construido sobre arenas movedizas, porque en el corto plazo tuvo resultados positivos pero al largo plazo llevo décadas para recuperarse de esas medidas.

Este periodo finalizó en 1980, cuando la élite industrial nacionalista entra en decadencia por causa de la crisis internacional de ese año, permitiendo recuperar el poder del

país a la élite rentista, antiguos agricultores de café de San Pablo, pero ahora con la nueva característica de estar más internacionalizados y atendiendo a los intereses del capital extranjero por ser parte del sistema financiero internacional.

Para retomar el proyecto desarrollista con carácter nacionalista y democrático es necesario que el Estado planifique e incorpore centros de decisión, a través de políticas que amplíen el desarrollo industrial, el conocimiento científico-tecnológico y fortaleciendo la democracia participativa.

Favorecido por las potencialidades de innovación científico-tecnológico nacionales en la nueva frontera de exploración offshore del Pré-Sal, que necesariamente deben estar resguardadas por un marco jurídico que priorice políticas para la soberanía energética al incorporar cadenas mercantiles y retener mayor parte del excedente de la fuerza de trabajo, el sector que posibilita disputar la construcción de un centro de decisión energético en Brasil es el de hidrocarburos. Si se relaciona de forma estratégica a la capacidad del Estado semi-periférico brasileño de planificar su utilización de manera autónoma es posible, en alguna medida, avanzar materialmente en un proyecto nacionalista, de ruptura con la política predatoria de seguridad energética de países centrales en el sistema-mundo y modificar la jerarquía internacional.

Al existir diversos intereses nacionales e internacionales sobre la extracción de petróleo en el Pré-Sal, originando controversias por su control, es pertinente trabajar en el siguiente capítulo los elementos de la disputa.

3. LA GUERRA POR EL PRÉ-SAL

El petróleo en Brasil fue colocado en el centro de la disputa por parte de fuerzas políticas divergentes teniendo como escenario las principales instituciones nacionales. El proceso de judicializar la política brasileña se profundizó a partir de escándalos y acusaciones de corrupción en la administración de la mayor estatal de Brasil, Petrobrás. La crisis política envolvió funcionarios de altos cargos del gobierno en investigaciones realizadas por el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Policía Federal. La actuación de medios masivos de comunicación fue decisiva en este proceso, a lo que el diplomático brasileño Samuel Pinheiro Guimarães (2007) denomina de "difusión ideológica".

En relación con las estrategias de preservación y expansión de las estructuras hegemónicas a través de los medios de comunicación, Pinheiro Guimarães (2007) afirma que estas empresas también pasan por el actual proceso de concentración y globalización y que, por depender financieramente de las empresas de publicidad, también están sujetos al dominio de los intereses económicos de las grandes corporaciones, procedentes de países centrales (PINHEIRO GUIMARÃES, 2007). Al discutir el papel de los medios de comunicación en los procesos políticos, el diplomático Guimarães expresó que,

(...) os meios comunicação (...) monopolizam a atenção do grande público, desviada do debate dos temas políticos e econômicos relevantes pelos programas de televisão ou pelas notícias de imprensa sobre esportes, aventura, crime, violência, aberrações, sexo, música, vida íntima de personalidades, etc., enquanto tais meios desenvolvem uma campanha permanente e sutil de descrédito de toda atividade política, a qual passa a ser apresentada como corrupta, corruptora e inútil para a sociedade. (PINHEIRO GUIMARÃES, 2007).

La inestabilidad política y el desgaste moral crearon las condiciones para destituir la Presidenta Dilma Rousseff en medio de un intenso conflicto político y social, luego de denuncias de irregularidades en las operaciones fiscales negadas por la pericia del Senado Federal (2016).

El conflicto en Brasil se establece en el ámbito nacional pero inserido en el contexto geopolítico internacional, cuyos intereses de las élites brasileñas implicadas se articulan con los intereses de la élite económica internacional, especialmente de Estados Unidos. Estos

conflictos pueden ser comprendidos como una estrategia diseñada por la élite económica internacional para alimentar sus mecanismos privados de control del sistema energético brasileño.

Brasil es el décimo productor de petróleo del mundo y de América del Sur el principal con 2.734 mbd (BP, 2018), además de diversas y abundantes fuentes alternativas de producción de energía solar, eólica e hidroeléctrica. Se advierte que en los datos informados en el primer capítulo, La Geopolítica del Petróleo del Pré-Sal – ¿Por qué el Pré-Sal?, sobre las reservas de Petróleo por la BP (2018) para el caso de Brasil no es posible identificar si están incluidas las reservas del Pré-Sal.

El ingeniero Paulo Metri estima en 80 mmbp siendo probable que existan 200 mmbp, de los cuales unos 60 mmbp han sido descubiertos (METRI, 2015). Estudio realizado por los profesores Cleveland Jones y Hernani Chaves del Instituto Nacional de Petróleo y Gas de la Universidad Estadual de Rio de Janeiro (UERJ) apuntan que existen 176 mmbp (GANDRA, 2015). Para el geólogo Marco Antonio Pinheiro Machado existen 70 mmbp e 100 mmbp en el Pré-Sal (PINHEIRO MACHADO, 2018).

El Pré-Sal incluye a Brasil en el mapa de las mayores reservas petroleras a nivel mundial, permitiendo crear oportunidades para un proyecto emancipador en lo económico y social pero codiciado por los intereses de las estructuras hegemónicas o países centrales.

La situación actual de Brasil es de inestabilidad institucional y revela una reorganización de las fuerzas que disputan el control de sus políticas energéticas. La disputa interna en Brasil se puede problematizar a partir del análisis de Arrighi, que retoma el pensamiento de Gramsci para analizar el significado de la hegemonía entre los grupos sociales destacando que,

(...) a supremacia de um grupo social manifesta-se de duas maneiras, como dominação e como liderança intelectual e moral. Um grupo social domina os grupos antagônicos, que ele tende a liquidar e subjugar, talvez, até pela força das armas e lidera os grupos afins e aliados. Um grupo social pode e, a rigor, já deve exercer a liderança antes de conquistar o poder governamental (esta é, de fato, uma das principais condições para conquistar tal poder) (ARRIGHI, 1996, p.28).

Sobre la supremacía de un grupo social, Arrighi (1996) señala nuevamente el pensamiento de Gramsci como una nueva formulación del concepto de Maquiavelo sobre poder. De acuerdo con Arrighi (1996), Maquiavelo concibe el poder a partir de la

combinación de las ideas de coerción y consenso, donde la coacción implica fuerza y el consenso liderazgo moral. En este sentido Arrighi (1996) plantea la zona gris que se encuentra entre la coerción y consentimiento, donde Gramsci afirma ser el área ocupada por el fraude y la corrupción, a continuación:

Entre o consentimento e a força situa-se a corrupção/fraude (que é característica de certas situações em que é difícil exercer a função hegemônica e em que o uso da força é arriscado demais). Ela consiste em conseguir a desmoralização e a paralisação do antagonista (ou antagonistas) através da compra de seus líderes - quer às ocultas, quer no caso de perigo iminente, de forma aberta - , a fim de semear a discórdia e a confusão em suas fileiras. (ARRIGHI, 1996, p.28)

Estos conceptos permiten analizar la relación de la hegemonía de Estados Unidos sobre Brasil. Sirviéndose de la discordia de cómo administrar los hidrocarburos en Brasil, Estados Unidos utiliza tácticas militares indirectas y no convencionales en la zona gris apuntada por Arrighi (1996) para mantener la superioridad hegemónica y evitando asumir los riesgos de usar la fuerza concreta.

Brasil pasó a ser rehén de la discrepancia y de la confusión dentro de su sistema político, que, según la narrativa discursiva hegemónica, estaba impregnada de corrupción y su epicentro situado en el control estatal de las reservas de hidrocarburos y de la infraestructura de explotación de petróleo.

La estrategia hegemónica estadounidense utiliza tácticas político militares para sustituir gobiernos que no se alinean a sus intereses, por medio de un fenómeno social que organiza la violencia y es presidida por factores políticos, es decir, una guerra.

Desde los orígenes de los primeros primates se usa la violencia para resolver diferencias según estudios antropológicos, pero la guerra en sí y generalizada surge cuando se inician las primeras grandes civilizaciones en el tercer milenio antes de Cristo (FIORI, 2018). Convirtiéndose en un mecanismo de acumular riqueza y generar lucros a partir del siglo XV, universalizada en el siglo XX por el sistema interestatal globalizado (FIORI, 2018).

Fines del siglo XX e inicios del siglo XXI las guerras son argumentadas por el ímpetu de combatir el terrorismo o como intervenciones humanitarias ambas a favor de defender los principios liberales de la democracia y libertad, pero los objetivos continúan siendo garantizar el interés hegemónico del país central. Uno de esos intereses estratégicos es garantizar la seguridad energética en todo el proceso de producción (MONIZ BANDEIRA, 2014).

En la actualidad el avance del dominio sobre las tecnologías de destrucción masiva por diversos países limita el enfrentamiento directo entre los países centrales, además de los avances en los medios de difusión de la información aumentaron los costos políticos y materiales para financiar una guerra convencional pasando a predominar los enfrentamientos indirectos (KORYBKO, 2018).

La innovación de los enfrentamientos indirectos resultaron en la combinación de las Revoluciones Coloridas y guerras no convencionales. El analista político Andrew Kroybko (2018) construye un concepto para definir estos enfrentamientos: “guerra híbrida”. La guerra híbrida es un conflicto identitario promovido por agentes externos, que utilizando debilidades históricas, sociales y económicas en países de importancia geopolítica emplean gradualmente las *revoluciones coloridas* hasta llegar, en caso de ser necesario, a la guerra no convencional con el objetivo de desestabilizar, controlar o influenciar gobiernos, infraestructuras y sociedades logrando modificar el orden establecido para reorganizarlos atendiendo sus propósitos (KORYBKO, 2018).

Profundizando el concepto de guerra híbrida el politólogo brasileño Ilton Freitas describe como es el proceso de implementación de esas tácticas de guerra:

As “Guerras Híbridas” são empregadas tendo em vista escalar conflitos até o limite do enfrentamento armado promovido por atores não estatais. Numa primeira etapa, os regimes e governos alvos são fustigados por “Revoluções Coloridas”. As “Revoluções Coloridas” são manifestações de massas manipuladas pela mídia tradicional e por redes sociais orientadas e alimentadas para operar no padrão “guerra de informações”. O objetivo da “guerra de informações” é criar “o ambiente” favorável a hostilização do governo e a promoção de manifestações de rua “pacíficas”. Caso as “Revoluções Coloridas” sejam insuficientes para depor os governantes, o passo seguinte poderá ser uma “Guerra Não-Convencional”. Nesse caso grupos recrutados e armados se empenharão por conflitos de baixa intensidade e assimétricos, mas com enorme potencial de provocar baixas às forças de segurança leais, à infraestrutura do País-alvo e socialmente gerar caos, pânico e desequilíbrio psíquico à população civil. (FREITAS, 2019, s.p.)

Las Revoluciones Coloridas, considerada un golpe blando por la ausencia de la violencia interestatal directa, son el primer movimiento realizado en el sentido de desestabilizar gobiernos a través de manifestaciones masivas con el argumento de defender la democracia o libertad, es decir, pautas abstractas (KORYBKO, 2018). La táctica es previamente planificada utilizando la propaganda, estudios psicológicos y redes sociales. Si el éxito no es alcanzado la geoestrategia avanza a la utilización de la guerra no convencional

(KORYBKO, 2018). Aquí el uso de la fuerza y de la violencia se concretan a través del uso de guerrillas, facciones de milicias, paramilitares y otras modalidades de insurgentes internas al país.

En este contexto, es interesante incrementar el análisis desarrollada por Moniz Bandeira (2014) respecto a la participación de organizaciones no gubernamentales y fundaciones cuyo compromiso político en apoyo a la geoestrategia estadounidense era claro desde la “Revolución de las Rosas” en Georgia, y de la “Revolución Naranja” en Ucrânia (MONIZ BANDEIRA, 2014, p. 89-102). Estas “revoluciones espontáneas” incentivadas por *“denúncias de corrupção, manipulação eleitoral e baixo padrão de vida”* captan los movimientos populares desde la insatisfacción teniendo como protagonistas a activistas de ONG, ciudadanos vinculados políticamente sin carrera política y líderes estudiantiles entre 20 y 24 años de edad (MONIZ BANDEIRA, 2014, p. 89-102).

Para contextualizar la geopolítica de los recursos naturales en Brasil, Diogo Costa (2017) hace referencia a las movilizaciones de junio del año 2013 en Brasil como una Revolución Colorida, por reunir en los medios de comunicación masivos casos puntuales de corrupción y promover levantamientos populares que comprometen la estabilidad del gobierno:

Respeitáveis estudiosos, tendo como pano de fundo a questão da geopolítica dos recursos naturais e do poder, tem comparado o junho de 2013 [no Brasil] com as “Revoluções Coloridas” ocorridas nos países do Leste Europeu. O modelo de atuação seria sempre o mesmo: utilização da grande mídia para criar um clima de terror permanente contra os governantes de plantão e bater incessantemente no tema da corrupção e esperar por um ponto detonador de amplas revoltas populares. Com base nisso se criariam as condições objetivas para operar a derrocada de governos hostis às multinacionais do setor energético e para a entronização de regimes amigáveis aos interesses dessas companhias. (COSTA, 2017, p. 104).

La amplia divulgación de casos de corrupción en Petrobrás, escándalos vinculando a políticos del gobierno ejecutivo, campañas mediáticas en contra de las políticas nacionalistas (como la nacionalización del petróleo) fueron herramientas ideológicas utilizadas por la hegemonía estadounidense para desestabilizar el gobierno en Brasil y viene siendo demostrado en análisis que tratan del Pré-Sal desde el año 2012 (KERR OLIVEIRA, 2012; KERR OLIVEIRA et al 2014 e 2016):

Contudo, a variedade de possíveis ameaças à segurança institucional torna-se mais complexa diante das perspectivas de que potências extrarregionais venham a desestabilizar o governo através do uso de técnicas midiáticas inovadoras e complexas, combinadas com o financiamento de “revoluções coloridas”, ou mesmo de “guerras híbridas”. Tais táticas teriam como objetivo o vetor de menor custo, ou seja, a derrubada do governo instituído e sua substituição por outro disposto a simplesmente abrir mão do controle nacional dos recursos petrolíferos, optando por entregar o pré-sal e outros recursos petrolíferos para as corporações multinacionais petrolíferas estrangeiras. Neste sentido, a concretização desta modalidade de cenário dependeria da eliminação de posições hegemônicas ou até consensuais no nível nacional, que apregoam o maior controle nacional possível sobre os recursos energéticos. (KERR OLIVEIRA et al, 2016, p. 156).

Un segundo momento de la guerra híbrida es la guerra no convencional, es la utilización de grupos opositores al gobierno de un país beneficiándose de fragilidades políticas, militares, económicas e psicológicas para crear conflictos violentos al interior del país considerado enemigo por parte de EEUU según Pepe Escobar (2016):

Esse conceito surgiu em 2010, derivado do Manual para Guerras Não-Convencionais das Forças Especiais. Eis a citação-chave: “O objetivo dos esforços dos EUA nesse tipo de guerra é explorar as vulnerabilidades políticas, militares, econômicas e psicológicas de potências hostis, desenvolvendo e apoiando forças de resistência para atingir os objetivos estratégicos dos Estados Unidos. [...] Num futuro previsível, as forças dos EUA se engajarão predominantemente em operações de guerras irregulares (IW, na sigla em inglês)”. “Potências hostis” são entendidas aqui não apenas no sentido militar; qualquer país que ouse desafiar um fundamento da “ordem” mundial centrada em Washington pode ser rotulado como “hostil” – do Sudão à Argentina. (ESCOBAR, 2016).

Combatir la corrupción en instituciones y garantizar la libertad de prensa es fundamental para la democracia de un país. Pero, en el caso de Brasil, estas herramientas han sido usadas de forma parcial, exponiendo exhaustivamente casos de corrupción, vinculándolo a ciertos políticos y divulgando informaciones inconclusas, como parte de una estrategia de disputa política para alterar el reglamento de hidrocarburos y desgastando la democracia.

Introducidos conceptos centrales para este análisis, el tercer capítulo de la disertación es destinado a analizar la disputa por el control del Pré-Sal en la relación centro-semiperiferia. Presentando inicialmente la moderada nacionalización de las reservas en el Pré-Sal durante los gobiernos de Lula y Dilma, pasando por la crisis política y social entre los años 2013 y

2016 y finalizando con las consecuencias del golpe de Estado en Brasil y el debilitamiento de la empresa Petrobrás.

3.1 La nacionalización: del descubrimiento del Pré-Sal a la discreta estatización del petróleo en la Era Lula-Dilma (2007-2012).

A partir del año 2007 una serie de acontecimientos encienden la disputa internacional por los recursos energéticos en Brasil, precisamente cuando es rectificado el descubrimiento de las reservas de hidrocarburos en la camada del Pré-Sal. Entre los años 2007 y 2012 las fuerzas nacionalistas lograron formular y aprobar un nuevo marco regulador para el petróleo del Pré-Sal que aumentaba, de forma discreta, la nacionalización y el control del Estado sobre el sector petrolero.

En el primer capítulo, sección 1.3. - El Marco Regulador y el Control del Pré-Sal, se introdujo una cronología que menciona las normas jurídicas que pasaron a componer el cuadro regulador sobre la actividad petrolera en Brasil hasta el descubrimiento del Pré-Sal. En la presente sección se hará referencia al mismo periodo histórico pero ahora sobre la óptica de los hechos que permiten visualizar la disputa entre sectores de la sociedad a favor de nacionalizar/estatizar frente a los que quieren privatizar/extranjerizar las reservas de petróleo.

Uno de los primeros hechos que llama la atención fue el episodio, desarrollado en enero-febrero del año 2008, del robo de computadoras e informaciones sigilosas de Petrobrás, específicamente datos de una sonda petrolera que realizaba actividades en la Cuenca de Campos. En febrero, la Policía Federal afirmó que el robo se trataba de un proceso de espionaje industrial, como se expresa en la siguiente declaración a periodistas en una rueda de prensa,

Havia no contêiner material de escritório e laptops, não levaram todo o material, o que nos leva a descartar que foi um roubo comum. Quem procura HD não está praticando um roubo comum, havia um interesse específico de um determinado assunto (VIGA GAIER, & SAVARESE, 2008)

Además de Petrobrás otras dos empresas privadas están vinculadas al hecho por ofrecer servicios a la estatal, la empresa transportadora Transmagnó de Brasil y la empresa multinacional del ramo petrolero *Halliburton Company* de Estados Unidos (VIGA GAIER, & SAVARESE, 2008; KERR OLIVEIRA, 2012, p. 233).

Aunque la policía no llegó a una conclusión, posteriormente, en el año 2013, entre los documentos filtrados por Snowden¹⁶ se confirman las desconfianzas de espionaje por parte del gobierno de Estados Unidos a Brasil (BBC BRASIL, 2013). Estos espionajes generaron una crisis diplomática entre los países luego de divulgados esos documentos confidenciales del gobierno de EEUU (OLIVEIRA MARTINS, 2014).

Creada para proteger a Estados Unidos durante la II Guerra Mundial y desactivada en el año 1947, seis décadas después, el 24 de abril de 2008 la Marina de Estados Unidos comunica que la Cuarta Flota del Atlántico Sur será reactivada (UNITED STATES NAVY, 2008) y realiza incursiones en la región cercana del litoral de Brasil sin solicitar autorización a las autoridades brasileñas (BBC BRASIL, 2008; FOLHA, 2008; PINHEIRO MACHADO, 2018). Esto provocó inquietudes en los círculos nacionalistas del gobierno y de la sociedad brasileña (COSTA, 2017; SKINNER, 2017), llevando, incluso, al presidente Lula a declarar que la 4ª Flota estaría “Quase em cima do Pré-Sal” (CARMO, 2008; REUTERS, 2008).

El 1º de septiembre de 2009 la comisión para rever las normas jurídicas sobre los hidrocarburos en Brasil, creada en el año 2008 por el Presidente Lula, presenta en el Congreso Nacional el nuevo Marco Regulator para la extracción y producción de petróleo. La propuesta incluía el régimen de “partilha”, “contenido local”, crear la estatal Petro-Sal, crear un “Fondo Social” a través de la recaudación de regalías del Pré-Sal y otorgar a Petrobrás la extracción onerosa de 5 mil millones de Barriles en el entorno del Cluster. El régimen de “partilha” establece la exclusividad de Petrobrás como operadora en la extracción del petróleo del Pré-Sal y la obligatoriedad de participar con un mínimo de 30% en los consorcios. Estas medidas permiten recuperar la planificación sobre el sector de petróleo y gas natural a través del Ministerio de Minas y Energía, respaldando el interés nacional y sus objetivos en materia de política energética.

Durante el año 2009 surgen denuncias sobre la articulación de agentes nacionales con el interés del capital internacional para desestabilizar la política nacional de Brasil. Para ser

16 Snowden - Edward Joseph Snowden analista y administrador de sistemas estadounidense, informante, antiguo empleado de la Agencia Central de Inteligencia y de la Agencia de Seguridad Nacional, instituciones gubernamentales de EEUU. En la actualidad, año 2019, asilado político en Rusia.

más precisa, Wikileaks¹⁷ publica documentos con informaciones sigilosos del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, a continuación se destacan tres:

En Agosto de 2009, Título: *“Rio's Oil Players React To Speculation On Pre-Salt Regulations”*. Expresa que agentes vinculados a la industria del petróleo están insatisfechos frente a la posibilidad de existir una nuevo Marco Regulador para los hidrocarburos en Brasil. El informe apunta como principales empresas preocupadas con ese escenario a las compañías Chevron y Exxon Mobile (WIKILEAKS, 2009-a).

En Octubre de 2009, Título: *“Brazil: Illicit Finance Conference Uses The "T" Word, Successfully”*. Relata sobre un seminario realizado en la ciudad de Rio de Janeiro con agentes de la Policía Federal, Poder Judicial, Ministerio Público y autoridades estadounidenses, además de invitar agentes de otros países de América latina. El seminario “Proyecto Puentes: construyendo puentes para la aplicación de la Ley en Brasil” realizó un entrenamiento bilateral para la aplicación de leyes y habilidades prácticas de antiterrorismo (WIKILEAKS, 2009-b).

En Diciembre de 2009, Título: *“Can The Oil Industry Beat Back The Pre-Salt Law?”*. Telegrama enviado por el Senador José Serra, candidato en las elecciones presidenciales del año 2010 por el Partido da Social Democracia Brasileira (PSDB), promete a Patricia Pradal, representante de la empresa petrolera estadounidense Chevron, que si asume la Presidencia de Brasil, por más que sea aprobado el nuevo Marco Regulador de explotación del Pré-Sal, volvería al sistema de concesiones (WIKILEAKS, 2009-c). Las palabras de Serra fueron las siguientes:

(...) Let those guys [Worker's Party] do what they want. There will be no bid rounds, and then we will show everyone that the old model worked...And we will change it back. (...) You will come and go. (WIKILEAKS, 2009-c).

Esta serie de documentos divulgados por los medios de comunicación de Brasil (FOLHA, 2010; BRASIL 247, 2013), revelan las preocupaciones hegemónicas de Estados Unidos aliados a sectores liberales de la sociedad brasileña, evidenciando el interés de la petroleras Chevron y Exxon Mobile en influenciar las decisiones políticas sobre la explotación de las reservas brasileñas.

17 Wikileaks - organización internacional sin fines de lucro, que publica en su sitio web informes anónimos y documentos filtrados con contenido sensible en materia de interés público, preservando el anonimato de sus fuentes. (Fuente: <<https://wikileaks.org/>>)

Figura 5-Lula sanciona nuevo Marco Regulador para el petróleo



Fuente: MINAS E ENERGIA, 2010.

En el año 2010 fueron realizadas las elecciones presidenciales en Brasil y Dilma Vana Rousseff por el Partido de los Trabajadores fue la vencedora en el segundo turno de las elecciones, con 55.752.529 votos, frente al candidato José Serra por el PSDB, según datos del TSE (TSE, 2019).

Luego de intensos debates en el Congreso Nacional, en uno de sus últimos actos como presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva sanciona el nuevo Marco Regulador de Petróleo el 22 de diciembre de 2010. Los preceptos dispuestos en el nuevo Marco Regulador no son exclusivos de Brasil, otras regiones productoras de petróleo ya adoptaban esas medidas como por ejemplo Indonesia y Noruega.

En la Figura 5-Lula sanciona nuevo Marco Regulador para el petróleo, es del acto de celebración del nuevo sistema que controla las reservas de hidrocarburos en Brasil. En la imagen aparece el presidente de la República, Luiz Inácio Lula da Silva, junto al ministro de Minas y Energía, Márcio Zimmermann, del presidente de la Petrobrás, José Sérgio Gabrielli, y otros ministros de Estado.

Por primera vez desde que Lula asumió la presidencia, el nuevo marco regulador de los hidrocarburos desafió los intereses del capital financiero internacional y en especial de Estados Unidos. Romano Schutte (2015) apunta que EEUU comienza a aproximarse a Brasil

a través de técnicas no diplomáticas, como el espionaje, y a articularse con la élite brasileña internacionalizada, específicamente la que vive de la especulación financiera, para desestabilizar la política nacional e intervenir en ese contexto. En entrevista concedida al periodista Isaías Dalle de la Central Única de Trabajadores (CUT) de Brasil el profesor Romano Schutte expone que,

O Lula, pela primeira vez em oito anos, toma uma medida que vai diretamente contra os interesses internacionais, que foi a mudança do marco regulatório de exploração do petróleo, do Pré-Sal. O Lula vinha fazendo o governo que havia prometido, atendendo as camadas populares sem contrariar interesses das elites. Já na questão do pré-sal, isso é uma coisa muito grande – embora alguns digam o contrário e tentem fazer uma mistificação. Quando a gente ficou sabendo dos grampos (grampos telefônicos da agência de segurança dos EUA), eram grampos sobre a Dilma e a Petrobrás. Depois se você observar todas as visitas seguintes, da Hillary Clinton, do ministro da Energia americano, houve época que de três em três meses havia uma delegação americana de alto nível no Brasil, e ia direito para o Rio, nem passava por Brasília, tinham mais interesse em falar com a Graça Foster (ex-presidente da Petrobrás) do que com a própria Dilma. Então, quando o Brasil faz uma legislação que praticamente garante o controle total – é o que eu chamaria de uma reestatização moderada–vai contra interesses muito organizados e poderosos. (ROMANO SCHUTTE, 2015).

Luego de enfrentar los obstáculos colocados por los sectores que anhelaban privatizar/ extranjerizar las reservas de petróleo en Brasil, fue aprobado el nuevo Marco Regulador y uno de los puntos a destacar es el Contenido Local.

El contenido local es una de las cláusulas de los contratos firmados por la ANP con las empresas que ganan los remates de extracción y/o producción de petróleo desde el año 1999 en la 1ª Ronda de Licitaciones de Bloques para Exploración y Producción de Petróleo y Gas Natural. Esta cláusula determina que parte de bienes y servicios para la extracción y producción de hidrocarburos en Brasil debe ser de origen nacional.

Hasta el año 2010 las exigencias de Contenido Local eran porcentajes mínimos e inclusive en algunas rondas hasta porcentaje máximo. Pero las nuevas normas jurídicas modificaron esos valores y en la 1ª Ronda de “Partilha” de producción realizada en el año 2013 pasó a exigir que,

(...) o conteúdo local mínimo exigido foi de 37% para fase de exploração e de 15% para o teste de longa duração (quando realizados dentro desta fase); de 55% para os módulos da etapa de desenvolvimento que iniciarem a produção até 2021; e de 59% para os módulos desta mesma etapa que iniciarem até 2022. (ANP, 2019-b)

Estas cláusulas aumentan la demanda para la industria brasileña en diversos bienes y servicios relativo a proyectos de extracción y producción de hidrocarburos. La estrategia es central para incorporar centros de decisión energética y cadenas de producción en Brasil, porque la aplicación de las exigencias permiten desarrollar tecnologías, capacitar profesionales generando empleo más calificados y mayores ingresos por tratarse de áreas con importante valor agregado que requiere de innovación.

Moderadamente desde el año 2007 fue posible nacionalizar y aumentar el control estatal sobre el sector de la industria petrolera. Durante los años 2011 y 2012, primeros años del gobierno de Dilma, se crean los mecanismos e instituciones para aplicar el Marco Regulador en Brasil.

Aprobado el nuevo marco regulador de los hidrocarburos, los sectores que quieren privatizar/extranjerizar las reservas del Pré-Sal no cesaron sus aspiraciones, a seguir se presentan las articulaciones realizadas por estos sectores para desestabilizar el gobierno y modificar la nueva legislación.

3.2 La crisis híbrida: el rol las manifestaciones de 2013 a 2016

Estados Unidos y los sectores a favor de la privatización de las reservas de petróleo en Brasil, indignados frente a los avances del Marco Regulador defendido por de los sectores más nacionalista, inician en el año 2013 una nueva ofensiva proyectando y impulsando nuevos conflictos políticos en el escenario político de Brasil.

En el primer semestre del año 2013, se realizaron una serie de manifestaciones estudiantiles en las principales capitales de Brasil contra el aumento del precio del boleto en el transporte público, como es posible notar en la Figura 6 - Manifestaciones contra el aumento sobre el precio del boleto. En estos actos inicialmente fueron convocados por el Movimiento Pase Libre (MPL).

El MPL es un movimiento social que se define autónomo, sin partido político, independiente y de organización horizontal, surge en el año 2005 en una plenaria del Fórum Social Mundial en la ciudad de Porto Alegre (Brasil) y reivindica que el transporte público debe ser público y gratuito para toda la población (MPL, 2019). Esta organización se comunica, planifica y estructura sus acciones a través de las redes sociales. Al observar los

registros audiovisuales en su perfil de Facebook (@MovimentoPasseLivre) o por otros medios de comunicación se percibe que en su mayoría se compone por jóvenes de entre 18 y 30 años de edad.

Figura 6-Manifestaciones contra el aumento sobre el precio del boleto



Fuente: Tânia Rêgo/Agência Brasil(AGÊNCIA BRASIL, 2013)

A pesar del aumento ser determinado o autorizado por los gobiernos municipales, a partir de mayo esas manifestaciones comenzaron a dirigirse “espontánea” y progresivamente contra la corrupción, los políticos, los partidos político, el gobierno federal y servicios públicos en general (JARDIM PINTO, 2017).

La politóloga e historiadora Céli Pinto realiza un esquema de las personas que pasaron a participar de las manifestaciones a partir de la amplia convocatoria televisiva o escrita del medio masivo de comunicación Rede Globo,

Estavam nas ruas: o Movimento Passe Livre em São Paulo, próximo ao PT; os Black Blocs, com performances violentas de ação direta, autodenominando-se anarquistas; bancários e professores das redes estaduais, reivindicando melhores salários; jovens de classe média posicionando-se contra a corrupção, os partidos políticos e o governo Dilma; médicos revoltados com os programas de saúde do governo para o atendimento à população carente; grupos minoritários clamando pela volta dos

militares; jornalistas da Rede Globo de televisão defendendo o direito do “cidadão de bem” de se manifestar. (JARDIM PINTO, 2017, p.129-130)

Figura 7-Manifestaciones contra el gobierno Dilma Rousseff en la Av. Paulista



Fuente: Rovena Rosa/Agência Brasil (MELLO, 2016)

Considerando la fragmentación discursiva, la diversidad de pautas y la nueva dirección de las manifestaciones que no correspondía a la convocatoria inicial el MPL, esta organización se retira dejando un vacío político. El vacío político fue momentáneamente ocupado por los *Black Blocs*, que se presentaban como una táctica de manifestación para atacar con violencia concreta los símbolos del capitalismo por ejemplo a los bancos (JARDIM PINTO, 2017).

Llegando a junio de 2013 las manifestaciones pasaron a realizarse en todo el territorio nacional con amplia convocatoria. En este momento las pautas reivindicatorias se diversificaron pero centralizadas en ilegitimar el gobierno de la Presidenta Dilma. En los actos que participaron ciento de miles de personas las palabras de orden que se entonaban eran: “*meu partido é o Brasil*”, “*o povo unido não precisa de partido*”, “*saímos do Facebook*”, “*ou para a roubalheira ou paramos o Brasil*”, “*desculpe o transtorno, estamos mudando o Brasil*”, “*o gigante acordou*”, como se advierte en las fotos divulgadas por la

Globo en su espacio G1 (2013) y en la Figura 7-Manifestaciones contra el gobierno Dilma Rousseff en la Av. Paulista.

Cuando los *Black Blocs* fueron reprimidos y excluidos por la policía y los medios de comunicación, surgieron una serie de grupos organizados y financiados por instituciones privadas, como “*Estudantes pela Liberdade*”, que posteriormente algunos de sus líderes crean el “*Movimiento Brasil Libre*” o MBL y el “*Vem Pra Rua*”.

“*Estudantes pela Liberdade*” se define con principios liberales y defensor del “libertario americano” que actúa principalmente en las universidades creado a partir de un seminario de la Fundación “Atlas Economic Research” en el año 2012 (RODRIGUES, 2016; MULLER, 2017). Esta fundación financia otra organización norteamericana con sede en Washington e filial en Brasil denominada “Students for Liberty” con los mismos objetivos que EPL pero según sus líderes no están vinculados (RODRIGUES, 2016; MULLER, 2017). “Students for Liberty” también recibe donaciones de la Foundation Koch, como señala el nombre, vinculada a la familia Koch dueños de *Koch Industries* dedicada la extracción, refino y distribución de petróleo, productos químicos y energía. La Atlas Economic Research Foundation, actual “The Atlas Network”, a su vez recibe donaciones de la empresa petrolera ExxonMobil (RODRIGUES, 2016).

Sobre este escenario de inestabilidad política, aumentando la complejidad de las disputas por el futuro del Pré-sal, en septiembre del año 2013, etapa final de la construcción del Marco Regulator más nacionalista, la Presidenta Dilma Rousseff sancionó la ley que destina 75% de las regalías de la renta petrolera para la educación y 25% para la salud y 50% del Fondo Social del Pré-Sal para la educación (UOL, 2013; GOVERNO DO BRASIL, 2013).

En marzo del año 2014, manifestaciones organizadas por grupos a favor del fascismo, de reducida representación, pasaron a defender un golpe militar o que los militares derriben el gobierno federal, destacando la amenaza del “comunismo” del gobierno de centro-izquierda. Aunque fracasaron al reeditar las marchas conservadoras por la “Familia con Dios y por la Libertad” (HAILER, 2014) de los años 1963-1964, estas abrieron camino para la progresiva organización de grupos de extrema derecha en diversas partes del país. La Figura 8-Manifestantes conservadores contra el gobierno Dilma Rousseff, es una fotografía realizada en un acto que reunió 300 personas en la ciudad de San Pablo para protestar contra el gobierno federal e incluía pasacalles solicitando la intervención militar.

Figura 8-Manifestantes conservadores contra el gobierno Dilma Rousseff



Fuente: HAILER(2014).

Durante el primer semestre del año 2014, el país del fútbol, pasó a vivir una serie de protestas contra el Mundial que se celebraría en Brasil ese año. El conjunto de la sociedad brasileña no festejaría la realización del evento porque el acceso a los estadios era restringido a ingresos extremadamente caros y por repudiar la forma como la FIFA realizaba las obras en los estadios y alrededores. Las manifestaciones no fueron masivas como las realizadas un año antes, pero continuaron siendo organizadas por las redes sociales y con pautas diversificadas: contra la corrupción, por seguridad, contra partidos políticos, por educación y salud siempre centralizadas contra el gobierno federal.

En esa ocasión, las personas eran convocadas por tres grupos, identificados como: “*não vai ter Copa*”, “*Comitê Popular da Copa*” y “*Comitê Popular dos atingidos pela Copa*” (JARDIM PINTO, 2017). El primer grupo presentaba pautas contra el PT, denunciando que el gobierno de Dilma era comunista y exigían servicios “padrón FIFA”. En oposición los otros dos grupos denunciaban la acción de las fuerzas de seguridad y reivindicaban el derecho a la vivienda, el fin de la explotación sexual y el derecho al trabajo informal (JARDIM PINTO, 2017).

En este escenario se desarrollaron las campañas electorales para la presidencia, pleito electoral que se resolvió en el segundo turno y el resultado concreto fue un país extremadamente dividido. Por un margen mínimo de diferencia, 3,28% de los votos, Dilma Rousseff del PT es reelecta presidenta frente al candidato Aécio Neves del PSDB. El candidato vencido no acepta los resultados de las urnas e inicia la campaña para realizar el *Impeachment* de Dilma.

Las manifestaciones contra el segundo gobierno de Dilma se iniciaron en marzo del año 2015 extendiéndose hasta agosto del año 2016, ahora con pautas unificadas expresando que el gobierno del PT era corrupto y comunista. Se identifican con los colores verde y amarillo de la bandera de Brasil y su himno nacional, las palabras de orden expresadas eran: “*O PT é o câncer do Brasil*”, “*O Brasil não será uma Cuba*”, “*a nossa bandeira jamais será vermelha*”, “*basta de Paulo Freire*”, “*chega de doutrinação marxista*”. Los grupos que congregarían a las personas son el MBL, “*Vem PraRua*” y “*Revoltados Online*” a través de las redes sociales, definidos como liberales, patriotas y/o conservadores.

Ilton Freitas destaca el papel de las redes sociales para organizar y estructurar estos grupos contra la “*corrupción*”, también expresa que las manifestaciones son una fusión entre las revoluciones coloridas de inicios del siglo XXI y el golpe de Terciopelo de Checoslovaquia en el año 1989:

Já as redes sociais operaram a pleno no padrão “redes sociais de guerra”, articulando, recrutando e organizando “manifestantes” para lutarem “contra a corrupção” dos governos petistas. Sendo assim se combinaram “Revolução Colorida” e “Golpe de Veludo” para dar termo a uma das democracias jovens mais promissoras do mundo. A aberração de termos na presidência um fascista como Bolsonaro, a destruição da nação e a regressão civilizatória transformada em meta de seu governo, nos permite aduzir, com sobras de evidência, que a barbárie desembarcou no Brasil. (FREITAS, 2019, s.p).

En oposición a MBL, “*Vem PraRua*” y “*Revoltados Online*”, la “*Frente Brasil Popular*” y el “*Povo Sem Medo*” también organizaron grandes movilizaciones en defensa de la democracia. Estas frentes agrupan movimientos sociales, sindicatos, estudiantes, partidos políticos, intelectuales, científicos y colectivos de comunicación que denuncian el proceso *impeachment* a Dilma como golpe de Estado por carecer de pruebas y su carácter antidemocrático y conservador.

Figura 9-Manifestantes explanada de Ministerios



Fuente: Juca Varella/Agência Brasil (2016-a)

Durante el año 2016 el momento más marcante para las manifestaciones fue el día 17 de abril, cuando la cámara de diputados voto en una única sesión la aprobación del proceso de *impeachment* a la presidenta Dilma. Manifestantes a favor y en contra del *impeachment* fueron convocados en la explanada de los ministerios, frente al Congreso Nacional. En la Figura 9 - Manifestantes explanada de Ministerios se observa como estaba dispuesto el espacio de los actos. Separados por una barrera de contención y un gran operativo de seguridad, los manifestantes a favor del *impeachment* estaban en el lado derecho y los manifestantes contra del lado izquierdo. A cada voto de los diputados los manifestantes expresaban sus respuestas festejando de un lado y lamentando del otro o viceversa.

Las manifestaciones realizadas entre el año 2013 y 2016 son los indicios de la instalación de una crisis e inestabilidad política y social en Brasil que tienen un rol fundamental para la guerra híbrida del país. Pero no son las únicas que actúan para desestabilizar el gobierno federal, las manifestaciones también se nutrían de informaciones provenientes de la operación *Lava Jato*, detallada a continuación.

3.3 La Crisis Híbrida: El rol de la operación *Lava Jato*

Uno de los hechos que más se destaca en las últimas décadas de Brasil, directamente vinculado al sector del petróleo y a Petrobrás, es la operación *Lava Jato*. La operación *Lava Jato* fue creada en el año 2014 por la Justicia Federal de Brasil y es presentada por esta institución como la mayor investigación contra la corrupción en el país (MPF, 2019). Los crímenes apuntados son contra el sistema financiero nacional, lavado de dinero, formación de organización criminal, corrupción, malversación de fondos y falsedad ideológica. Los agentes considerados criminosos son accionistas o propietarios de constructoras brasileñas, funcionarios de los altos escalones de Petrobrás, operadores financieros y políticos de diversos partidos.

La Justicia Federal de Curitiba iniciaría las investigaciones sobre el desvío de recursos de Petrobrás y el Ministerio Público Federal sería el encargado de recoger las pruebas de los delitos. La Justicia Federal de Curitiba se localiza en el Estado de Paraná, donde el juez responsable de la operación en la primera instancia es Sergio Moro, titular del 13.º Tribunal Federal, con una extensa “competencia” para actuar sobre la operación *Lava Jato*. Seguidamente al anuncio de creación de la operación, el MPF en Curitiba-Pr formó un equipo de fiscales para actuar en el caso conocido como “*Força Tarefa da Lava Jato*” con atribuciones especiales y coordinado por el fiscal de la República Deltan Martinazzo Dallagnol. (JARDIM, 2017).

La empresa Petrobrás es una estatal de economía mixta y de acuerdo con la *Súmula* n.º 556 del STF, de 15/12/1976, compete a la justicia común juzgar las causas de las cuales la empresa es parte (STF, 2019). La Constitución Federal de Brasil de 1988 en el Título IV, de la Organización de Poderes, Capítulo III, del Poder Judicial, sección IV, de los Tribunales Regionales Federales y de los Jueces Federales, artículo n.º 109 explica sobre la competencia para procesar y juzgar delitos cometidos contra bienes o servicios de la *Unión*, sus autarquías o empresas públicas (BRASIL, 1988). Observando los dispositivos jurídicos en el STF y en la Constitución Federal de Brasil de 1988, la operación *Lava Jato* que investiga los desvíos de recursos de Petrobrás no compete a la Justicia Federal y sí a la justicia común por tratarse de una empresa de derecho privado y no de una empresa pública. Independiente de si uno de los principales sospechosos en la operación es un ex-presidente de la República, ese argumento no justifica la competencia de la Justicia Federal en el caso.

Retomando la Constitución Federal de Brasil de 1988 en el Título II, de los Derechos y Garantías Fundamentales, Capítulo I, de los Derechos y Deberes Individuales y Colectivos, artículo nº 5, inciso XXXVII , “*não haverá juízo ou tribunal de exceção;*”, e inciso LIII, “*ninguém será processado nem sentenciado senão pela autoridade competente;*”, expone sobre el principio de juez natral (BRASIL, 1988). El principio de juez natural es nutrido por el Código de Procedimiento Penal, que en el Título V, de Competencia, Capítulo V, de Competencia por conexión o continencia, artículo nº 78 establece el criterio prioritario para elección del juez responsable en la causa, siendo el lugar de la infracción al que se le impone la pena más grave (BRASIL, 1941). Y el mismo artículo nº 78 dispone sobre la situación de un crimen realizado en más de un lugar orientando que “*prevalecerá a do lugar em que houver ocorrido o maior número de infrações, se as respectivas penas forem de igual gravidade;*” (BRASIL, 1941).

Estos instrumentos son algunos de los mecanismos para evitar conflictos y abusos de poder entre instituciones y jueces, buscando el equilibrio entre los poderes con el fin de garantizar el funcionamiento democrático de Brasil.

En el caso *Lava Jato*, según la pagina web del MPF (2019-a), tuvo su primera operación en marzo de 2014. Inicialmente la investigación apuntó que Nelma Kodama, Raul Srour, Alberto Youssef e Carlos Habib Chater coordinaban cuatro núcleos para intercambios de informaciones y practicas ilícitas sobre negociaciones y transacciones con dólares en paraísos fiscales¹⁸. Entre los denunciados, Alberto Youssef, considerado uno de los mayores operadores del cambio “paralelo” y no oficial de monedas en Brasil por el MPF (2019-a), era vigilado por la Policía Federal desde el año 2008 porque no era primario en ese tipo de crímenes (MOREIRA LEITE, 2015). La sede de la empresa CSA de Youssef y una de sus residencias oficiales se localizan en São Paulo – SP, a un kilómetro y medio de distancia (MPF, 2019). El periodista Moreira Leite apunta una serie de hechos que presentan a São Paulo como la ciudad más vinculada a la operación *Lava Jato*,

Um levantamento preparado por Fernando Fernandes, escritório de advocacia que atuou na fase inicial da Lava-jato, mostra que São Paulo era a sede das sete empresas envolvidas inicialmente, e também endereço residencial de dez entre dez executivos implicados. A exceção é Rio de Janeiro: sede da Petrobras, e residência de Paulo Roberto Costa. Nenhum dos seis fatos criminosos assinalados pelo Ministério Público na denúncia inicial ocorreria fora de São Paulo. Um crime foi repetido setenta vezes. O outro, 413. Sempre em São Paulo (MOREIRA LEITE, 2015, p. 30)

18 Paraíso fiscal – es la jurisdicción en determinado territorio que facilita a través de la ley aplicar capitales extranjeros con tarifas tributarias muy bajas o nulas.

Considerando estos elementos jurídicos presentados y por la jurisprudencia en otros casos sobre cómo designar al juez natural de una causa, suponiendo que la operación *Lava Jato* corresponde a la Justicia Federal, sería a la sección judicial de São Paulo ser la responsable por la operación, donde el juez federal Sergio Moro es incompetente en la causa. Pero el MPF justificó que la operación *Lava Jato* no fuera transferida a la Vara Federal del São Paulo a través de “*firma-se-á a competencia pela prevenção*”, expresando que “*o Juízo Federal de Curitiba foi quem primeiro praticou atos à frente do caso*” (MOREIRA LEITE, 2015).

Al leer el artículo “*Considerações sobre a Operação Mani Pulite*” de Sergio Moro publicada el año 2004 en la Revista CEJ (*Centro de Estudos Judiciários*) sobre el caso de corrupción “Manos Limpias” en Italia iniciado en el año 1992 es posible identificar el modelo teórico empleado en la operación *Lava Jato*. Moro expresa que en Brasil están dadas las condiciones para realizar una acción judicial similar, porque considera que los políticos no tiene prestigio junto a la población y los jueces junto al MPF tiene independencia del poder político por ser carreras que se ingresa a través de concurso público (MORO, 2004).

El argumento de desprestigio al sector político presentado por Moro es contradictorio a los datos de participación de la población en las elecciones del año 2002 y a las estadísticas realizadas por las empresas Datafolha e Ibope en relación a la evaluación que los brasileros realizan del gobierno Lula en marzo 2004.

En el 2º turno de las elecciones presidenciales del año 2002, 79,53% (91.664.259) de las personas habilitadas a votar comparecieron a las urnas eligiendo a Luiz Inácio Lula da Silva (con 61,27%) presidente (TSE, 2019-b).

Luego de la divulgación pública de grabaciones del ex-asesor de la Casa Civil, Waldomiro Diniz, negociando contribuciones para campañas políticas y sobornos a empresarios, en marzo del año 2004 las empresas Datafolha e Ibope realizaron entrevistas a una muestra de la población para investigar la aprobación el gobierno de Lula. Según Datafolha 38% de los entrevistados lo evalúa como excelente/bueno, 43% regular y 17% malo/terrible (UOL, 2019). Ibope presenta que 34% de los entrevistados lo evalúa como excelente/bueno, 41% regular y 23% malo/terrible (UOL, 2019). Al observar los datos de las empresas de estadística se evaluó que a pesar de la exposición negativa del gobierno de Lula, luego de las denuncias de corrupción, su mandato se mantiene con popularidad alta y prestigio para concluirlo.

Otro elemento que se contrapone al argumento de falta de prestigio de la “clase” política presentado por Moro para una acción judicial es que en una democracia la forma de

penalizar la impopularidad de un político no es a través la Justicia Federal y si en las elecciones a través del voto. Este argumento de Moro expone el proceso de judicialización de la política, es decir, un problema político siendo tratado por la justicia, en otros términos la politización de la justicia rompiendo la separación y el equilibrio entre los de poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial debilitando la democracia.

La judicialización de la política, según la abogada Dra. Maria Luiza Quaresma Tonelli (2017), es resultado de la eclosión de nuevas democracias posteriores al fin de la Guerra Fría que tienen como modelo un poder judicial fuerte para ser indicador de un Estado legítimamente democrático y constitucional. Este proceso presenta tensiones entre la democracia y el Estado de Derecho, siendo un problema político y no jurídico, favoreciendo la supremacía del Derecho sobre la política y alejando esta última de la democracia y la soberanía popular siendo sustituida por jueces activistas (TONELLI, 2017). Es importante resaltar que la democracia es un régimen de los derechos y no del Derecho, entiéndase, quien decide es el pueblo a través del voto directo eligiendo sus representantes periódicamente y los agentes del poder Judicial no son representantes del pueblo porque no son electos (TONELLI, 2017).

Un claro ejemplo de la criminalización de la política en el proceso de su judicialización lo encontramos en el golpe de Estado realizado en el año 2016 contra la presidenta Dilma Rousseff, donde su “*impeachment*” fue en apariencia legítimo y definido por el STF, pero sin poder comprobar los crímenes hacia la Constitución y anulado el voto de millones de brasileños.

La operación Manos Limpias tenía como centralidad combatir la corrupción, pero tuvo como resultado la desaparición o el desgaste de partidos políticos generando que llegara a ser el primer Ministro de Italia un empresario multimillonario de grandes medios de comunicación, Silvio Berlusconi, y que la corrupción en ese país no se acabará como expresa Tonelli (2017),

Tal operação, que tinha como objetivo investigar a corrupção na Itália, foi uma investigação de grandes proporções, com ampla repercussão midiática e teve como resultado o desaparecimento de vários partidos políticos. Outros foram reduzidos de forma significativa durante a eleição de 1994, como o Partido Socialista (PSI) e o Partido da Democracia Cristã (DC). Ao contrário do que pensavam os italianos, a corrupção não acabou. Desprovido de partidos fortes, emergiu como resultado da Mãos Limpas o líder bilionário Silvio Berlusconi, tornado primeiro-ministro por três mandatos consecutivos, entre 1994 e 2011 (TONELLI, 2017, p. 88).

La operación *Lava Jato* surge a partir de interceptación y de escuchas telefónicas entre el abogado Adolfo Gois y su cliente Roberto Brasiliano no autorizadas por la justicia (MOREIRA LEITE, 2015). Estas son ilegales porque según el artículo n° 5 de la Constitución, “*é inviolável o sigilo da correspondência e das comunicações telegráficas, de dados e das comunicações telefônicas, salvo, no último caso, por ordem judicial, [...]*” (BRASIL, 1988). En otras operaciones (por ejemplo operación “Castelo de Areia”) se utilizaron pruebas ilegales y fueron anuladas, porque el Estado no debe cometer ilegalidades para sancionar crímenes. Este artilugio en la Constitución es una respuesta a los abusos cometidos por el gobierno de facto durante la dictadura militar (MOREIRA LEITE, 2015).

Para revertir la situación de nulidad a operaciones por uso de pruebas ilegales el jefe de la “*Força Tarefa da Lava Jato*” en Curitiba-Pr, Deltan Dallagnol, inicia en julio de 2015 junto al MPF una campaña para juntar 1,5 millones de firmas de ciudadanos brasileños, que apoyan las diez medidas contra la corrupción y la impunidad a ser presentadas en el Congreso Nacional como un proyecto de ley de iniciativa popular (MPF, 2019-b). Entre las medidas se encuentra flexibilizar las restricciones contra el uso de pruebas obtenidas por medios ilegales y que las escuchas telefónicas en determinadas condiciones sean aceptadas, esta medida genera parcialidad y selectividad para aceptar o negar pruebas ilegales.

Las escuchas telefónicas ilegales permitieron al juez Moro emitir ordenes de prisión preventiva como estrategia para alcanzar declaraciones forzadas de los sospechosos. Esta estrategia es defendida por Moro en su artículo sobre la operación “Manos Limpias”,

A estratégia de ação adotada pelos magistrados incentivava os investigados a colaborar com a Justiça: A estratégia de investigação adotada desde o início do inquérito submetia os suspeitos à pressão de tomar decisão quanto a confessar, espalhando a suspeita de que outros já teriam confessado e levantando a perspectiva de permanência na prisão pelo menos pelo período da custódia preventiva no caso da manutenção do silêncio ou, vice versa, de soltura imediata no caso de uma confissão (uma situação análoga do arquétipo do famoso “dilema do prisioneiro”). Além do mais, havia a disseminação de informações sobre uma corrente de confissões ocorrendo atrás das portas fechadas dos gabinetes dos magistrados. Para um prisioneiro, a confissão pode aparentar ser a decisão mais conveniente quando outros acusados em potencial já confessaram ou quando ele desconhece o que os outros fizeram e fordo seu interesse precedê-los. Isolamento na prisão era necessário para prevenir que suspeitos soubessem da confissão de outros: dessa forma, acordos da espécie “eu não vou falar se você também não” não eram mais uma possibilidade. (MORO, 2004, p. 58)

Al criminoso que contribuya, efectiva y voluntariamente, a la investigación con declaraciones “premiadas” el juez puede retribuirlo con el indulto, reducción de pena de

prisión en hasta dos tercios o sustituir una pena restrictiva de derechos como prisión domiciliar o multa. El acuerdo de declaración premiada en Brasil es regulado por diversas leyes (Código Pena; Ley n° 8.072/1990; Ley n° 12.850/2013; Ley n° 7.492/1986; Ley n° 8.137/1990; Ley n° 9.613/1998; Ley n° 9.807/1999; y Ley n° 12.529/2011).

La estrategia de prisión preventiva empleada por Moro, para obtener las declaraciones premiadas, no usa mecanismos de tortura física pero si psicológicas, en otras palabras, utiliza tácticas de encierro, aislamiento, especulación y mentiras, como en la operación “Manos Limpias”, y por consiguiente el criterio de voluntario y espontáneo para un acuerdo de declaración premiada no es respetado al ser inducidas.

La Constitución Federal del país es fundada sobre el principio de libertad, protege los derechos y garantías fundamentales individuales y colectivos (BRASIL, 1988), en razón de esta, nadie puede ser considerado culpado sin una exhaustiva investigación con pruebas y solo después de finalizados todos los recursos es posible decretar el encarcelamiento, es decir, prender antes de este ritual solo en casos excepcionales y con pruebas lícitas (MOREIRA LEITE, 2015).

La operación *Lava Jato* tuvo sus primeros indicios en el año 2008 cuando la Policía Federal identifica que Alberto Youssef continua adquiriendo bienes financieros de forma ilícita. El antecedente delictivo de Youssef se vincula al escándalo del Banestado (banco público del estado de Paraná), operación iniciada en el año 1996 que involucró remesas ilegales de divisas por el sistema financiero público brasileño en el extranjero y el juez responsable también era Moro. Fundamentado por los delitos señalados y los individuos involucrados se considera al escándalo del Banestado como antecedente a la operación *Lava Jato* (MOREIRA LEITE, 2015, p.83-87). En el escándalo del Banestado el juez Moro acordó con Youssef una declaración premiada, en que Moro reduce la pena a Youssef si declara sus delitos y delata el esquema de corrupción y Youssef se compromete a no volver a delinquir. Pasando a la operación *Lava Jato*, llama la atención que la justicia y el mismo juez confíen en un delincuente reincidente que falto a un acuerdo con la misma y nuevamente acuerde una declaraciones premiadas con Youssef por el mismo crimen.

Según las leyes brasileñas la declaración premiada debe ser sigilosa hasta ser presentada la denuncia para no herir la honra del investigado, verificar la veracidad de la información y evitar filtrar informaciones que afecten a la investigación. En la operación *Lava Jato* es recuente encontrar titulares llamativos con informaciones sigilosas de declaraciones premiadas en los grandes medios de comunicación. Las filtraciones de

informaciones sigilosas a los medios de comunicación son un fenómeno ilegal y parte de la espectacularización de la justicia presentando otra inconsistencia a la operación *Lava Jato*.

Los responsables de filtrar informaciones sigilosas en la operación *Lava Jato* no fueron identificados de momento. Pero Moro resalta la importancia de esta irregularidad y de la divulgación en la prensa de las informaciones sigilosas en la operación “Manos Limpias” para el éxito de la acción judicial,

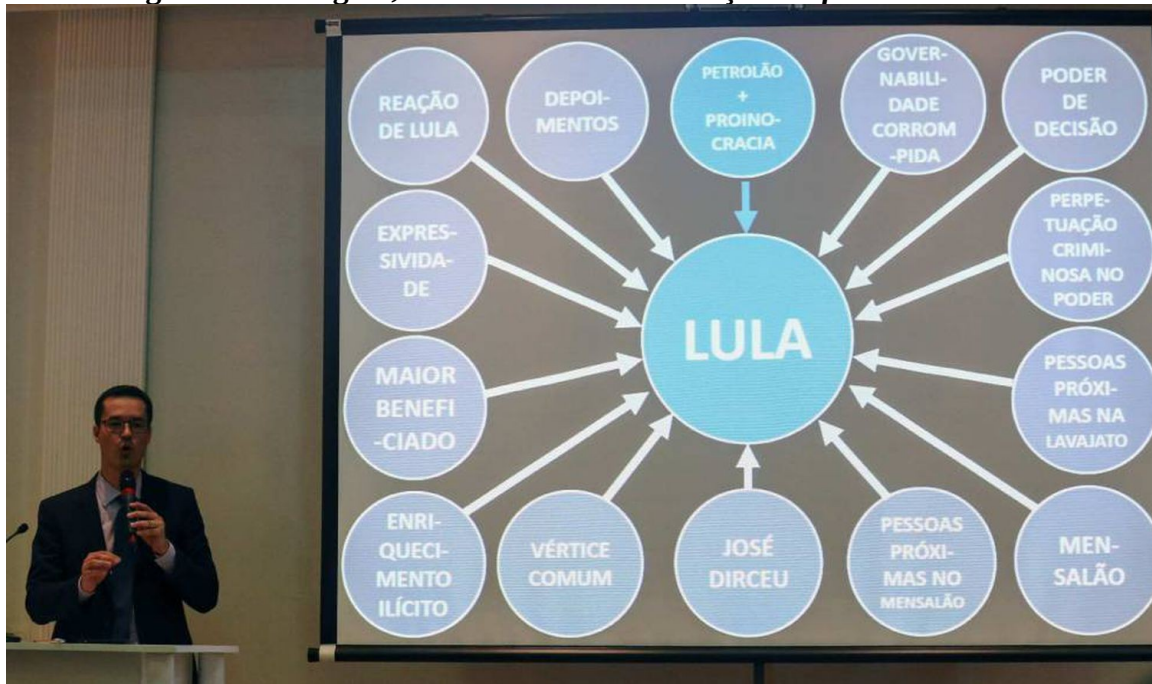
Os responsáveis pela operação mani pulite ainda fizeram largo uso da imprensa. Com efeito: Para o desgosto dos líderes do PSI, que, por certo, nunca pararam de manipular a imprensa, a investigação da “mani pulite” vazava como uma peneira. Tão logo alguém era preso, detalhes de sua confissão eram veiculados no “L’Espresso”, no “La Republica” e outros jornais e revistas simpatizantes. Apesar de não existir nenhuma sugestão de que algum dos procuradores mais envolvidos com a investigação teria deliberadamente alimentado a imprensa com informações, os vazamentos serviram a um propósito útil. O constante fluxo de revelações manteve o interesse do público elevado e os líderes partidários na defensiva. (MORO, 2004, p. 59)

Para Moro (2004) divulgar las informaciones sigilosas por los medios de comunicación es importante en el proceso de deslegitimar los políticos considerados sospechosos, además de permitir superar las dificultades en localizar las pruebas de que los partidos políticos recibían contribuciones ilegales. Desde la perspectiva de Moro, el éxito de la operación *Lava Jato* depende más de la repercusión en la opinión pública sobre la narrativa brindada por los medios masivos de comunicación, que de la investigación en la apreciación de las pruebas.

Cabe señalar que filtrar informaciones sigilosas es una la violación del secreto funcional contra la Administración Pública al "*Revelar fato de que tem ciência em razão do cargo e que deva permanecer em segredo, ou facilitar-lhe a revelação*" como crimen según el artículo nº 325 del Código Penal de Brasil (BRASIL, 1940).

El empleo de esta táctica, que crea titulares llamativos y populares sobre el caso, es irresponsable y antidemocrático, porque conduce la opinión pública a conclusiones equivocadas y sin compromiso con la verdad a través del espectáculo por convencimiento.

Figura 10-Dallagnol, coordinador de la "Força Tarefa da Lava Jato"



Fuente: Geraldo Bubniak / Agencia EFE (2016)

Para ilustrar la articulación entre la justicia y los medios de comunicación se reanuda la conferencia de prensa que la “*Força tarefa da Lava Jato*” del MPF proporcionó el 14 de setiembre de 2016. Esta conferencia fue transmitida en vivo y directo por canales de televisión a cable/privados y utilizó recursos gráficos como la presentación de un *power point* para explicar el complejo caso de corrupción, ver Figura 10-Dallagnol, coordinador de la “*Força Tarefa da Lava Jato*”. El grupo de trabajo del MPF denuncia a Lula como el “comandante máximo” del esquema criminoso como justifica el fiscal Deltan Dallagnol sobre la “convicción” por el conjunto de la obra, pero sin pruebas y sin evidencia exhaustiva como manifiesta el fiscal Roberson Henrique Pozzobon (BARCELLOS, 2016; BENESILVI, 2016-a; BENESILVI, 2016-b; EFE, 2016; EL PAIS, 2016; G1, 2016-a; VERMELHO, 2016).

Otra coyuntura que dice respecto a la espectacularización de la justicia es el protección pública a Sergio Moro a través de reconocimientos por los principales medios masivos de comunicación (ÉPOCA, 2014; ISTOÉ, 2014; O GLOBO, 2015), además de ser considerado como un “super héroe” y “salvador de la patria” por los manifestantes que en el año 2015 exigían el *impeachment* de Dilma Rousseff,

No final de 2014, Sergio Moro recebeu a blindagem ritual dos principais veículos de comunicação: foi escolhido Homem do Ano em 2014, pela revista IstoÉ. Um dos

100 mais influentes do país, segundo a Época. A personalidade do Ano, segundo o jornal O Globo. (MOREIRA LEITE, 2015, p. 14)

Esta narrativa de los hechos puesta en escena por la justicia y los medios masivos de comunicación presenta un MPF autoritario al elegir las personas que serán los criminosos para luego encontrar el crimen, contrario a las practicas democráticas que investigan conductas/hechos para crear una acción judicial contra una persona y no lo contrario. Condenar sin pruebas no pertenece al Derecho y la justicia no tiene que estar junto a la opinión publica.

La justicia cuenta la colaboración de instituciones extranjeras para combatir crímenes, pero la agencia de seguridad informática nacional de EEUU fue la institución extranjera a estructurar y orientar fiscales y jueces brasileños sobre irregularidades en empresas públicas y privadas de Brasil. El informe de las ilegalidades se concentraba en empresas del sector energético, que competían con EEUU por los mercados de América del Sur y África. Estas informaciones fueron el punta pie para el surgimiento de la operación *Lava Jato*, que en su apariencia era para combatir la corrupción, pero en esencia se ha mostrado como una estrategia política para destituir y debilitar al PT y al sector nacionalista de Brasil según Moniz Bandeira :

No caso do Brasil, o Departamento de Justiça dos Estados Unidos, com informações fornecidas pela NSA, orientou o procurador-geral da República Rodrigo Janot e o juiz Sérgio Moro sobre as irregularidades e práticas consideradas ilegais, corruptivas, de empresas brasileiras, não só na Petrobrás, mas também de empresas privadas, as grandes construtoras, como a Odebrecht, que concorriam com as corporações dos Estados Unidos, nos mercados da América do Sul e alguns países da África. E aí começou a Operação Lava-Jato com o aparente pretexto e objetivo de combater a corrupção, porém, com o viés político de destruir politicamente o Partido dos Trabalhadores (PT) e o ex-presidente Lula da Silva, e assim inviabilizar sua eleição em 2018 e a revogação de reformas, desejadas por setores econômicos e financeiros dos Estados Unidos. Os interesses em vários e complexos, os quais incluíam devassar e devastar a Petrobrás e as grandes construtoras brasileira, e se conjugavam com a assistência prestada ao juiz Sérgio Moro pelo Departamento de Justiça à Procuradoria Geral da República, Rodrigo Janot (MONIZ BANDEIRA, 2017, p. 22).

Específicamente en relación al rol de las articulaciones internacionales de la *Lava Jato*, Moniz Bandeira denuncia la intervención extranjera a través de la *lawfare* con el uso de la ley como arma para quebrar el liderazgo regional de Brasil,

A Operação Lava-Jato tem, na realidade, um caráter muito mais grave. Constitui uma intervenção estrangeira no Brasil, com a Procuradoria-Geral da República e o juiz Sérgio Moro a fazerem o uso ilegítimo da justiça, *i.e.*, a manipulação da lei e de processos judiciais, delações como negócio, um jogo de mercado em que o preço é a redução da pena, com fins políticos e militares, o desmantelamento do Brasil como potência regional, parte de uma guerra jurídica, assimétrica, uma *lawfare*, conforme conceito desenvolvido pelo coronel da Força Aérea dos Estados Unidos, Charles J. Dunlap, Jr., no ensaio “*Law and Military Interventions: Preserving Humanitarian Values in 21st Conflicts*”, apresentado na Duke Law School, em 2001 (MONIZ BANDEIRA, 2017, p. 18).

Al igual que condenar personas sin pruebas, en la operación *Lava Jato* se observa que las sanciones son transferidas indirectamente a las instituciones vinculadas a esas personas, afectando directamente a las empresas del sector de construcción civil e industrial.

La operación *Lava Jato* creada para “combatir” la corrupción fue para debilitar en lo económico, político y social a la principal empresa energética de Brasil – Petrobrás, construida y defendida históricamente por su pueblo, para favorecer el *impeachment* a Rousseff e impedir que finalizara el cuarto mandato consecutivo del PT y para evitar que Lula sea candidato en en año 2018 y romper definitivamente el ciclo progresista iniciado en 2003.

Una investigación importante y necesaria para sanear irregularidades en la estatal petrolera de Brasil, Petrobrás, se convirtió en una táctica parte de la guerra híbrida contra la democracia y la soberanía nacional de Brasil, en favor de los intereses de la hegemonía estadounidense, instalando una crisis política y social. Resumiendo, es una investigación policial usada indebidamente como herramienta política para vencer lo que no ganan en las urnas.

3.4 La entrega: las consecuencias del golpe de 2016, el breve gobierno Temer y la destrucción de las capacidades de Petrobrás (2016-2018).

A pesar de la crisis política, económica y social durante el año 2014 en Brasil, Dilma Rousseff es reelecta presidenta por el PT con el 51,64% de los votos frente al candidato Aécio Neves por el PSDB (TSE, 2019-a). Este mandato es interrumpido en el año 2016, al ser destituida por un *impeachment* sobre crimen de irresponsabilidad con la ley presupuestaria y la “*Lei de Improbidade Administrativa*” (BRASIL, 2016-a). Rousseff es sustituida por su vicepresidente Michel Temer (PMDB) que inició a implementar una plataforma impopular.

La pericia del Senado Federal de Brasil indica que la Presidenta Dilma emitió decretos de crédito aditivo sin autorización del Congreso Nacional, pero que no fueron encontradas pruebas que compruebe atraso en los pagos del Gobierno Federal a los bancos públicos sobre los subsidios concedidos a productores rurales por medio del Plan Zafra, o conocido popularmente por los brasileños como “*pedaladas fiscais*” (SENADO FEDERAL, 2016). Este *impeachment* consumado por la divulgación de acusaciones falsas son métodos de los golpes de Estado y parte de la Guerra Híbrida como explica Ilton Freitas,

Na América Latina a estratégia imperial da Guerra Híbrida ampliou seu arsenal tático ao lançar mão do expediente da “guerra jurídica”, ou o “lawfare”, contra as lideranças independentes da região. A resultante do “lawfare” são os “golpes de veludo”, que dão uma cobertura aparentemente legal para derrubar a democracia. Por meio do ativismo institucional de setores do judiciário e de procuradores públicos, são promovidas falsas teses a justificarem atentados contra as constituições e contra o estado democrático de direito (FREITAS, 2018).

Esta estrategia se inicia para América Latina el año 2009 cuando en Honduras el presidente electo Manuel Zelaya es destituido y exiliado en El Salvador. Posteriormente, en el año 2012, el presidente Fernando Lugo de Paraguay es depuesto por la Asamblea Nacional sin derecho a defensa y en un proceso que duró 48 horas con aprobación previa del Poder Judicial. Eventos que tuvieron una amplia cobertura internacional de los medios de comunicación.

Sobre esta modalidad de golpes de Estado disfrazada de legalidad, al ser justificadas por respetar los rituales de las normas jurídicas vigentes, el intelectual y diplomático brasileiro Moniz Bandeira presenta un recorrido por los países que esta táctica fue aplicada, subrayando que los agentes a ejecutarla son locales pero, en todos los casos, con apoyo/idealización del gobierno de EEUU:

O golpe de Estado, dentro da moldura constitucional, fora testado em Honduras, em 2009, embora sem perfeição, dado que os militares ainda participaram, quando à noite de 28 de junho de 2009, forças do Exército, alegando cumprir ordem da Corte Suprema, sequestraram de sua residência o residente Manuel Zelaya Rosales e remetido em avião para Costa Rica, após o que o Congresso legalizou o golpe, votando impeachment, e elegeu Roberto Micheletti para cumprir o resto do mandato. No Paraguai, ao longo da noite de 28 de junho de 2012, o Congresso Nacional, em menos de 48 horas, aprovou o impeachment do presidente Fernando Lugo. Também, na Ucrânia a destituição do presidente Wiktor Yanukovytch, na madrugada de 21 para 22 de fevereiro de 2014, por uma decisão de um Congresso comprado, configurou,

na realidade, um golpe de Estado, como a denominada Revolução Laranja, que derubou o presidente Leonid Kučma, entre novembro de 2004 e janeiro de 2005, encorajada e subvencionada pelos Estados Unidos e a União Europeia. Esse era o novo método de golpe de Estado, com o apoio encoberto da New Endowment for Democracy (NED), USAID, CIA, que passaram a instrumentalizar diversas ONGs. (MONIZ BANDEIRA, 2017, p. 21-22)

En el caso brasileño, Marta Skinner especifica que espionaje, eliminación de la competencia, financiamiento de parlamentarios y manifestantes de calle para que el país aplique políticas neoliberales en los distintos sectores y permitir el avance del conservadurismo que beneficia a la potencia hegemónica son las formas en que EEUU articula el golpe de Estado con los agentes locales,

Em quase todos os passos desse Golpe, percebe-se o entrelaçamento dos interesses norte-americanos com grupos políticos e empresariais locais, seja através das colaborações explícitas da espionagem do governo norte americano à operação Lava Jato, seja pela ação das grandes empresas para eliminação de concorrentes, seja pelo financiamento de parlamentares e manifestações de rua, seja pelo *lobby* para aprovação do programa neoliberal de retirada do Estado, da regulação, do provimento universal de saúde e educação, seja pela venda de várias empresas estatais para o capital internacional, em todas elas fica claro o compromisso explícito com a disputa geopolítica em jogo no continente que pretende submeter o Brasil a uma camisa de força do atraso e do conservadorismo. (SKINNER, 2017, p 227).

Freitas (2018) apunta como pieza fundamental en la articulación internacional de la guerra híbrida en América Latina a la embajadora norteamericana Liliana Ayalde, diplomata en Paraguay entre los años 2008 y 2011 y en Brasil durante los años 2013 y 2017. Freitas considera que el proceso de “*regime change*” en Brasil fue claramente impulsado por las manifestaciones que tuvieron inicio en el año 2013, y por las repercusiones mediáticas y legales de la *Lava Jato*:

A rigor as ações dos “guerreiros híbridos” para “mudar o regime” no Brasil fizeram e se fazem presentes há um bom tempo em nosso País. Senão vejamos; as manifestações “espontâneas” de junho de 2013, que desgastaram a imagem de Dilma, a belicosidade e o vale-tudo da campanha presidencial de Aécio em 2014, o lawfare através da operação “Lava-a-Jato – **que também contribuiu para a destruição da cadeia de petróleo e gás do País** -, a “Revolução Colorida” repercutida pela Rede Globo e pelos setores médios em 2016, em que manifestantes vestindo camisas verde-amarelo

intoxicaram de fascismo o ambiente político nacional, o golpe parlamentar e o impeachment da presidenta Dilma, a liquidação da CLT com a reforma trabalhista, o retorno do entreguismo despudorado de Temer e sua gang, e outras iniciativas equivalentes a uma contrarrevolução. Tudo isso denota com clarividência a consecução de objetivos táticos e estratégicos das elites nativas, e de alhures contra o Brasil e contra os trabalhadores. (FREITAS, 2018).

El *impeachment* o golpe de Estado parlamentario (AGÊNCIA BRASIL, 2016-b; FORUM, 2016) fue criticado por senadores, movimientos sociales, movimiento estudiantil, intelectuales y artistas (BRASIL DE FATO, 2016; FOLHA, 2016; JINKINGS, DORIA & CLETO, 2016), además de ser cuestionado por organizaciones internacionales como UNASUL y OEA (G1, 2016-b; NEXO, 2016).

Moniz Bandeira considera que “*O impeachment, que derrubou o governo da presidenta Dilma Rousseff foi, em sua essência, um golpe de Estado, com o verniz de legalidade*” (MONIZ BANDEIRA, 2017, p. 17), registrando que el golpe de Estado en Brasil fue organizado desde el año 2013 por si el candidato Aécio Neves no venciera las elecciones del año 2014, pero, como se expuso, quien ganó las elecciones fue Rousseff. El margen de diferencia entre los candidatos fue muy estrecho y permitió a los opositores de Dilma realizar articulaciones en el Congreso Nacional de Brasil para destituirla.

La configuración del congreso a partir del año 2015 exigió a la presidenta Rousseff negociar con otros partidos que no pertenecían a su base aliada para aprobar los proyectos de gobierno. Esta situación de dependencia se relaciona a la reducción del número de diputados electos de su partido (PT), pasando de 88 diputados en el año 2014 a 69 en el año 2015 (TSE, 2019). El conjunto de la base de partidos aliados a Dilma (PT, PMDB, PSD, PP, PR, Pros, PDT, PCdoB e PRB) eligieron 304 diputados, 36 a menos en relación a la elección anterior (TSE, 2019). La base de partidos políticos aliados a la presidenta tenía mayor número de diputados en el congreso, pero esta situación es inestable porque ni todos los diputados electos por esos partidos se identifican con las políticas de Rousseff.

Otros hechos que desestabilizaron el gobierno de Rousseff fueron las opciones de política económica, teniendo en cuenta la aguda recesión mundial que disminuyó el precio de las materias primas en el mercado internacional y el sobrevalor de la moneda real, además de alianzas espurias con el PMDB y que algunos dirigentes del PT se corrompieron (MONIZ BANDEIRA, 2017).

La combinación de estos eventos fueron ampliamente divulgados por los grandes medios de comunicación para consolidar la narrativa y alcanzar los objetivos principales del golpe de Estado, detallados por Moniz Bandeira a continuación,

O golpe contra a presidenta Dilma Rousseff visava, de um lado, [impedir] que o ex-presidente Lula a sucedesse no governo, e levar Michel Temer ao poder, comprometido com a conspiração e o programa de reformas antinacionais e anti-trabalhistas, tais como, *inter alia*, contenção dos gastos por 20 anos, revogação virtual da legislação social, consolidada pelo presidente Getúlio Vargas, liquidar a previdência social, a fim de entregar os seguros à rede bancária, **además de liquidar a Petrobrás**, privatizar a Eletrobrás, enfraquecer o BNDES, o Banco do Brasil etc. (MONIZ BANDEIRA, 2017, p. 18).

Ilton Freitas refuerza que en Brasil los medios de comunicación masivos fueron centrales para movilizar y orientar a la población sobre la narrativa de “anti-corrupción” que de forma indirecta promovía la narrativa del golpe de Estado para hostilizar el gobierno ejecutivo de Rousseff (FREITAS, 2019).

En paralelo a la conducción de la operación *Lava Jato*, el *impeachment* afectó la estabilidad de la democracia en Brasil y profundizó la crisis económica, política y social que se gestó desde de la crisis global de 2009. Buscando superar la crisis surgen en la sociedad dos principales líneas de acción/debate. En el sector petrolero-energético por un lado se encuentra un sector nacionalista de la sociedad que defiende continuar con el nuevo marco regulador, considerando que este no es ideal pero que atiende los intereses del país y permite una salida de la crisis a largo plazo agregando valor a las mercaderías e incorporando centros de decisión energética y mano de obra más calificada. Y, por otro lado, el sector vinculado a las élites internacionalizadas que defiende la necesidad de privatizar activos estatales, entregando para el mercado que sería más eficiente, principalmente para el capital extranjero y resolver el problema de la crisis pagando la deuda pública.

En concordancia con el sector internacionalizado de la sociedad, el Congreso Nacional de Brasil recibe el Proyecto de Ley nº 131/2015 de autoría del senador José Serra, que propone una enmienda a la Ley nº 12.351, de 22 de diciembre de 2010, para alterar la participación mínima y obligatoria de Petrobrás sobre las áreas del Pré-Sal. Este proyecto se convierte en ley en noviembre de 2016, pasando a ser la Ley nº 13.365,

Altera a Lei no 12.351, de 22 de dezembro de 2010, para facultar à Petrobras o direito de preferência para atuar como operador e possuir participação mínima de 30% (trinta por cento) nos consórcios formados para exploração de blocos licitados no regime de partilha de produção. (BRASIL, 2016-b).

Luego de ser aprobada por el Congreso y ratificada por el gobierno de Temer, la ley n° 13.365/2016 derogó la participación obligatoria de Petrobrás para la exploración de petróleo en la camada del Pré-Sal y suprimió el 30% mínimo de participación de la estatal en los negocios de otras compañías (JUNGMANN, 2016). Esta modificación permite implementar el sistema de concesión para explotación de petróleo en las reservas del Pré-sal, además de debilitar la clausula de contenido local, donde bienes y servicios para actividades de exploración y producción de petróleo en Brasil debían ser de origen nacional. Este hecho refleja, al menos temporalmente, la derrota de los intereses nacionales, específicamente los favorables a la nacionalización o mayor control nacional sobre el petróleo, haciendo prevalecer el interés de las corporaciones petroleras internacionales.

Entre las consecuencias del *impeachment*, las modificaciones realizadas a la Ley n° 12.351/2010 revelan la centralidad de la política energética en el contexto de los cambios en el país, teniendo en cuenta que uno de los primeros actos inmediatos al golpe de Estado es desmantelar la nacionalización del sector de petróleo y gas natural en la región del Pré-Sal.

La alteración en la ley de “Partilha” y las nuevas licitaciones de extranjerización son indicadores de una política energética que difiere de la política nacionalista del gobierno depuesto, perfilando cambios significativos en el contexto de la geopolítica energética. Se amplía la participación del capital privado-extranjero en la explotación de las reservas brasileñas, permitiendo la expansión de la estructura hegemónica liderada por Estados Unidos en América del Sur junto a otros países centrales del sistema-mundo.

Desde el descubrimiento del Pré-Sal, hasta el presente momento, se realizaron cinco remates que otorgan el derecho de explorar y producir petróleo y gas natural a empresas del rubro previamente autorizadas por el Estado de Brasil sobre el régimen de *partilha*. El primer remate fue realizado en el año 2013 en la cuenca de Santos, área de Libra, y el vencedor fue el consorcio compuesto por Petrobrás (Brasil), Shell (Reino Unido), Total (Francia), CNPC (China) y CNOOC (China) (ANP, 2019-c; KERR OLIVEIRA, L.; BRITES, P. V. P. & COELHO JAEGUER, B., 2013). Los siguientes cuatro remates, conformados de 13 bloques petrolíferos en las cuencas de Santos y Campos, se realizaron entre el año 2017 y 2018, subastas posteriores a la modificación en la Ley n° 12.351/2010 y durante el gobierno de

Temer. Al analizar las informaciones de la ANP sobre las 13 áreas rematadas se advierte que Petrobrás participa sola o por consorcios en 7 bloques y el liderazgo en las otras 6 áreas lo asumen empresas extranjeras de Reino Unido (Shell y BP), Estados Unidos (Exxon y Chevron) y Noruega (Equinor) (ANP, 2019-d; ANP, 2019-e; ANP, 2019-f; ANP, 2019-g).

Parlamentares vinculado a Temer y el director general de la ANP, Décio Oddone, alegan que, por estar endeudada, Petrobrás no tiene condiciones financieras para invertir, siendo necesario atraer otras empresas que aumenten los ingresos de los estados que reciben las regalías de esta exploración, permitiendo reanudar la industria del petróleo en el país y reduciendo la dependencia a una única empresa (FOLHA, 2018; FOLHA VITORIA, 2017; SPUTNIK, 2016). Por tratarse del sector energético que trabaja con un recurso de poder, empresas petrolíferas destacadas en el escenario nacional e internacional, como es el caso de Petrobrás, son candidatas a re-negociar sus deudas y recibir prestamos para invertir por estar respaldadas por el petróleo que garantiza la devolución de los prestamos. Aumentando las posibilidades de esas empresas si existen estudios que comprueban la existencia grandes reservas, con petróleo de alta calidad y a un bajo precio de extracción el barril sin dudas que habrán instituciones financieras dispuestas a realizar prestamos, por lo tanto, el argumento de empresa endeudada sin poder invertir no es convincente.

El camino adoptado por Brasil con la Ley nº 13.365/2016 perfila la destrucción de Petrobrás al quitarle el control operacional de áreas fructíferas en el Pré-Sal que reducen el ritmo de producción, conocimiento del subsuelo y la posibilidad de decidir cuándo es mejor producir petróleo en el país. Entregar a empresas extranjeras bloques del Pré-Sal, sin la exigencia del contenido local, es admitir una política que lleva a vender petróleo crudo e importar productos derivados del petróleo, donde los únicos beneficiados son esas empresas de extracción y las de importación de derivados al mercado interno de Brasil.

Marta Skinner registra que el gobierno de Temer accionó políticas de retroceso en lo económico y social para consolidar la inestabilidad y derrocada del gobierno de Dilma, subyugándose a los intereses hegemónicos de EEUU:

Nesse sentido, os golpistas não perderam tempo e já desmontaram as políticas de inclusão social, retiraram direitos dos trabalhadores e aposentados, derrubaram a lei de partilha na exploração do pré-sal, esvaziaram os cofres do BNDES, estrangularam as universidades públicas, congelaram gastos com saúde e educação por duas décadas e se opuseram frontalmente aos parceiros do Mercosul, numa clara demonstração de submissão à estratégia imperial, geopolítica e geoeconômica da potência norte americana, para a qual o protagonismo do Brasil sempre foi

inconveniente para a realização de seus objetivos estratégicos na região. (SKINNER, 2017, p. 226).

En relación al cambio de políticas económicas, significó distanciamiento del crecimiento económico, reducción de las inversiones estatales en infraestructura, disminución de la producción industrial y petrolera, encoger inversiones que generaban empleo para las clases populares y empobrecer programas sociales. Para ilustrar esta situación se retoma la respuesta a la pregunta “*¿A qué intereses sirven con la Operación Lava Jato?*” de Moniz Bandeira,

Os prejuízos que causaram e estão a causar à economia brasileira, paralisando a Petrobras, as empresas construtoras nacionais e toda a cadeia produtiva, ultrapassam, em uma escala imensurável, todos os prejuízos da corrupção que eles alegam combater. O que estão a fazer é desestruturar, paralisar e descapitalizar as empresas brasileiras, estatais e privadas, como a Odebrecht, que competem no mercado internacional. (MONIZ BANDEIRA, 2017, p. 20).

La corrupción es una atribución de vicio humano y no de empresas, pero al no distinguir entre persona física y jurídica las empresas publicas y privadas de Brasil también son las penalizadas auxiliando a profundizar los impactos económicos incommensurables que contribuyen al receso del crecimiento económico provocando significativos prejuicios,

(...) Os impactos diretos e indiretos da Operação Lava-Jato na economia provocaram um prejuízo da ordem de mais de R\$ 142,6 bilhões na economia brasileira, em 2015, o equivalente a uma retração de 2,5% do PIB. O BNDES suspendeu o pagamento e a revisão de 47 contratos de exportação de serviços de engenharia no montante de R\$13,5 bilhões de empreiteiras envolvidas na Operação Lava-Jato. (MONIZ BANDEIRA, 2017, p. 21).

La reducción en las inversiones se refleja directamente en la capacidad de empleo para ciudades, que dependían de la implementación de obras en la industria naval estimulada por la exigencia contractual de contenido local. Desde que la operación *Lava Jato* inicio sus actividades en marzo de 2014 ciento de miles de trabajadores fueron despedidos de sus actividades. A continuación se exponen datos presentados en diversos medios para ilustrar la situación de calamidad en la industria naval y en empresas privadas o públicas.

El periódico *Estadão* realizó un reportaje para enseñar las dificultades que las personas están enfrentando con la paralización de las actividades en el pueblo de São Roque do Paraguaçu, Bahia, donde de 6.000 habitantes 1.000 eran trabajadores en el astillero São Roque do Paraguaçu y en la actualidad solo 200 continúan trabajando (ESTADÃO, 2019).

La pagina de noticias *Brasil de Fato* anuncia que en diciembre de 2013 Petrobrás tenía más de 446 mil trabajadores y tres años después 186 mil; en el caso de la empresa Engevix entre el año 2013 y 2016 la compañía dispuso 85% de sus trabajadores, pasando de 17 mil a 3 mil empleados; y que en el año 2014 cuarenta y dos astilleros empleaban a 84 mil trabajadores y en 2019 es 25 mil (BRASIL DE FATO, 2019).

El *Clube de Engenharia* de Brasil replica fragmentos del artículo de los economistas Luiz Fernando de Paula y Rafael Moura sobre los impactos de la operación *Lava Jato* para la ingeniería e infraestructura del país. Reparando que la construcción civil entre 2014 y 2017 fue totalmente paralizada al quedar desocupados 991.734 trabajadores y que en el sector de petróleo y gas Petrobrás pasó de emplear directamente 86.108 para 68.829 e indirectamente de 360.180 para 117.555 entre 2013 e 2016 (CLUBE DE ENGENHARIA, 2019)

Según la pagina de noticias *G1* informa que Odebrecht, una de las principales empresas privadas brasileñas que actúa en las áreas de construcción e ingeniería, química, petroquímica y energía en 21 países, desde el año 2015 redujo la cantidad de trabajadores en un 82%, pasando de 276 mil trabajadores directos/indirectos a 48 mil (G1, 2019).

Considerando la política de modernización de las fuerzas armadas en Brasil para defensa, destinada a la adquisición de equipamientos y el desarrollo tecnológico e industrial, importa destacar que la operación *Lava Jato* y la inestabilidad generada al gobierno de la Presidenta electa, Dilma Rouseff, contribuyeron para inmovilizar el conjunto de los procesos y atender a los intereses extranjeros. Uno de los programas afectados directamente fue el PROSUB que promovía la transferencia de tecnologías nucleares e investigación científica además de la formación especializada de profesionales brasileños desde Francia,

A atuação do procurador-geral da República poderia, em parte, motivada pelo desejo de promoção pessoal, vetetismo, porém tanto ele como o juiz Sérgio Moro, que adora um palco, atuam, praticamente, para desmoralizar todo o Estado brasileiro, como se servissem a interesses estrangeiros. Não apenas tratam de desmoralizar o Estado brasileiro. Vão muito mais longe nas suas invectivas antinacionais. As suspeitas levantadas contra a fábrica de submarinos, inclusive nuclear, com transferência de tecnologia francesa para o Brasil, permitem perceber o intuito de desmontar o programa de rearmamento das Forças Armadas, reiniciado pelo presidente Lula e continuado pela presidenta Dilma Rousseff. E é muito possível que, em seguida, o alvo seja a fabricação de jatos, com transferência de tecnologia

da Suécia, o que os Estados Unidos não fazem, como no caso do submarino nuclear. (MONIZ BANDEIRA, 2017, p. 19).

Esta paralización de la modernización militar es parte de las políticas neoliberales para encoger y desmontar la participación del Estado tanto en el mercado como en la vida social de Brasil como afirma Marta Skinner,

Em nome desse programa neoliberal, já congelaram os gastos públicos por duas décadas, já deformaram a estrutura do ensino básico, já fizeram com que fossem demitidos pelas empreiteiras mais de 70 mil pessoas e já paralisaram a construção do submarino nuclear a cargo da Odebrecht e do grupo francês DCNS, que visava patrulhar a fronteira marítima do Brasil, onde estão as reservas do pré-sal, que também teve sua exploração desregulamentada, assim como parte de suas reservas vendidas a preço vil aos capitais internacionais. (SKINNER, 2017, p. 227).

Otro hecho de cómo la operación *Lava Jato* perjudicó la industria bélica nacional y específicamente a la Eletronuclear es el encarcelamiento al ex-presidente de la empresa, el almirante Othon Luiz Pinheiro da Silva, idealizador de la fase reciente en el programa nuclear brasileño. El ingeniero nuclear Othon Luiz Pinheiro da Silva, científico reconocido a nivel mundial por desarrollar una tecnología para enriquecer uranio llamada ultracentrifugación, fue condenado a 43 años de prisión por el recibir sobornos de R\$ 4,5 millones de empresas constructoras (AGÊNCIA BRASIL, 2015; BRASIL DE FATO, 2017; G1, 2016-c). Entre todos los investigados y acusados en la operación *Lava Jato*, Othon no fue el que cometió más crímenes pero fue el que recibió una de las mayores penas dadas, además de manifestar que la acusación no procede porque el dinero que recibió fue de asesorías en el sector nuclear

Además de estigmatizar científicos reconocidos y fundamentales para incorporar centros de decisión estratégicos e innovadores para la generación de energía y defensa de Brasil, la operación *Lava Jato* afectó las inversiones de las mayores constructoras del país, Moniz Bandeira (2017) puntúa como las empresas Odebrecht, Andrade Gutierrez, Camargo Corrêa, e Engevix tuvieron que reducir sus activos,

As companhias construtoras como Odebrecht, Andrade Gutierrez, Camargo Corrêa, e Engevix estavam a diversificar seus investimentos, em outras áreas da indústria, tais como, indústria de defesa, naval, administração de aeroportos, saneamento etc., porém, como consequência da Operação Lava-Jato, encolheram, o crédito secou

para seus projetos, e tiveram de vender grande parte de seus ativos, a qualquer preço, para não quebrarem. (MONIZ BANDEIRA, 2017, p. 21)

La guerra híbrida en curso impulsó el realineamiento exterior de Brasil, que gradualmente renuncia a una política de inserción internacional autónoma e independiente, multilateral, a las relaciones sur-sur y a la integración regional sudamericana y latinoamericana. Así, Brasil se aleja de los países de BRICS y sus aliados sudamericanos, pasando a aproximarse de los interés de la potencia hegemónica (EEUU y sus aliados en la OTAN) como sugiere Skinner (2017),

Fica evidente quando olhamos pela lógica expansiva imperial do poder, que tanto para os EUA como para as corporações internacionais, a ascensão de uma possível potência regional, com amplo território, com inúmeras riquezas naturais e com uma liderança popular significava um desafio para a liderança desses grupos na América Latina. (SKINNER, 2017, p. 226).

Resumiendo, las variaciones en la ley nº 12.351/2010 tiene tres aspectos de retroceso: (I) en las políticas de desarrollo económicas e industrial, la generación de puestos de trabajo y distribución de renta; (II) en la política de modernización de las capacidades de Petrobrás y de las fuerzas armadas para reafirmar y defender la soberanía nacional, en especial de las capacidades necesarias para defender la soberanía petrolera y energética; (III) el realineamiento de la política exterior y de las alianzas internacionales de Brasil, que, progresivamente, se aleja de una política multilateral, más cercana de los países emergentes de los BRICS, de las relaciones sur-sur y de la integración sur-americana, para se aproximar de los interés de los EEUU y sus aliados de la OTAN.

El golpe de Estado jurídico-mediático del año 2016 a través de una de sus táctica principal, la operación *Lava Jato* a través de un proceso lleno de irregularidades como expresamos antes, logró la prisión del ex-presidente Lula. Hecho desarrollado durante el año electoral de 2018 y Lula era el candidato favorito a la presidencia en todas las estadísticas. En este sentido es posible establecer que el juicio se convirtió en un instrumento de interferencia internacional en el pleito electoral nacional.

Con Lula impedido de participar de las elecciones presidenciales, los candidatos que disputaron el segundo turno del pleito en 2018 fueron Fernando Haddad (PT) y Jair Bolsonaro (PSL). El Partido Social Liberal (PSL) desde su creación en 1994 fue un partido político sin

mucha expresión en el escenario político de Brasil hasta ese año donde su candidato Jair Bolsonaro ganará las elecciones, con un 55,13% de los votos (G1, 2018;), y se convirtiera en la segunda bancada de parlamentares en el Congreso Nacional. Bolsonaro es un militar retirado y fue diputado federal durante siete mandatos seguidos, electo por la alianza “*Brasil Acima de Tudo, Deus Acima de Todos (PSL/PRTB)*” (PLANALTO, 2019).

Electo Bolsonaro, la política de privatización y extranjerización iniciada por Temer encuentra su continuidad y se profundiza con la participación en el nuevo Ministerio de economía Paulo Guedes de reconocida trayectoria liberal.

Consolidado el Golpe de Estado en el breve gobierno de Temer y dando continuidad a la destrucción de las capacidades de Petrobrás, la elección de Bolsonaro garantizó la continuidad del proceso de entrega del Pré-Sal a grupos extranjeros, el desmantelamiento de la Petrobrás y de la industria nacional de Brasil, propiciando que el país se alejara más de las posibilidades de cooperación e integración regional.

CONSIDERACIONES

Estudiar la disputa internacional por el control sobre los hidrocarburos exige definir y delimitar los conceptos utilizados en el marco de las teorías que fueron construidos. Sobre esta proposición se advirtió que para la teoría sistema-mundo la economía capitalista al estar presente en distintas regiones del planeta, por la expansión de su capital, generó una composición del todo en partes de distinta naturaleza, es decir, heterogéneo.

La estructura sobre la división internacional del trabajo en forma desigual unificó esas partes en una compleja red de producción permitiendo que el excedente de una sea transferido a otra. Esta desigualdad es resultado la distribución dispar de las actividades de las cadenas mercantiles, visualizándose que las regiones consideradas centrales aglomeran los procesos. La transferencia es la apropiación del trabajo realizado en las regiones periféricas por los países del centro, adquiriendo mercaderías con bajo valor agregado que serán transformadas con tecnologías innovadoras en productos de consumo final.

La transformación de las mercaderías a través de tecnologías innovadoras es por poseer los Centro de Decisión sobre los procesos de producción, originando una jerarquía en el sistema internacional de países establecida por la hegemonía a través de la dominación y liderazgo.

Dentro del sistema-mundo uno de los recursos altamente codiciados para su reproducción desigual es el acceso a la energía, que garantiza la seguridad energética de los países centrales, provocando disputas por su control en dos frentes. Una de las frentes es entre los países del centro en la economía-mundo y la otra es de los países del centro hacia los países de la periferia/semiperiferia que buscan garantizar su soberanía en oposición a la seguridad energética. Cabe acentuar, que los hidrocarburos por localizarse en abundancia en regiones periféricas y/o semiperiféricas, estos países tienen sus soberanías nacionales heridas, donde el ejercicio de la misma es vinculado al uso de la fuerza y no a sistema jurídico internacional.

Considerando la geopolítica energética y la diferencia entre la periferia y la semiperiferia, esta última se destaca por la capacidad de incorporar Centros de Decisión, la posibilidad/oportunidad de contribuir a la modificación de la jerarquía internacional resistiendo a la usurpación ejercida por las potencias o países centrales del sistema-mundo y construir políticas anti-hegemónicas. Sobre esta perspectiva, América del Sur al poseer las

principales reservas de petróleo está en el centro de la disputa, distinguiéndose Venezuela por la cantidad y Brasil por ser un país semiperiférico que reúne las condiciones necesarias de incorporar centro de decisión energética e innovar en la tecnología de offshore al descubrir el Pré-Sal.

Para conocer por qué las reservas de hidrocarburo en el Pré-Sal son estratégicas fueron registrados y analizados cuidadosamente aspectos técnicos, teóricos e históricos que se vinculan a la disputa por el control del petróleo.

Las reservas extraordinarias de hidrocarburos en el Pré-Sal son resultado de años de investigación e inversión pública en universidades públicas y Petrobrás, colocando a Brasil en los primeros años del siglo XXI como el mayor productor de petróleo en el cono sur, por proporcionar al mercado un crudo de excelente calidad a un bajo costo de producción. A nivel mundial y para la industria petrolera, tener dominio del Pré-Sal se convirtió en estratégico por su localización, profundidad y extensión en la superficie marítima, además de la calidad y cantidad de petróleo, que permite acceder a inéditos conocimientos convirtiéndose en nuevas fuentes de lucros e incorporar centros de decisión y garantizar la soberanía o seguridad energética por un determinado tiempo.

Se observó que las regiones con las principales reservas de hidrocarburo en sus territorios no las consumen en la misma proporción que se extrae. Este hecho genera que las partes interesadas compitan por su dominio/control y al tratarse de Estados diferentes la disputa adquiere características internacionales. Motivando enfrentamientos con el uso de la violencia explícita o la utilización de diversas habilidades en lo jurídico, económico y/o social para generar las condiciones que favorezcan a sus intereses. El uso de la violencia explícita es a través de guerras convencionales justificadas como anti-terrorismo o intervenciones de ayuda humanitaria. En el caso del uso de artimañas jurídicas, económicas y/o sociales para alcanzar el control, el tipo de guerra es no convencional, revolución colorida y/o guerra híbrida.

En el contexto que se presenta en Brasil durante la primera década de los años 2000, es posible diseñar una táctica para construir centros de decisión energética, pero depende de un sistema jurídico que defienda el ejercicio de la soberanía energética y de fomentar políticas energéticas innovadoras. Esta estrategia debe ser parte de un proyecto desarrollista con carácter nacionalista y participativo que transforme los recursos naturales en recursos de poder.

Conocer las normas jurídicas vigentes para la extracción de petróleo es reflexionar sobre un sistema de reglas que disponen sobre esta actividad y verificar su movimiento a

través de la historia posibilita notar las transformaciones que evidencian materialmente la disputa por el control del petróleo. Dentro de la frente de disputa entre los países del centro hacia los países de la periferia/semiperiferia, es posible resumirlas aproximadamente en dos posiciones. Por un lado, los países que poseen las reservas defendiendo nacionalizar/estatizar los hidrocarburos y por el otro los países que más consumen promoviendo la privatización/extranjerización de las reservas que no están en su territorio nacional. Se enfatiza que en ambos grupos de países existen agentes que apoyan intereses distintos o opuestos a los de su nación, por ejemplo, el político brasileño José Serra realizaba acuerdos de entregar el Pré-Sal a los extranjeros con ejecutivos de la empresa Chevron en la embajada de los EEUU en Brasil.

En Brasil existen tres períodos donde lo contradictorio se manifestó con mayor intensidad. La década de los años 1950 es el primer marco del enfrentamiento, el sector nacionalista obtiene un margen ventajoso estableciendo el monopolio de la actividad petrolera y la creación de la empresa estatal Petrobrás. A mediados de la década de los años 1990 se localiza el segundo marco, el sector a favor de la privatización pone fin al monopolio de la actividad petrolera de Petrobrás además de admitir el régimen de concesiones para los remates de los pozos. Ya en el tercer marco, en la década de los años 2000, el sector defensor de la soberanía nacional inicia una discreta nacionalización de los hidrocarburos en Brasil al promulgar un nuevo marco regulador para ese sector defendiendo el sistema de “*partilha*”, contenido local y la obligación de Petrobrás participar de en todas las operaciones del Pré-Sal.

La estrategia de soberanía energética brasileña, con su discreta nacionalización de los hidrocarburos, incomoda a las élites locales vinculadas a la hegemonía de Estados Unidos por contradecir su política de seguridad energética e iniciaron en el año 2013 una guerra híbrida en Brasil. Esta guerra se compone de una articulación entre los medios de comunicación masivos, el poder judicial, el Congreso Nacional y movilizaciones de calle, orientadas y lideradas por instituciones gubernamentales y empresas de Estados Unidos, para desestabilizar el gobierno de Dilma Rousseff, destruir al PT y a su principal líder Luiz Inácio Lula da Silva y revertir la política energética.

Las tácticas utilizadas fueron las movilizaciones anti-democráticas entre los años 2013 y 2016, la operación *Lava Jato* de la PF y el MPF “anti-corrupción” y el *impeachment* a la presidenta Rousseff que promovieron el golpe de Estado en Brasil en el año 2016, impedir la candidatura de Lula en las elecciones del año 2008 y la modificación del marco regulador en el sector energético, quitando las exigencias del contenido local y la obligación de Petrobrás participar de todos los bloques de petróleo en el Pré-Sal.

En síntesis, entre las principales consecuencias de la ruptura político institucional del año 2016 se destaca la interrupción de los principales programas y políticas de desarrollo económicas e industrial, y de generación de empleo y distribución de renta, con fuerte destaque para la paralización y desmonte de la industria naval y civil junto a la destrucción de Petrobrás y empresas constructoras de Brasil y la concomitante entrega del Pré-Sal a las petrolíferas extranjeras. Además de paralizar la política de modernización en las fuerzas armadas y de incremento de las capacidades del Estado para defender la soberanía nacional, en especial en lo que se refiere a la modernización de las capacidades necesarias para defender la soberanía petrolera y energética, como el programa del submarino nuclear. Para finalizar, se agrega que el realineamiento de la política exterior de Brasil fue muy significativo en consecuencia de la ruptura de 2016, incluso con la metamorfosis de la estrategia de inserción internacional multilateral y en las relaciones prioritarias, con el abandono de la alianzas internacionales sur-sur y con los países emergentes, así como el alejamiento de la prioridad estratégica a la integración sur-americana, transformándose en una política de proximidad e alineamiento con los intereses de la potencia hegemónica estadounidense y sus aliados.

La situación presentada hasta el momento muestra que la disputa por el control de las reservas de petróleo en la región del Pré-Sal se explican a partir de la relación desigual entre Brasil y Estados Unidos, hiriendo los principios democráticos brasileños y su soberanía nacional para que EEUU retome el dominio y liderazgo sobre el país sudamericano. Y por tratarse de un tema que está en movimiento, es relevante continuar acompañando los hechos que pueden desarrollarse en relación al sector energético del petróleo, como pueden ser nuevas informaciones sobre la operación Lava Jato, la industria petrolera y naval, Petrobrás y las empresas de construcción civil, futuros remates en la región del Pré-Sal, avances o retrocesos democráticos en Brasil.

REFERENCIAS

- AGÊNCIA BRASIL (2013). **Estudantes e trabalhadores protestam no Rio contra aumento das passagens.** *Agência Brasil*, 13/06/2013. Empresa Brasil de Comunicação - EBC Disponible en: <<http://memoria.ebc.com.br/agenciabrasil/galeria/2013-06-13/estudantes-e-trabalhadores-protestam-no-rio-contra-aumento-das-passagens>>.
- AGÊNCIA BRASIL (2015). **Presidente licenciado da Eletronuclear recebeu R\$ 4,5 milhões de propina, diz PF.** Por Ivan Richard, Brasília, Data: 28/07/2015. Empresa Brasil de Comunicação. Disponible en: <<https://agenciabrasil.ebc.com.br/geral/noticia/2015-07/presidente-licenciado-da-eletronuclear-recebeu-r-45-milhoes-de-propina-diz-pf>>.
- AGÊNCIA BRASIL (2016-a). **Nos dois lados do muro da Esplanada, comemorações e vaia a cada voto.** *Agência Brasil*, 17/04/2016. Empresa Brasil de Comunicação - EBC Disponible en: <<https://agenciabrasil.ebc.com.br/politica/noticia/2016-04/nos-dois-lados-do-muro-da-esplanada-comemoracoes-e-vaia-cada-voto>>.
- AGÊNCIA BRASIL (2016-b). **Dilma diz que sofre golpe parlamentar e que processo não veio das ruas.** *Agência Brasil*. Brasília, 29/08/2016. Empresa Brasil de Comunicação-EBC Disponible en: <<https://agenciabrasil.ebc.com.br/politica/noticia/2016-08/dilma-diz-que-sofre-golpe-parlamentar-e-que-processo-nao-veio-das-ruas>>.
- ALMEIDA MELLO, Leonel Itaussu (1999). **Quem Tem Medo da Geopolítica?**. Editora Hucitec / Edusp: São Paulo, SP, Brasil.
- ALVES, G.; GONÇALVES, M.; QUARESMA TONELLI, M. L. & RAMOS FILHO, W. (coord.); CARAMURU TELES, B. (org.) (2017). **Enciclopédia do golpe.** Vol. I. Canal 6 Editora: Bauru, SP, Brasil.
- ALVES, G.; NASSIF, M. I.; ROSÁRIO, M.; & RAMOS FILHO, W. (coord.); GONÇALVES, M (org.) (2018). **Enciclopédia do golpe.** Vol. 2: o papel da mídia. Canal 6 Editora: Bauru, SP, Brasil.
- ANP (2011). **Balanco de Gestão da ANP: 2003/2011.** Ministério das Minas e Energia. Agência Nacional do Petróleo, Gás Natural e Biocombustíveis, ANP: Rio de Janeiro, RJ, Brasil.
- ANP (2017). **Boletim da Produção de Petróleo e Gás Natural . Junho 2017 / Número 82.** Superintendência de Desenvolvimento e Produção. Agência Nacional do Petróleo, Gás Natural e Biocombustíveis, ANP: Rio de Janeiro, RJ, Brasil. Disponible en: <http://www.anp.gov.br/images/publicacoes/boletins-anp/Boletim_Mensal-Producao_Petroleo_Gas_Natural/Boletim-Producao_junho-2017.pdf>.
- ANP (2018). **Pré-sal já responde por 54% da produção brasileira de petróleo e gás.** *Notícias, ANP E&P*, 02/05/2018. Agência Nacional do Petróleo, Gás Natural e Biocombustíveis, ANP. Ministério das Minas e Energia. Disponible en: <<http://www.anp.gov.br/noticias/anp-e-p/4454-pre-sal-ja-responde-por-54-da-producao-brasileira-de-petroleo-e-gas>>.

- ANP (2019-a). **Produção de derivados de petróleo e processamento de gás natural.** Petróleo. *Portal da ANP*. Agência Nacional do Petróleo, Gás Natural e Biocombustíveis, ANP. Ministério das Minas e Energia, Governo do Brasil. Disponível em: <<http://www.anp.gov.br/producao-de-derivados-de-petroleo-e-processamento-de-gas-natural/petroleo>>.
- ANP (2019-b). **Conteúdo Local.** *Portal da ANP*, Exploração e Produção de Óleo e Gás, Conteúdo Local. Agência Nacional do Petróleo, Gás Natural e Biocombustíveis, ANP. Ministério das Minas e Energia. Disponível em: <<http://www.anp.gov.br/exploracao-e-producao-de-oleo-e-gas/conteudo-local>>.
- ANP (2019-c). **1ª Rodada de Partilha de Produção - Pré-Sal.** Página Inicial / Partilha de Produção / 1ª Rodada de Partilha de Produção - Pré-Sal. Disponível em: <<http://rodadas.anp.gov.br/pt/partilha-de-producao/1-rodada-de-partilha-de-producao-pre-sal>>.
- ANP (2019-d). **2ª Rodada de Partilha de Produção - Pré-Sal.** Página Inicial / Partilha de Produção / 2ª Rodada de Partilha de Produção - Pré-Sal. Disponível em: <<http://rodadas.anp.gov.br/pt/partilha-de-producao/2-rodada-de-partilha-de-producao-pre-sal>>.
- ANP (2019-e). **3ª Rodada de Partilha de Produção - Pré-Sal.** Página Inicial / Partilha de Produção / 3ª Rodada de Partilha de Produção - Pré-Sal. Disponível em: <<http://rodadas.anp.gov.br/pt/partilha-de-producao/3-rodada-de-partilha-de-producao-pre-sal>>.
- ANP (2019-f). **4ª Rodada de Partilha de Produção - Pré-Sal.** Página Inicial / Partilha de Produção / 4ª Rodada de Partilha de Produção - Pré-Sal. Disponível em: <<http://rodadas.anp.gov.br/pt/partilha-de-producao/4-rodada-de-partilha-de-producao-pre-sal>>.
- ANP (2019-g). **5ª Rodada de Partilha de Produção - Pré-Sal.** Página Inicial / Partilha de Produção / 5ª Rodada de Partilha de Produção - Pré-Sal. Disponível em: <<http://rodadas.anp.gov.br/pt/partilha-de-producao/5-rodada-de-partilha-de-producao-pre-sal>>.
- ARAÚJO NASCIMENTO, Ana Paula (2007). **Memórias estudantis, 1937-2007: da fundação da UNE aos nossos dias.** ed. Relume Dumará; Fundação Roberto Marinho: Rio de Janeiro, RJ, Brasil.
- ARRIGHI, Giovanni (1996). **O Longo Século XX.** Ed. Contraponto: Rio de Janeiro, RJ / Ed. Unesp: São Paulo, SP, Brasil.
- ARRIGHI, Giovanni (1997). **A Ilusão do Desenvolvimento.** Ed. Vozes: Petrópolis, RJ, Brasil.
- BARCELLOS, Celia (2016). **Coletiva da Lava Jato Denuncia: Lula é o Chefão.** Video disponível em: <<https://www.youtube.com/watch?v=LulFNRwV00c>>.
- BBC BRASIL (2008). **EUA reativam frota para patrulhar mares latino-americanos.** Brasília/DF, 08 de maio 2008. Disponível em: <https://www.bbc.com/portuguese/reporterbbc/story/2008/05/080508_exercitoeuaalfn.shtml>.
- BBC BRASIL(2013). **EUA espionaram Petrobras, dizem papeis vazados por Snowden.** BBC, 08/09/2013.

<https://www.bbc.com/portuguese/noticias/2013/09/130908_eua_snowden_petrobras_dilma_mm>.

BENESILVI, Luigi (2016-a). *Denúncia Completa de Deltan Dallagnol Contra Lula*. Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=tCUQ_rZ3HQ>.

BENESILVI, Luigi (2016-b). *Procuradores Revelam Esquema de Lavagem de Dinheiro para Lula*. Video disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=YapIPsJjZ9I>>.

BEROVICI, Gilberto (2017). *A Política Recente do Petróleo no Brasil*. p. 185-198. In: ALVES, G.; GONÇALVES, M.; QUARESMA TONELLI, M. L. & RAMOS FILHO, W. (coord.); CARAMURU TELES, B. (org.) (2017). *Enciclopédia do golpe*. Vol. I. Canal 6 Editora: Bauru, SP, Brasil.

BIELSCHOWSKY, Ricardo(1998). *Cinquenta años del pensamiento de la CEPAL: Una Reseña*. In: *Cinquenta años del pensamiento en la CEPAL: Textos Seleccionados*. Volumen I. Ed. Fondo de Cultura Económica. Chile. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2038/S33098N962Cvol1_es.pdf>.

BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, N. & PASQUINO, G. (1998). *Dicionário de política*. Editora Universidade de Brasília: Brasília, DF, Brasil.

BP (2018). *BP Statistical Review of World Energy*. 67ª edición, Junio 2018. British Petroleum, BP p.l.c. Reino Unido. Disponible en: <<https://www.bp.com/content/dam/bp/business-sites/en/global/corporate/pdfs/energy-economics/statistical-review/bp-stats-review-2018-full-report.pdf>>.

BRASIL (1937). *Constituição dos Estados Unidos do Brasil, 10 de novembro de 1937*. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Rio de Janeiro, RJ. Disponible en: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao37.htm>.

BRASIL (1938). *Decreto No 395, de 29 de abril de 1938*. Declara de utilidade pública e regula a importação, exportação, transporte, distribuição e comércio de petróleo bruto e seus derivados, no território nacional, e bem assim a indústria da refinação de petróleo importado em produzido no país, e dá outras providências. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Rio de Janeiro, RJ. Disponible en: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Decreto-Lei/1937-1946/Del0395.htm>.

BRASIL (1940). *Código Penal*. Decreto-Lei Nº 2.848, de 7 de dezembro de 1940. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Rio de Janeiro, RJ. Disponible en: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/Del2848compilado.htm>.

BRASIL (1941). *Código de Processo Penal*. Decreto-Lei Nº 3.689, de 3 de octubre de 1941. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Rio de Janeiro, RJ. Disponible en: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del3689.htm>.

BRASIL (1946). *Constituição dos Estados Unidos do Brasil, 18 de setembro de 1946*. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Rio de Janeiro, RJ. Disponible en: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao46.htm>.

- BRASIL (1953). **Lei No 2.004, de 3 de outubro de 1953**. Dispõe sobre a Política Nacional do Petróleo e define as atribuições do Conselho Nacional do Petróleo, institui a Sociedade Anônima, e dá outras providências. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Rio de Janeiro, RJ. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/L2004.htmimpresao.htm>.
- BRASIL (1988). **Constituição da República Federativa do Brasil de 1988**. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Brasília, DF. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm>.
- BRASIL (1995). **Emenda Constitucional N°9, 09 de novembro de 1995**. Dá nova redação ao art. 177 da Constituição Federal, alterando e inserindo parágrafos. Dá nova redação ao art. 177 da Constituição Federal. Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Brasília, DF. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/emendas/emc/emc09.htm>.
- BRASIL (1997). **Lei N° 9.478, de 6 de agosto de 1997**. Dispõe sobre a política energética nacional, as atividades relativas ao monopólio do petróleo, institui o Conselho Nacional de Política Energética e a Agência Nacional do Petróleo e dá outras providências. “Lei do Petróleo”. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Brasília, DF. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L9478.htm>.
- BRASIL (2010-a). **Lei N° 12.276, de 30 de junho de 2010**. Autoriza a União a ceder onerosamente à Petróleo Brasileiro S.A. - PETROBRAS o exercício das atividades de pesquisa e lavra de petróleo, de gás natural e de outros hidrocarbonetos fluidos de que trata o inciso I do art. 177 da Constituição Federal, e dá outras providências. A “Capitalização da Petrobras”. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Brasília, DF. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2010/Lei/L12276.htm>.
- BRASIL (2010-b). **Lei N° 12.304, de 2 de agosto de 2010**. Autoriza o Poder Executivo a criar a empresa pública denominada Empresa Brasileira de Administração de Petróleo e Gás Natural S.A. - Pré-Sal Petróleo S.A. (PPSA) e dá outras providências. “A Empresa 100% Nacional para gerenciar o Pré-Sal (PPSA)”. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Brasília, DF. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2010/Lei/L12304.htm>.
- BRASIL (2010-c). **Lei N° 12.351, de 22 de dezembro de 2010**. Dispõe sobre a exploração e a produção de petróleo, de gás natural e de outros hidrocarbonetos fluidos, sob o regime de partilha de produção, em áreas do pré-sal e em áreas estratégicas; cria o Fundo Social - FS e dispõe sobre sua estrutura e fontes de recursos; altera dispositivos da Lei no 9.478, de 6 de agosto de 1997; e dá outras providências. “O Regime de Partilha e o Fundo Social”. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Brasília, DF. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2010/Lei/L12351.htm>.
- BRASIL (2015). **Decreto N° 8.630, de 30 de dezembro de 2015**. Promulga o Acordo na Área de Submarinos entre a República Federativa do Brasil e a República Francesa, firmado no Rio de Janeiro, em 23 de dezembro de 2008. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Brasília, DF. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2015/decreto/D8630.htm>.

- BRASIL (2016-a). **Congresso Nacional. Senado Federal.** Impeachment: o julgamento da presidente Dilma Rousseff pelo Senado Federal / Senado Federal. -- Brasília: Senado Federal, SAJS. Disponível em: <<http://www12.senado.leg.br/noticias/arquivos/2016/10/13/veja-aqui-o-livro-em-formato-pdf>>.
- BRASIL (2016-b). **Lei Nº 13.365, de 29 de novembro de 2016.** Altera a Lei no 12.351, de 22 de dezembro de 2010, para facultar à Petrobras o direito de preferência para atuar como operador e possuir participação mínima de 30% (trinta por cento) nos consórcios formados para exploração de blocos licitados no regime de partilha de produção. Subchefia para Assuntos Jurídicos da Casa Civil, Presidência da República. Brasília, DF. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2016/Lei/L13365.htm>.
- BRASIL DE FATO (2016). **Artistas e intelectuais estrangeiros divulgam carta contra impeachment de Dilma.** Redação Revista Fórum, 25/08/2016. Disponível em: <<https://www.brasildefato.com.br/2016/08/25/artistas-e-intelectuais-estrangeiros-divulgam-carta-contra-impeachment-de-dilma>>.
- BRASIL DE FATO (2017). **Prisão do mais importante cientista nuclear brasileiro é questionada por políticos.** Por Fania Rodrigues, Rio de Janeiro (RJ), Data: 05/04/2017. Disponível em: <<https://www.brasildefato.com.br/2017/04/05/prisao-do-mais-importante-cientista-nuclear-brasileiro-e-questionada-por-politicos/>>.
- BRASIL DE FATO (2019). **Cinco anos depois, setor industrial não se recuperou dos impactos da Lava Jato.** Por Rute Pina, São Paulo/SP, Data 19/02/2019. Disponível em: <<https://www.brasildefato.com.br/2019/02/19/cinco-anos-depois-setor-industrial-do-pais-ainda-sente-impactos-da-lava-jato>>.
- BRASIL 247 (2013). **Serra Prometeu à Chevron Mudar Regras do Pré-Sal.** *Jornal Brasil 247 Online*, 08/02/2013. Disponível em: <<http://www.brasil247.com/pt/247/brasil/93008/Serra-prometeu-%C3%A0-Chevron-mudar-regras-do-pr%C3%A9-sal.htm>>.
- BRAUDEL, F (1987). **A Dinâmica do Capitalismo.** Ed. Rocco. Rio de Janeiro, RJ.
- BRAUDEL, Fernand (1979). La larga duración. In: BRAUDEL, Fernand (1979). **La Historia y las Ciencias Sociales.** Alianza Editorial: Madrid, España.
- BRAUDEL, Fernand (1987). **O tempo no Mundo.** [cap. III]. In: BRAUDEL, F (1987). **A Dinâmica do Capitalismo.** Ed. Rocco. Rio de Janeiro, RJ. Disponível em: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:aUXnni0-3VcJ:https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4209005/mod_folder/content/0/Fernand%2520Braudel%2520_A%2520dinamica%2520do%2520capitalismo%2520-Cap2.pdf%3Fforcedownload%3D1+%&cd=1&hl=pt-BR&ct=clnk&gl=br>.
- BRAUDEL, Fernand (1992). **História e Ciências Sociais. A longa duração.** p. 41-78. In: BRAUDEL, Fernand (1992). **Escritos sobre a História,** 2ª. ed. Perspectiva: São Paulo, SP, Brasil.
- CARDOSO, Luiz Cláudio (2012). **Petróleo: do poço ao posto.** Editora Qualitymark: Rio de Janeiro, RJ, Brasil.
- CARMO, Márcia (2008). **Lula quer explicações dos EUA sobre Quarta Frota.** *BBC Brasil*, 02/07/2008. BBC News.

<https://www.bbc.com/portuguese/reporterbbc/story/2008/07/080701_lulamercosul_mc_ac.shtml>

- CLUBE DE ENGENHARIA (2019). **Consequências econômicas da Operação Lava-Jato**. Artigos & Notícias. Rio de Janeiro/RJ, Data: 30/08/2019. Disponível em: <<http://portalclubedeengenharia.org.br/2019/08/30/consequencias-economicas-da-operacao-lava-jato/>>.
- CONANT, Melvin A. & RACINE GOLD, Fern. (1981). **A geopolítica energética**. Biblioteca do Exército: Rio de Janeiro, RJ, Brasil.
- COPPE/UFRJ (2014). **História do Petróleo**. Disponível em: <http://petroleo.coppe.ufrj.br/historia-do-petroleo/#hist_petrobras>.
- COSTA, Darc Luz (2011). **La estratégia de la Integración**. p. 7-28. In: COSTA, Darc (2011). **América del Sur: Integración e Infraestructura**. Editora Capax Dei. Rio de Janeiro, RJ, Brasil.
- COSTA, Diogo. (2017). **Junho de 2013**. p. 97-105. In: ALVES, G.; GONÇALVES, M.; QUARESMA TONELLI, M. L. & RAMOS FILHO, W. (coord.); CARAMURU TELES, B. (org.) (2017). **Enciclopédia do golpe**. Vol. I. Canal 6 Editora: Bauru, SP, Brasil.
- EFE, Agencia (2016). **Procurador acusa Lula de ser "comandante máximo" da corrupção na Petrobras**. EFE, Rio de Janeiro, 14 set 2016. Disponível em: <<https://www.efe.com/efe/brasil/brasil/procurador-acusa-lula-de-ser-comandante-maximo-da-corrup-o-na-petrobras/50000239-3040403>>.
- EL PAÍS, Brasil (2016). **Lava Jato faz denúncia ousada e acusa Lula de ser chefe da "propinocracia"**. Brasília, 14/09/2016. Disponível em : <https://brasil.elpais.com/brasil/2016/09/14/politica/1473885781_336741.html>.
- ÉPOCA (2014). **Os mais influentes do Brasil em 2014**. Data: 12/12/2014, Atualizado 12/12/2014. Disponível em: <<https://epoca.globo.com/vida/noticia/2014/12/bos-mais-influentesb-do-brasil-em-2014.html>>.
- ESCOBAR, Pepe (2016). **O Brasil no epicentro da Guerra Híbrida**. *Outras Palavras*, 30/03/2016. <<https://outraspalavras.net/geopoliticaeguerra/o-brasil-no-epicentro-da-guerra-hibrida/>>.
- ESCRIBANO, Gonzalo (2011). **Geopolítica de la energía: identificación de algunas variables**. *Revista Índice*, nº 46. Disponível em: <<http://www.revistaindice.com/numero46/p12.pdf>>.
- ESPINOLA, Aïda (2013). **Ouro Negro: Petróleo no Brasil De Lobato DNPM - 163a Tupi RJS – 646**. Editora Interciência: Rio de Janeiro, RJ, Brasil.
- ESTADÃO (2019). **Sonhos interrompidos pela Lava Jato**. Infograficos. Disponível em: <<https://infograficos.estadao.com.br/economia/sonhos-interrompidos-lava-jato-estaleiro-bahia/>>.
- FIORI, José Luís (2014). **Historia, estratégia e desenvolvimento: para uma geopolítica do capitalismo**. 1er ed. Boitempo. São Paulo, SP, Brasil.
- FIORI, José Luís (2018). **Sobre a Guerra**. Ed. Editora Vozes: Petrópolis, RJ, Brasil.

- FOLHA, de São Paulo (2008). **Sob polêmica, EUA reativam sua Quarta Frota**. índice geral/Mundo. Por Sérgio Dávila. São Paulo/SP, 13 de julho de 2008. Disponível em: <<https://www1.folha.uol.com.br/fsp/mundo/ft1307200801.htm>>.
- FOLHA, de São Paulo (2010). **Petroleiras foram contra novas regras para pré-sal**. Jornal Online. Disponível em: <<http://www1.folha.uol.com.br/fsp/poder/po1312201002.htm>>.
- FOLHA, de São Paulo (2016). **Artistas e intelectuais brasileiros lançam carta contra o impeachment**. São Paulo/SP, 28/08/2016. Disponível em: <<https://www1.folha.uol.com.br/poder/2016/08/1807955-artistas-e-intelectuais-brasileiros-lancam-carta-contra-o-impeachment.shtml>>.
- FOLHA, de São Paulo (2018). **Sob Temer, estrangeiras assumem 6 das 13 áreas licitadas no pré-sal**. Data: 29/09/2018, Nicolas Pamplona. Disponível em: <<https://www1.folha.uol.com.br/mercado/2018/09/sob-temer-estrangeiras-assumem-6-das-13-areas-licitadas-no-pre-sal.shtml>>.
- FOLHA VITORIA (2017). **ANP dá início ao primeiro leilão de pré-sal do governo Temer**. Economia / Notícia. Data: 27/10/2017. Disponível em: <<https://www.folhavitoria.com.br/economia/noticia/10/2017/anp-da-inicio-ao-primeiro-leilao-de-pre-sal-do-governo-temer>>.
- FORUM (2016). **Golpe parlamentar foi uma surpresa para a ciência política brasileira, dizem especialistas**. Santos/SP, 01/09/2016. Disponível em <<https://revistaforum.com.br/noticias/golpe-parlamentar-foi-uma-surpresa-para-a-ciencia-politica-brasileira-dizem-especialistas/>>.
- FRANK, André Gunder (1967). **El Desarrollo del Subdesarrollo**. Pensamiento Crítico, n. 7, p. 159-172.
- FREITAS, Ilton (2018). **“Guerra Híbrida” contra o Brasil: o “Lawfare” e o julgamento de Lula**. Sul21, 28/02/2018. <<https://www.sul21.com.br/opiniaopublica/2018/02/guerra-hibrida-contra-o-brasil-o-lawfare-e-o-julgamento-de-lula-por-ilton-freitas/>>.
- FREITAS, Ilton (2019). **Guerra híbrida contra o Brasil: golpe “legal”, a prisão de Lula, fascismo e entreguismo**. Sul21, 10/05/2019. <<https://www.sul21.com.br/opiniaopublica/2019/05/guerra-hibrida-contra-o-brasil-golpe-legal-a-prisao-de-lula-fascismo-e-entreguismo-por-ilton-freitas/>>.
- FURTADO, Celso (1962). **A Pré-Revolução Brasileira**. Ed. Fondo de Cultura: Rio de Janeiro, RJ, Brasil.
- FURTADO, Celso (1976). **Formação Econômica do Brasil**. 14a ed. Cia. Editora Nacional: São Paulo, SP, Brasil.
- FURTADO, Celso (1998). **O Capitalismo global**. Ed. Paz e Terra: São Paulo, SP, Brasil.
- FURTADO, Celso (2002). **Em busca de novo modelo: reflexões sobre a crise contemporânea**. Ed. Paz e Terra: São Paulo, SP, Brasil.
- FURTADO, Celso (2008). **Criatividade e dependência na civilização industrial**. Ed. Schwarcz: São Paulo, SP, Brasil.

- FURTADO, Celso (2009). *Desenvolvimento e subdesenvolvimento*. Contraponto: Centro Internacional Celso Furtado: Rio de Janeiro, RJ, Brasil.
- FUSER, Igor (2007). **O petróleo do Golfo Pérsico, ponto-chave da estratégia global dos Estados Unidos**. p. 87-102. In: FRATI, Mila (2007) [org.]. *Curso de formação em política internacional*. Ed. Fundação Perseu Abramo: São Paulo, SP, Brasil.
- FUSER, Igor (2008). *Petróleo e Poder: o envolvimento militar dos Estados Unidos no Golfo Pérsico*. Ed. Unesp: São Paulo, SP, Brasil.
- FUSER, Igor (2013). *Energia e Relações Internacionais*. Editora: Saraiva: São Paulo, SP, Brasil.
- G1, Globo (2013). **FOTOS: Manifestações pelo Brasil nesta quinta, 20**. *Globo*, 20/06/2013. Atualizado em 21/06/2013. Disponível em: <<http://g1.globo.com/brasil/fotos/2013/06/veja-fotos-de-protestos-realizados-pelo-pais-nesta-quinta-feira.html#F845544>>.
- G1, Globo (2016-a). **Lula era o 'comandante máximo' do esquema da Lava Jato, diz MPF**. De G1 PR, da GloboNews e da RPC, 14/09/2016, atualizado 17/09/2016. Disponível em: <<http://g1.globo.com/pr/parana/noticia/2016/09/mpf-denuncia-lula-marisa-e-mais-seis-na-operacao-lava-jato.html>>.
- G1, Globo (2016-b). **OEA pede ao Brasil explicações sobre processo de impeachment de Dilma**. Do G1, em Brasília, 18/08/2016. Disponível em: <<http://g1.globo.com/politica/processo-de-impeachment-de-dilma/noticia/2016/08/oea-pede-ao-brasil-explicacoes-sobre-processo-de-impeachment-de-dilma.html>>.
- G1, Globo (2016-c). **Justiça do Rio condena ex-presidente da Eletronuclear a 43 anos de prisão**. Do G1, em São Paulo, Data 04/08/2016. Disponível em: <<http://g1.globo.com/politica/operacao-lava-jato/noticia/2016/08/justica-do-rio-condena-ex-presidente-da-eletronuclear-43-anos-de-prisao.html>>.
- G1 (2018). **Jair Bolsonaro é eleito presidente com 57,8 milhões de votos**. Eleições 2018. Presidente. Brasília, Data 29/10/2018. Disponível em: <<https://g1.globo.com/politica/eleicoes/2018/apuracao/presidente.ghtml>>.
- G1 (2019). **4 anos após se ver envolvida na Lava Jato, Odebrecht perdeu cerca de 80% do quadro de funcionários**. Economia. Por Karina Trevizan, Data: 17/06/2019. Disponível em: <<https://g1.globo.com/economia/noticia/2019/06/17/4-anos-apos-se-ver-envolvida-nas-denuncias-da-lava-jato-odebrecht-perdeu-cerca-de-80percent-do-quadro-de-funcionarios.ghtml>>.
- GANDRA, Alana (2015). **Pesquisadores que pré-sal pode ter ao menos 176 bilhões de barris de óleo**. *Agência Brasil*, 11/08/2015. Empresa Brasil de Comunicação – EBC, Seção Economia. Disponível em: <<http://agenciabrasil.ebc.com.br/economia/noticia/2015-08/estudo-do-inog-uerj-diz-que-pre-sal-pode-conter-pelo-menos-176-bilhoes-de>>.
- GOVERNO DO BRASIL (2013). **Sanção presidencial confirma recursos do pré-sal para educação e saúde**. Presidência da República. Secretaria de Governo. Início, Relações Institucionais, Conteúdo, Notícias. Publicado 09/09/2013 - Atualizado 16/09/2014. Disponível em: <<https://www.gov.br/secretariadegoverno/pt-br/relacoes-institucionais/conteudo/noticias/sancao-presidencial-confirma-recursos-do-pre-sal-para-educacao-e-saude>>.

- HAILER, Marcelo (2014). **Marcha da Família com Deus reúne cerca de 300 pessoas no centro de São Paulo.** *Revista Fórum*, 22/03/2014. <<https://www.revistaforum.com.br/marcha-da-familia-com-deus-reune-cerca-de-300-pessoas-centro-de-sao-paulo/>>.
- HITNER, Verena (2011). **Uma análise do malogro do modelo de desenvolvimento latino-americanodos anos 1990: os limites internos da Venezuela.** Tese (mestrado). USP. São Paulo, Brasil. Disponível em: <https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/84/84131/tde-18122012-103652/publico/2011_VerenaHitner.pdf>
- ISTOÉ (2014). **Brasileiros do Ano 2014.** Sérgio Moro. Ed. nº 2352, 24/12/2014. Disponível em: <https://istoe.com.br/397390_SERGIO+MORO/>.
- JARDIM, Afranio Silva (2017). **Lava Lato.** p. 106-118. In: ALVES, G.; GONÇALVES, M.; QUARESMA TONELLI, M. L. & RAMOS FILHO, W. (coord.); CARAMURU TELES, B. (org.) (2017). **Enciclopédia do golpe.** Vol. I. Canal 6 Editora: Bauru, SP, Brasil.
- JARDIM PINTO, Céli Regina (2017). **A Trajetória Discursiva das Manifestações de Rua no Brasil (2013-2015).** *Revista Lua Nova*, n. 100, p. 119-153, São Paulo, SP. Disponível em: <<http://www.scielo.br/pdf/ln/n100/1807-0175-ln-100-00119.pdf>>.
- JINKINGS, Ivana; DORIA, Kim & CLETO, Murilo (2016). [orgs.]. **Por que gritamos Golpe? Para entender o impeachment e a crise política no Brasil.** Ed. Boitempo: São Paulo, SP, Brasil.
- JUNGMANN, Mariana (2016). **Senado aprova projeto de Serra que muda regras do pré-sal.** *Agência Brasil*, 24/02/2016. <agenciabrasil.ebc.com.br/politica/noticia/2016-02/senado-aprova-projeto-que-elimina-obrigacao-da-petrobras-de-explorar-o-pre>.
- KERR OLIVEIRA, L. (2012). **Energia como Recurso de Poder na Política Internacional: Geopolítica, Estratégia e o Papel do Centro de Decisão.** Tesis de Doctorado en Ciencia Política. Univesidad Federal do Rio Grande do Sul: Porto Alegre, RS, Brasil.
- KERR OLIVEIRA, L.; BRITES, P. V. P. & COELHO JAEGUER, B. (2013). **O Leilão de Libra, a geopolítica do Pré-Sal e as perspectivas para a inserção internacional do Brasil.** *Revista Mundorama*, 12/11/2013. *Mundorama Divulgação Científica em Relações Internacionais*. ISSN 2175-2052.
- KERR OLIVEIRA, L.; PERES OLIVEIRA, S. M. ; RODRIGUEZ YACOVENCO, B. G. ; MAGNO, B. ; FREITAS, P. (2016). **Análise de estruturas geopolíticas e de tendências de aumento da competição interestatal internacional: contribuições para a prospecção de cenários de ameaças à soberania brasileira sobre o Pré-Sal.** *Revista Brasileira de Estudos de Defesa, RBED*, v. 3, p. 139-176.
- KORYBKO, Andrew (2018). **Guerra híbrida: das revoluções coloridas aos golpes.** Ed. Expressão Popular Ltda: São Paulo, SP, Brasil.
- LAHOUD, Gustavo (2008). **Una aproximación teórica a la Soberanía Energética e Integración Regional Sudamericana.** CLIEt. Buenos Aires. Disponível em: <<http://csoc.usal.edu.ar/archivos/csoc/docs/idicso-sdti031.pdf>>.
- LEAL ARIENTE & AMIN FIOLMENO (2007). **Economia política do moderno sistemamundial: as contribuiçõesde Wallerstein, Braudel e Arrighi.** Ensaio FEE,

- Fundação de Economia e Estatística Siegfried Emanuel Heuser, Porto Alegre, v. 28, n. 1, p. 99-126, jul. 2007. Disponível em: <http://www.gpepsm.ufsc.br/html/arquivos/ARIENTE_2007.pdf>.
- LEITE SIQUEIRA, Fernando (2009). *La Lucha por el Petroleo y los Recursos Naturales en Brasil*. In: *La batalla por el petróleo y el gas en América Latina*. Primera edición, México. Disponível em: <<http://www.aepet.org.br/uploads/noticias/arquivos/LIBRO-LA-BATALLA-PETROLEO.pdf>>.
- MARINHA DO BRASIL (2019-a). *Amazônia Azul*. Marinha do Brasil, em destaque, Amazônia Azul. Ministério da Defesa, Brasil. Disponível em: <<https://www.marinha.mil.br/amazonia-azul>>.
- MARINHA DO BRASIL (2019-b). *O PROSUB*. Programa de Desenvolvimento de Submarinos, institucional, O PROSUB. Ministério da Defesa, Brasil. Disponível em: <<https://www.marinha.mil.br/prosub/institucional>>.
- MELLO, Daniel (2016). *Alckmin e Aécio são vaiados em ato contra o governo na Avenida Paulista*. *Agência Brasil*, 13/03/2016. Empresa Brasil de Comunicação - EBC. <<http://agenciabrasil.ebc.com.br/politica/noticia/2016-03/ato-pro-impeachment-na-avenida-paulista-tem-presenca-de-lideres-politicos>>.
- METRI, Paulo (2015). *Brasil de 200 bilhões de barris*. *Correio da Cidadania*, 25/02/2015. ISSN 1983-697X. Disponível em: <www.correiodacidade.com.br/index.php?option=com_content&view=article&id=10531:submanchete250215&catid=82:paulo-metri&Itemid=206>.
- MINAS E ENERGIA (2010). *Lula sanciona Projeto de Lei que institui modelo de partilha do pré-Sal*. Ministério de Minas e Energia, Minas e Energia, Página Inicial, Manchete. Publicação: 22/12/2010. Última modificação: 02/07/2015. Disponível em: <http://www.mme.gov.br/web/guest/pagina-inicial/manchete/-/asset_publisher/neRB8QmDsbU0/content/lula-sanciona-projeto-de-lei-que-institui-modelo-de-partilha-do-pre-sal;jsessionid=914AF7AAF135C3269E8D373987E3DEC7.srv154>.
- MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto (2014). *A Segunda Guerra Fria: geopolítica e dimensão estratégica dos Estados Unidos - Das rebeliões na Eurásia à África o Norte e ao Oriente Médio*. Ed. Civilização Brasileira: Rio de Janeiro, RJ, Brasil.
- MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto (2017). *Armações Internacionais*. p. 17-24. In: ALVES, G.; GONÇALVES, M.; QUARESMA TONELLI, M. L. & RAMOS FILHO, W. (coord.); CARAMURU TELES, B. (org.) (2017). *Enciclopédia do golpe*. Vol. I. Canal 6 Editora: Bauru, SP, Brasil.
- MOREIRA LEITE, Paulo (2015). *A Outra História da Lava-jato*. Ed. Geração: São Paulo, SP, Brasil.
- MORO, Sergio (2004). *Considerações sobre a Operação Mani Pulite*. Revista CEJ. n° 26, p. 56-62, jul./set. 2004. Disponível em: <<https://www.conjur.com.br/dl/artigo-moro-mani-pulite.pdf>>.
- MPF (2019-a). *Caso Lava Jato*. Grandes Casos. Disponível em: <<http://www.mpf.mp.br/grandes-casos/lava-jato>>

- MPF (2019-b). **10 Medidas contra a Corrupção**. Página Inicial; Apresentação; Histórico. Disponível em: <<http://www.dezmedidas.mpf.mp.br/apresentacao/historico>>.
- MPL (2019). **Movimento Passe Livre - MPL**. Red Social: Facebook. Disponível em: <https://www.facebook.com/pg/MovimentoPasseLivrempl/about/?ref=page_internal>.
- MULLER, Bruno Raphael (2017). **Estudantes pela liberdade desafia hegemonia da esquerda**. Revista Gazeta do Povo, Educação. Publicado el 22/06/2017. Disponível em: <<https://www.gazetadopovo.com.br/educacao/estudantes-pela-liberdade-desafia-hegemonia-da-esquerda-9qk7kw1vsghnu6ulrnup1s6kq/>>.
- NEXO (2016). **Como OEA e Unasul veem o impeachment. E qual o risco de Temer não ser reconhecido**. João Paulo Charleaux, 17/04/2016. Disponível em: <<https://www.nexojornal.com.br/expresso/2016/04/17/Como-OEA-e-Unasul-veem-o-impeachment.-E-qual-o-risco-de-Temer-n%C3%A3o-ser-reconhecido>>.
- O GLOBO (2015). **Prêmio Faz Diferença presta homenagem aos destaques de 2014 em 17 categorias**. Data: 18/03/2015, Atualizado em 19/03/2015 . Disponível em: <<https://oglobo.globo.com/brasil/premio-faz-diferenca-presta-homenagem-aos-destaques-de-2014-em-17-categorias-15635824>>.
- OLIVEIRA MARTINS, Alexandre (2014). **Espionagem e soberania nacional: dilemas de segurança e defesa no caso Brasil x EUA (2013)**. Monografia. Relações Internacionais e Integração, UNILA: Foz do Iguaçu, PR. <<https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/2770>>.
- PAUTASSO, Diego & KERR OLIVEIRA, Lucas (2008). **A Segurança Energética da China e as Reações dos EUA**. *Contexto Internacional*, vol. 30, no 2. Rio de Janeiro - RJ. Disponível em: <<http://www.scielo.br/pdf/cint/v30n2/v30n2a04.pdf>>.
- PETROBRAS (2016). **Nossa produção de petróleo no pré-sal ultrapassa 1 milhão de barris por dia**. *Petrobras, Fatos e Dados*, 03/06/2016. Disponível em: <www.petrobras.com.br/fatos-e-dados/nossa-producao-de-petroleo-no-pre-sal-ultrapassa-1-milhao-de-barris-por-dia.htm>.
- PETROBRAS (2017). **Tecnologias Pioneiras do Pré-Sal**. Portal da Petrobrás, Pré-Sal. Disponível em: <<https://presal.hotsitespetrobras.com.br/tecnologias-pioneiras/#6>>.
- PETROBRAS (2018). **Completamos dez anos de produção no pré-sal**. *Petrobras Fatos e Dados*, 04/08/2018. Disponível em: <<http://www.petrobras.com.br/fatos-e-dados/completamos-dez-anos-de-producao-no-pre-sal.htm>>.
- PINHEIRO GUIMARÃES, Samuel (2007). **Quinhentos anos de periferia: uma contribuição ao estudo da política internacional**. Ed. Contraponto, Rio de Janeiro, RJ., Brasil.
- PINHEIRO MACHADO, Marcos Antonio (2018). **Pré-Sal: a saga - A história de uma das maiores descobertas mundiais de petróleo**. Ed. L&MP. Porto Alegre, RS, Brasil. ISBN 978-85-254-3777-8
- PLANALTO (2019). **Conheça a trajetória de Jair Messias Bolsonaro**. Conheça a Presidência / Biografia do Presidente. Disponível em: <<https://www.gov.br/planalto/pt-br/conheca-a-presidencia/biografia-do-presidente>>.

- RAMÍREZ, Rafael (2007). **Plena Soberania Petrolífera**. *DEP: Diplomacia, Estratégia e Política*. Projeto Raúl Prebisch. no 5 (janeiro/março 2007). Brasília, DF. Disponível em: <http://www.funag.gov.br/ipri/images/pdf/Revista_DEP05_Portugues.pdf>.
- REUTERS (2008). **Lula diz que Quarta Frota dos EUA está quase em cima do pré-sal**. *Reuters*, 18/09/2008. Notícias Empresariais. <<https://br.reuters.com/article/topNews/idBRN1847176520080918>>.
- RODRIGUES, Fania (2016). **A Nova Direita**. *Revista Caros Amigos*. Ano XIX, no 229/2016. Reportagem.
- ROMANO SCHUTTE, Giorgio (2013). **O Novo Desenvolvimentismo e os Desafios do Pré-Sal**. *Revista Nova Sociedade*. Disponível em: <http://nuso.org/media/articles/downloads/3965_1.pdf>.
- ROMANO SCHUTTE, Giorgio (2015). **Crise: pré-sal, Irã e juros azedaram relação com EUA, diz professor da UFABC**. *Portal da CUT, Central Única dos Trabalhadores Brasil*. Disponível em: <<http://cut.org.br/noticias/pre-sal-ira-e-juros-azedaram-relacao-com-eua-diz-professor-085f/>>.
- SENADO FEDERAL (2016). **Denúncia por Crime de Responsabilidade nº 1: Laudo Pericial**. Brasília, DF, Disponível em: <<http://www12.senado.leg.br/noticias/arquivos/2016/06/27/laudo-da-junta-pericial>>.
- SKINNER, Marta (2017). **Projeto Neoliberal**. p. 210-227. In: ALVES, G.; GONÇALVES, M.; QUARESMA TONELLI, M. L. & RAMOS FILHO, W. (coord.); CARAMURU TELES, B. (org.) (2017). **Enciclopédia do golpe**. Vol. I. Canal 6 Editora: Bauru, SP, Brasil.
- SPUTNIK (2016). **Câmara quebra monopólio da Petrobras na exploração do Pré-sal**. Brasil, 10.11.2016. Disponível em: <<https://br.sputniknews.com/brasil/201611106783879-camara-monopolio-petrobras-pre-sal/>>.
- STF (2019). **Súmula nº 556**. Supremo Tribunal Federal / Jurisprudência / Aplicação das Súmulas no STF / Súmula nº 556. Disponível em: <<http://www.stf.jus.br/portal/jurisprudencia/menuSumarioSumulas.asp?sumula=2793&termo=>>>.
- TEIXEIRA TORRES FILHO, Ernani (2007). **O Papel do Petróleo na Geopolítica Americana**. Conferência Nacional de Política Externa e Política Internacional –II CNPEPI: (2 : Rio de Janeiro : 2007). Seminário Estados Unidos: presente e desafios. — Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão, 2008. p.181- 230. ISBN: 978.85.7631.096.9
- TONELLI, Maria Luiza Quaresma (2017). **Judicialização da Política**. p. 87-96. In: ALVES, G.; GONÇALVES, M.; QUARESMA TONELLI, M. L. & RAMOS FILHO, W. (coord.); CARAMURU TELES, B. (org.) (2017). **Enciclopédia do golpe**. Vol. I. Canal 6 Editora: Bauru, SP, Brasil.
- TSE (2019-a). **Estatísticas de Resultados: Resultado da eleição**. Eleições 2010, Serviços ao eleitor, Estatísticas TSE, Estatísticas de Resultados, Resultado da eleição. Disponível em: <<http://www.tse.jus.br/eleicoes/eleicoes-antiores/eleicoes-2010/candidaturas-votacao-e-resultados/estatisticas>>.

- TSE (2019-b). **Resultado da Eleição - 2º turno**. Eleições; Eleições anteriores; Eleições 2002; Candidaturas, votação e resultados - Eleições 2002; Resultado da eleição 2002. Disponible en: <<http://www.tse.jus.br/eleicoes/eleicoes-anteriores/eleicoes-2002/candidaturas-votacao-e-resultados/resultado-da-eleicao-2002>>.
- UNITED STATES NAVY, Official Website (2008). **Navy Reestablishes U.S. 4th Fleet**. **Story** Number: NNS080424-13; Release Date: 4/24/2008 3:32:00 PM. By Mass Communication Specialist 3rd Class Alan Gragg, U.S. Naval Forces Southern Command Public Affairs. Disponible en: <https://www.navy.mil/submit/display.asp?story_id=36606>.
- UOL (2013). **Dilma sanciona sem vetos lei que destina royalties para educação e saúde**. *UOL Notícias*, 09/09/2013, em São Paulo, SP. Disponible en: <<https://educacao.uol.com.br/noticias/2013/09/09/dilma-sanciona-lei-que-destina-royalties-para-educacao-e-saude.htm>>.
- UOL (2019). **Avaliação do governo**. UOL; Notícias; Política; Pesquisas de Opinião Por Fernando Rodrigues; Avaliação do governo; Luiz Inácio Lula Da Silva; Popularidade. Disponible en: <<https://noticias.uol.com.br/politica/pesquisas/>>.
- VERMELHO (2016). **Procurador admite não ter prova contra Lula**. São Paulo, 14/09/2016. Disponible en: <<https://vermelho.org.br/2016/09/14/procurador-admite-nao-ter-prova-contra-lula/>>.
- VIGA GAIER, Rodrigo & SAVARESE, Maurício (2008). **Roubo de dados da Petrobras foi espionagem, diz PF**. *Reuters*, 19/02/2008. <<https://br.reuters.com/article/businessNews/idBRN1927114020080219>>.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2006). **Fernand Braudel, Historiador, "Homme de la conjuncture"**. p. 219-234. In: WALLERSTEIN, Immanuel (2006). *Impensar a Ciência Social: Os limites dos paradigmas do século XIX*. Ed. Ideias & Letras: São Paulo, SP, Brasil.
- WALLERSTEIN, Immanuel. (2001). *Capitalismo Histórico & Civilização Capitalista*. ed. Contraponto: Rio de Janeiro, RJ, Brasil.
- WEXELL SEVERO, Luciano (2015). *Integração e Desenvolvimento da América do Sul: o Brasil e a Desconstrução das Assimetrias Regionais*. Tese (doutorado). UFRJ. Rio de Janeiro, Brasil. Disponible en: <https://sucupira.capes.gov.br/sucupira/public/consultas/coleta/trabalhoConclusao/viewTrabalhoConclusao.jsf?popup=true&id_trabalho=2399749>
- WIKILEAKS (2009-a). **Rio's Oil Players React to Speculation on Pre-Salt Regulations**. Wikileaks, documentos vazados de las conversas diplomáticas entre la embajada americana en Brasil y Washington. Disponible en: <https://wikileaks.org/plusd/cables/09RIODEJANEIRO288_a.html>.
- WIKILEAKS (2009-b). **Brazil: Illicit Finance Conference uses the "T" Word, Successfully**. Disponible en: <https://wikileaks.org/plusd/cables/09BRASILIA1282_a.html>.
- WIKILEAKS (2009-c). **Can the Oil Industry beat back the Pre-Salt Law?**. Disponible en: <https://wikileaks.org/plusd/cables/09RIODEJANEIRO369_a.html>.
- YERGIN, Daniel (1992). *Petróleo: uma História de Ganância, Dinheiro e Poder*. Ed. Scritta. São Paulo, SP, Brasil.

YERGIN, Daniel (2014). *A busca: energia, segurança e reconstrução do mundo moderno*. Ed. Intrínseca. Rio de Janeiro, RJ, Brasil.